



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL

HUARAL

2027 – 2030

Julian Molina Marin

CANDIDATO ALCALDE

INDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES:	6
1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	6
1.2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO	7
1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	8
A. Análisis del marco estratégico, normativo y programático	8
B. Diagnóstico territorial integral y análisis de brechas	9
C. Análisis de competitividad territorial y desarrollo económico	9
D. Evaluación ambiental, seguridad hídrica y gestión del territorio	10
E. Identificación de prioridades estratégicas y proyectos de envergadura	10
F. Incorporación de innovación tecnológica y transformación digital	11
G. Formulación de objetivos, estrategias y cartera de inversiones	11
H. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación	11
I. Gestión por resultados y mejora continua	12
2. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	12
3. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL	14
3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:	14
3.2. CONTEXTO HISTÓRICO	17
3.3. CONTEXTO PROVINCIAL	19
3.4. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	31
A. DIMENSIÓN SOCIAL	31
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	46
C. DIMENSIÓN AMBIENTAL	62
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	73
4. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:	85
4.1. DIMENSIÓN SOCIAL	85
A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	87
B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN SOCIAL	89
C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES	91
D. COMPROMISOS DE CALIDAD	94
4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	99
A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	101
B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA	102
C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES	104
D. COMPROMISOS DE CALIDAD	107
4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL	112

A.	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	115
B.	OBJETIVO DE LA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	116
C.	ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES	118
D.	COMPROMISOS DE CALIDAD	120
4.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	124
A.	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	125
B.	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	126
C.	ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES	128
D.	COMPROMISOS DE CALIDAD	131
5.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	135
5.1.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	135
5.2.	PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	141
A.	LINEAMIENTOS POLÍTICOS VINCULADOS.....	141
B.	OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO	142
C.	COMPONENTES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO	142
D.	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	146
E.	MECANISMO DE SEGUIMIENTO	148
F.	COMPROMISO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO	148
6.	PROPUESTA DE PROYECTO DE OBRAS, FORMULACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PERIODO DE GOBIERNO 2027 - 2030	148
6.1.	DIMENSIÓN SOCIAL.....	149
6.2.	DIMENSIÓN ECNÓMICA.....	151
6.3.	DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	153
6.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	155

PRESENTACIÓN

La provincia de Huaral constituye uno de los territorios estratégicos del departamento de Lima por su ubicación geográfica, diversidad productiva, riqueza cultural, potencial turístico y su importancia dentro del corredor económico que articula la costa norte de Lima con los mercados nacionales e internacionales. En este contexto, el Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 se plantea como un instrumento técnico, estratégico y participativo orientado a promover un desarrollo territorial sostenible, inclusivo y competitivo, con una visión integral que permita mejorar la calidad de vida de la población y generar mayores oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

La propuesta se encuentra alineada con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Política General de Gobierno, el Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional de Lima, los instrumentos de planificación municipal y las políticas nacionales vinculadas al desarrollo social, económico, ambiental e institucional. Asimismo, incorpora enfoques de desarrollo humano, competitividad territorial, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres, transformación digital y fortalecimiento de la gobernanza pública.

La provincia de Huaral está conformada por doce distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, San Miguel de Acos, Sumbilca y Veintisiete de Noviembre. Posee una extensión territorial aproximada de 3 655 km² y presenta una configuración geográfica diversa que integra zonas costeras, el valle agrícola del río Chancay-Huaral y territorios altoandinos con ecosistemas de montaña. Esta diversidad territorial representa una importante ventaja para el desarrollo económico y social, pero también genera desafíos para garantizar una adecuada provisión de servicios públicos, conectividad territorial y atención equilibrada entre las zonas urbanas, rurales y altoandinas.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Huaral cuenta con una población de 197, 963 mil habitantes, concentrándose principalmente en los distritos de Huaral, Chancay y Aucallama. La dinámica poblacional de la provincia está vinculada al crecimiento urbano, la actividad agropecuaria, el comercio, los servicios y las nuevas oportunidades generadas por el desarrollo económico regional. Sin embargo, persisten brechas relacionadas con acceso y calidad de servicios básicos, infraestructura pública, conectividad, oportunidades laborales y atención especializada para sectores vulnerables.

La ubicación estratégica de Huaral, su cercanía a Lima Metropolitana y la influencia del desarrollo del Puerto de Chancay representan una oportunidad histórica para fortalecer su competitividad territorial, promover nuevas inversiones, mejorar la articulación productiva y consolidar un modelo económico basado en la agricultura moderna, agroindustria, servicios, turismo y actividades logísticas.

La economía provincial tiene como uno de sus principales pilares la actividad agropecuaria, especialmente la agricultura desarrollada en el valle del río Chancay-Huaral, considerado uno de los espacios productivos más importantes de la región Lima. Destacan cultivos como frutas, hortalizas, productos agrícolas tradicionales y actividades orientadas al abastecimiento del mercado nacional y cadenas agroexportadoras. Asimismo, la ganadería, el comercio, los servicios, la actividad pesquera, la transformación agroindustrial y el turismo constituyen sectores con potencial para generar empleo y mejorar los ingresos de las familias.

No obstante, la provincia enfrenta desafíos vinculados a la necesidad de modernizar la infraestructura productiva, fortalecer los sistemas de riego, mejorar la gestión del recurso hídrico, incrementar la competitividad de los pequeños productores, promover la asociatividad empresarial y ampliar las

oportunidades para jóvenes y emprendedores locales. La incorporación de tecnología, innovación y valor agregado será fundamental para consolidar una economía provincial más sostenible y competitiva.

La gestión del agua constituye una prioridad estratégica para Huaral debido a que gran parte de la actividad económica depende de la disponibilidad del recurso hídrico proveniente de la cuenca del río Chancay-Huaral. En este sentido, el Plan de Gobierno Provincial priorizará acciones orientadas a la seguridad hídrica mediante la recuperación y mantenimiento de infraestructura hidráulica, promoción del riego tecnificado, conservación de fuentes naturales de agua y fortalecimiento de la gestión articulada entre comunidades, organizaciones de usuarios, gobiernos locales y entidades competentes.

En materia ambiental, la provincia posee ecosistemas costeros, agrícolas y altoandinos que requieren una gestión sostenible orientada a la conservación de recursos naturales, protección de suelos, manejo adecuado de residuos sólidos, recuperación de áreas degradadas y adaptación frente al cambio climático. La presencia de zonas rurales y altoandinas expuestas a eventos como sequías, heladas, lluvias intensas y movimientos en masa requiere fortalecer la prevención, reducción del riesgo y capacidad de respuesta de las instituciones y comunidades.

El turismo representa una oportunidad importante para diversificar la economía provincial. Huaral cuenta con recursos gastronómicos, culturales, arqueológicos, paisajísticos y rurales que pueden convertirse en motores de desarrollo mediante la promoción de circuitos turísticos integrados, fortalecimiento de emprendimientos locales, mejora de servicios turísticos y articulación con operadores públicos y privados.

En la dimensión social, el Plan de Gobierno Provincial plantea fortalecer el acceso y calidad de los servicios de salud, educación, saneamiento, conectividad y programas sociales, priorizando la reducción de brechas entre los diferentes sectores del territorio. Se promoverá una gestión orientada al desarrollo humano, con especial atención a niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se impulsará una gestión institucional moderna, eficiente y transparente, fortaleciendo las capacidades técnicas de la Municipalidad Provincial de Huaral, mejorando la programación y ejecución de inversiones públicas, promoviendo la transformación digital, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la articulación con el Gobierno Regional de Lima, ministerios, sector privado, organizaciones sociales y comunidades.

La propuesta considera la gestión de inversiones mediante mecanismos como Invierte.pe, Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT), Obras por Impuestos, programas nacionales, cooperación técnica y alianzas estratégicas, priorizando proyectos de impacto que permitan cerrar brechas y generar beneficios sostenibles para la población.

En consecuencia, el Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 tiene como propósito consolidar una provincia integrada, moderna, competitiva, ambientalmente responsable y socialmente inclusiva, donde el desarrollo económico, la protección del ambiente, la mejora de los servicios públicos y una gestión institucional eficiente se articulen para construir mejores oportunidades para todos sus ciudadanos.

La visión de futuro es lograr una provincia de Huaral con mayor bienestar, crecimiento sostenible y capacidad para aprovechar sus ventajas territoriales, fortaleciendo su identidad, productividad y liderazgo dentro de la región Lima, garantizando un desarrollo equilibrado para las actuales y futuras generaciones.

1. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 constituye el instrumento técnico, estratégico y de gestión territorial que orienta el desarrollo integral de la provincia, estableciendo la visión, objetivos prioritarios, políticas públicas, programas, proyectos y acciones estratégicas destinadas a construir una provincia moderna, competitiva, sostenible e integrada.

Este documento representa una propuesta de transformación territorial basada en el análisis de la realidad provincial, sus principales brechas, potencialidades y desafíos futuros, incorporando criterios de planificación estratégica, gestión pública orientada a resultados, cierre de brechas y generación de valor público en beneficio de la población huaralina.

La formulación del Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 se sustenta en información técnica de instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), INDECI, CENEPRED, entre otras entidades del Estado.

El Plan se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas nacionales y los instrumentos regionales y locales de planificación, incorporando los enfoques de desarrollo humano, competitividad económica, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo de desastres y fortalecimiento institucional.

La provincia de Huaral, por su ubicación estratégica en la región Lima, su cercanía y articulación con Lima Metropolitana, así como por la diversidad de su territorio urbano, rural y altoandino, posee importantes ventajas competitivas para consolidarse como un territorio productivo y sostenible, sustentado en actividades como la agricultura, agroindustria, comercio, turismo y servicios. Asimismo, cuenta con recursos naturales estratégicos vinculados principalmente a la cuenca del río Chancay-Huaral, cuya gestión responsable resulta fundamental para garantizar el desarrollo económico y ambiental de la provincia.

Sin embargo, Huaral enfrenta desafíos vinculados al cierre de brechas sociales, mejora de los servicios públicos, fortalecimiento de la infraestructura productiva, seguridad hídrica, conectividad territorial, gestión ambiental, reducción de riesgos y modernización de la administración municipal.

Frente a esta realidad, el Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 plantea una estrategia de desarrollo territorial basada en cuatro dimensiones fundamentales: desarrollo social, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional. Estas dimensiones orientan la priorización de inversiones viables, sostenibles y de alto impacto que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer la competitividad provincial.

En consecuencia, el presente Plan constituye un compromiso de gestión orientado a consolidar una provincia de Huaral moderna, integrada, productiva y resiliente, capaz de

aprovechar sus potencialidades, reducir brechas estructurales y generar mayores oportunidades de desarrollo para las actuales y futuras generaciones.

1.2. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

Impulsar el desarrollo integral, sostenible, competitivo y resiliente de la provincia de Huaral durante el periodo 2027–2030, mediante una gestión estratégica orientada al cierre de brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales, fortaleciendo la calidad de los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la competitividad productiva, la gestión sostenible del territorio y la modernización de la administración municipal, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población y consolidar a Huaral como una provincia ordenada, productiva, inclusiva y con mayores oportunidades de desarrollo.

Dimensión Social

Fortalecer el desarrollo humano y la calidad de vida de la población huaralina mediante el mejoramiento de los servicios de salud, educación, saneamiento, electrificación, conectividad y protección social, priorizando la reducción de brechas en zonas urbanas y rurales. Asimismo, promover acciones integrales para reducir la anemia infantil, fortalecer la seguridad alimentaria, prevenir la violencia familiar, mejorar la seguridad ciudadana, recuperar espacios públicos y promover el deporte, la cultura, la recreación, el ornato y el paisajismo urbano como elementos fundamentales para una provincia saludable, segura e inclusiva.

Dimensión Económica

Consolidar la competitividad económica de la provincia de Huaral mediante el fortalecimiento de sus principales motores productivos: agricultura, agroindustria, comercio, turismo y servicios, promoviendo la innovación, la tecnificación productiva, la gestión eficiente del recurso hídrico, la infraestructura económica y la articulación con mercados regionales y nacionales. Asimismo, impulsar el emprendimiento, la generación de empleo, el valor agregado y la inversión pública y privada para posicionar a Huaral como un territorio competitivo y estratégico dentro de la región Lima.

Dimensión Ambiental

Garantizar la gestión sostenible del territorio provincial mediante la protección de los ecosistemas, la conservación de la cuenca del río Chancay–Huaral, la seguridad hídrica, la recuperación ambiental, la adecuada gestión de residuos sólidos y la implementación de medidas frente al cambio climático. Promover un modelo de desarrollo territorial responsable que permita proteger los recursos naturales, mejorar la calidad ambiental, fortalecer la resiliencia ante riesgos y asegurar la sostenibilidad de las actividades económicas y sociales de la provincia.

Dimensión Institucional

Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional de la Municipalidad Provincial de Huaral mediante la modernización de la gestión pública, la transformación digital, la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades técnicas para una adecuada planificación, ejecución y seguimiento de inversiones públicas. Consolidar una administración municipal eficiente, articulada y orientada a resultados, capaz de gestionar proyectos

estratégicos, promover alianzas interinstitucionales y responder oportunamente a las necesidades de la población.

1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La formulación del **Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030** se desarrolla bajo una metodología integral, estratégica, territorial y participativa, orientada a resultados y sustentada en evidencia técnica, con el propósito de establecer una hoja de ruta viable para el desarrollo sostenible de la provincia. La metodología articula el análisis de la realidad provincial, la identificación de brechas, el reconocimiento de potencialidades y la priorización de políticas, programas y proyectos de impacto que permitan mejorar la calidad de vida de la población huaralina.

El proceso metodológico se fundamenta en los principios del **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)** promovido por el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, incorporando enfoques de desarrollo territorial, cierre de brechas, gestión pública orientada a resultados, competitividad económica, sostenibilidad ambiental, transformación digital y fortalecimiento institucional.

La construcción del Plan considera las características particulares de la provincia de Huaral, reconocida por su ubicación estratégica en la costa norte de Lima, su articulación con Lima Metropolitana, su diversidad territorial conformada por zonas urbanas, rurales y altoandinas, así como por su importancia económica basada en la agricultura, agroindustria, comercio, servicios y turismo. Asimismo, incorpora los desafíos vinculados al crecimiento urbano, seguridad ciudadana, gestión del agua, protección ambiental, infraestructura pública y fortalecimiento de la capacidad municipal.

La metodología se desarrolla mediante las siguientes etapas:

A. Análisis del marco estratégico, normativo y programático

Se realiza la revisión exhaustiva de los principales instrumentos de planificación nacional, regional y local, garantizando que las propuestas formuladas mantengan coherencia con los objetivos estratégicos del Estado y las prioridades de desarrollo territorial.

Esta etapa comprende el análisis de:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Política General de Gobierno.
- Lineamientos del CEPLAN.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias.
- Plan de Desarrollo Concertado Provincial de Huaral.
- Programación Multianual de Inversiones (PMI).
- Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Política Nacional del Ambiente.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Esta etapa permite orientar las propuestas hacia una gestión articulada, eficiente y con capacidad de acceder a mecanismos de financiamiento público y privado.

B. Diagnóstico territorial integral y análisis de brechas

Se desarrolla un diagnóstico integral de la provincia de Huaral considerando sus principales características sociales, económicas, ambientales e institucionales, identificando las brechas que limitan su desarrollo y las oportunidades estratégicas del territorio.

El análisis comprende aspectos relacionados con:

- Crecimiento urbano y dinámica poblacional.
- Educación, salud y desarrollo humano.
- Seguridad ciudadana y convivencia social.
- Servicios básicos: agua, saneamiento y electrificación.
- Infraestructura vial y conectividad territorial.
- Conectividad digital.
- Productividad agropecuaria y agroindustrial.
- Gestión del recurso hídrico de la cuenca Chancay-Huaral.
- Gestión ambiental y residuos sólidos.
- Riesgos asociados al cambio climático.
- Capacidad institucional y gobernanza municipal.

Asimismo, se identifican las principales potencialidades de la provincia:

- Agricultura de exportación y agricultura familiar.
- Agroindustria y cadenas productivas.
- Turismo cultural, gastronómico y de naturaleza.
- Recursos hídricos estratégicos.
- Ubicación estratégica cercana al mercado metropolitano.
- Potencial para inversiones productivas y logísticas.

Esta etapa permite determinar con precisión las intervenciones prioritarias para el desarrollo provincial.

C. Análisis de competitividad territorial y desarrollo económico

La metodología incorpora la evaluación de los factores que determinan la competitividad de Huaral, identificando oportunidades para fortalecer la economía provincial y generar empleo sostenible.

Se analizan:

- Cadenas productivas agrícolas y agroindustriales.
- Innovación tecnológica en el sector productivo.
- Infraestructura de apoyo a la producción.
- Acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Asociatividad empresarial y emprendimientos locales.
- Turismo sostenible.
- Sistemas de riego y productividad agrícola.
- Transformación digital y fortalecimiento comercial.

A partir de este análisis se determinan proyectos estratégicos orientados a incrementar la productividad, mejorar la competitividad y promover nuevas oportunidades económicas para la población.

D. Evaluación ambiental, seguridad hídrica y gestión del territorio

Considerando la importancia estratégica de la cuenca del río Chancay-Huaral para la agricultura, consumo humano y actividades económicas, se desarrolla un análisis orientado a garantizar la sostenibilidad ambiental de la provincia.

Se consideran:

- Disponibilidad y gestión del recurso hídrico.
- Conservación de ecosistemas.
- Protección de fuentes de agua.
- Manejo sostenible del territorio.
- Gestión integral de residuos sólidos.
- Adaptación frente al cambio climático.
- Prevención y reducción del riesgo de desastres.

Esta evaluación permite priorizar acciones vinculadas a seguridad hídrica, recuperación ambiental, infraestructura natural y resiliencia territorial

E. Identificación de prioridades estratégicas y proyectos de envergadura

Sobre la base del diagnóstico territorial se identifican proyectos y programas prioritarios de alto impacto provincial, considerando criterios técnicos como:

- Población beneficiaria.
- Reducción de brechas.
- Impacto social y económico.
- Sostenibilidad ambiental.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Articulación territorial.
- Capacidad de generar valor público.

Las intervenciones priorizadas estarán orientadas a:

- Mejoramiento de servicios públicos.
- Seguridad ciudadana.
- Desarrollo productivo.
- Infraestructura vial.
- Seguridad hídrica.
- Turismo sostenible.
- Modernización municipal.
- Gestión ambiental.
- Prevención del riesgo.

F. Incorporación de innovación tecnológica y transformación digital

El Plan incorpora herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión municipal, mejorar la atención ciudadana y optimizar la toma de decisiones.

Se promueve la implementación progresiva de:

- Plataformas de gobierno digital.
- Centros de monitoreo provincial.
- Drones para monitoreo territorial.
- Gestión documental electrónica.
- Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- Plataformas de seguimiento de inversiones.
- Sistemas de monitoreo territorial.
- Plataformas de transparencia y participación ciudadana.
- Herramientas digitales para seguimiento de inversiones.
- Uso de tecnologías para seguridad ciudadana y gestión del territorio.

Estas tecnologías permitirán optimizar la gestión provincial y mejorar la eficiencia institucional.

G. Formulación de objetivos, estrategias y cartera de inversiones

Los objetivos estratégicos del Plan se estructuran en cuatro dimensiones:

- Dimensión Social.
- Dimensión Económica.
- Dimensión Ambiental.
- Dimensión Institucional.

Cada dimensión incorpora:

- Objetivos estratégicos.
- Programas prioritarios.
- Proyectos de inversión.
- Indicadores de resultado.
- Metas de gestión.

Esta estructura garantiza coherencia entre la problemática identificada, las soluciones propuestas y los resultados esperados.

H. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación

El Plan incorpora un sistema permanente de seguimiento y evaluación basado en indicadores verificables y metas cuantificables.

Se implementarán mecanismos de:

- Monitoreo físico y financiero de proyectos
- Seguimiento de indicadores estratégicos.
- Evaluación de resultados.

- Rendición pública de cuentas.
- Transparencia activa.
- Participación ciudadana.

Asimismo, se promoverá la utilización de plataformas digitales para el seguimiento de proyectos y la publicación periódica de avances de gestión.

I. Gestión por resultados y mejora continua

La metodología adopta el enfoque de Gestión Pública para Resultados, promoviendo la evaluación permanente de impactos y la mejora continua de la gestión provincial.

Este enfoque permitirá fortalecer la capacidad institucional, optimizar el uso de recursos públicos y garantizar que las inversiones generen beneficios concretos y sostenibles para la población de la provincia de Huaral.

En consecuencia, la metodología del **Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030** constituye una herramienta técnica y estratégica de planificación territorial que integra evidencia estadística, análisis prospectivo, participación ciudadana, innovación tecnológica y gestión pública orientada a resultados, con el propósito de consolidar una provincia moderna, competitiva, resiliente, sostenible y articulada territorialmente, generando mayores oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental para sus habitantes.

2. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

En concordancia con lo establecido en el Acta de Fundación de Fuerza Popular, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se exponen a continuación los principios y objetivos que orientan a la presente organización política.

Principios

El Fujimorismo es una fuerza popular que surge en el escenario político en una de las etapas históricas más difíciles que ha enfrentado nuestro país en su etapa republicana, asolado por un fenómeno sin precedentes como el terrorismo, así como por una hiperinflación solo comparable al desastre económico posterior a la debacle de la Guerra del Pacífico. En ese contexto, el Fujimorismo se forja en condiciones excepcionalmente adversas y construye sus principios y objetivos a partir de una práctica de gobierno que logra conducir al país a la victoria, derrotando los dos problemas más graves de nuestra historia republicana.

Hoy, el Perú vuelve a enfrentar una etapa compleja. La amenaza del crimen y el estancamiento económico afectan la vida cotidiana de millones de peruanos, generando incertidumbre, temor

y falta de oportunidades. Frente a este nuevo desafío histórico, el Fujimorismo reafirma la vigencia de sus principios y su compromiso con el país.

El Fujimorismo es una fuerza popular identificada con los más pobres y con los peruanos históricamente relegados por el Estado, que define y orienta el desarrollo del Perú con bienestar social, con equidad, con derecho al desarrollo y a la seguridad personal, en igualdad de condiciones y de oportunidades.

El Fujimorismo es un sentimiento popular que con el paso de los años se fortalece y permanece en

aquellos ciudadanos que anhelan un gobierno con políticas públicas orientadas al bienestar de los sectores más olvidados de la población nacional.

Hoy, ese sentimiento se expresa con claridad en una demanda ciudadana concreta: orden, trabajo y un Estado cercano que escuche, actúe y resuelva.

De dicho sentimiento popular surge de manera organizada el Partido Fuerza Popular por voluntad de todos aquellos peruanos que buscan un país más justo y que reclaman principalmente la continuidad de las numerosas obras que se construyeron e iniciaron en la década de los años noventa, en beneficio de todos los peruanos.

Fuerza Popular mantiene nuestros valores de eficacia y eficiencia, así como la expeditividad en la resolución de los problemas y el contacto permanente con el pueblo, como estilo de gobierno de nuestro líder, el Presidente Alberto Fujimori.

Fuerza Popular es un partido político en el que la vocación por la paz, la seguridad, el orden y el desarrollo nacional constituyen los pilares del bienestar de la persona humana, esencia, origen y fin de todas las acciones políticas que el Estado realice.

En ese marco, Fuerza Popular asume el compromiso de recuperar el orden, fortalecer la economía, acercar el Estado a la gente a través de servicios públicos de calidad y devolver la tranquilidad a cada familia peruana, como condición indispensable para el desarrollo y el bienestar de la Nación.

Fuerza Popular propugna una economía social de mercado como condición para un desarrollo integral y armónico, acompañada de la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas necesidades y desigualdades existentes en nuestro país, basada en un principio fundamental del Fujimorismo: “Gobernar con el Pueblo y para el Pueblo”.

Fuerza Popular reafirma su convicción en un Estado austero, constructivo, promotor, eficiente, eficaz e innovador, con una visión pragmática que se plasme en un gobierno edificador y creador sustentado en obras concretas, reformas profundas y reales, con capacidad de análisis del pasado, trabajando en el presente con un compromiso real: garantizar un futuro digno a las generaciones venideras.

Finalmente, Fuerza Popular propugna la cohesión nacional como meta. Para lograrlo, impulsa una educación moderna, de calidad y con adecuada infraestructura, así como la articulación vial del país, que permita integrar el campo con la ciudad, convirtiendo a sus moradores en trabajadores y consumidores, dos elementos indispensables para “poder dar el gran salto hacia adelante”.

En síntesis, estos principios expresan la identidad, la experiencia y el compromiso histórico del Fujimorismo con el Perú. Frente a los desafíos actuales de la inseguridad y el estancamiento económico, Fuerza Popular reafirma su vocación de gobierno orientada a recuperar el orden, fortalecer la economía, generar trabajo y acercar el Estado a la gente mediante servicios públicos de calidad. Estos principios guían una acción política firme y responsable, destinada a devolver la tranquilidad a cada familia peruana y a construir un país con cohesión, oportunidades y un futuro digno para todos.

Objetivos

Los objetivos de Fuerza Popular orientan su acción política hacia la defensa de la democracia y el Estado de Derecho, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la seguridad y la transparencia, así como la promoción de un desarrollo integral y sostenible. Buscan modernizar el Estado, impulsar el empleo digno y la economía social de mercado, mejorar la salud y la educación, proteger a la familia y a los grupos vulnerables y garantizar el bienestar y oportunidades para todos los peruanos.

Decálogo

El Decálogo de Fuerza Popular establece los valores y principios que guían su ideario y su acción política, afirmando la centralidad de la persona humana, la familia, la democracia, el Estado de Derecho, la economía social de mercado y el desarrollo sostenible como bases para el bienestar de todos los peruanos.

1. Protegemos decididamente el derecho a la vida desde su concepción. Defendemos el interés superior de los niños y los adolescentes, así como a la familia que es la célula fundamental de la sociedad.
2. Los padres, por obligación y derecho, se encargan de la educación de sus hijos.
El Estado participa de manera subsidiaria respetando la libertad de definir los alcances elegidos por ellos. La ciencia y tecnología son los impulsores hacia el desarrollo.
3. Igualdad ante la ley y rechazo de todo tipo de discriminación.
Esto incluye sus manifestaciones más lesivas como las de origen, religión, política, orientación sexual, discapacidad o contra cualquier minoría.
4. Homenaje y apoyo a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas.
Los consideramos héroes de la lucha contra el terrorismo y guardianes de la paz en nuestro país.
5. Los partidos políticos son la base de la democracia.
Son quienes aseguran la pacífica construcción de un Estado de Derecho y el pleno respeto a la institucionalidad.
6. La verdadera democracia se tiene que materializar.
Tiene que verse reflejado en servicios de salud, educación, justicia, seguridad y oportunidades para todos los peruanos, en especial para aquellos de menores recursos económicos.
7. Defendemos la seguridad jurídica para todos.
La igualdad, la propiedad, el debido proceso y la independencia de poderes son el sustento de ello.
8. Capitalismo popular fundamentada en la economía social de mercado.
Libre mercado sí, pero impulsando la economía solidaria y protegiendo a quienes están en una situación desventajosa: trabajadores, Mypes, el agro, comuneros y los consumidores.
9. Creemos en la justa redistribución de las riquezas.
Somos conscientes que, para ello, la educación es el gran movilizador social y que los programas sociales permiten equiparar los derechos de los peruanos.
10. El Perú es un país megadiverso, cuyo futuro es sostenible.
Creyendo en la coexistencia de la inversión y el cuidado del ambiente, así como el respeto a las comunidades nativas e indígenas.

3. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

La provincia de Huaral constituye uno de los territorios con mayor importancia estratégica del departamento de Lima, debido a su ubicación geográfica privilegiada, su articulación directa con Lima Metropolitana y su rol como uno de los principales espacios productivos, agroindustriales y turísticos de la región. Se encuentra ubicada en la zona norte del departamento de Lima, aproximadamente a 90 kilómetros de la capital del país, integrando un territorio diverso conformado por zonas costeras, valles agrícolas, áreas rurales y espacios altoandinos. Está conformada por los distritos de Huaral, Chancay, Aucallama, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Veintisiete de Noviembre, Atavillos Alto y Atavillos Bajo.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Huaral cuenta con una población de 197,963 mil habitantes, concentrándose principalmente en los distritos de Huaral y Chancay, donde se desarrollan las principales actividades comerciales, industriales y de servicios. Asimismo, mantiene una importante población rural distribuida en distritos andinos, donde predominan comunidades campesinas y centros poblados con actividades económicas vinculadas principalmente a la agricultura, ganadería y aprovechamiento de recursos naturales.

La provincia posee una superficie de 3,668 km² y presenta una diversidad geográfica determinada por la presencia del litoral costero, el valle agrícola del río Chancay-Huaral y zonas altoandinas que superan los 3,000 metros sobre el nivel del mar. Esta configuración territorial genera una importante diversidad de ecosistemas y actividades económicas, pero también representa desafíos vinculados a la conectividad territorial, provisión de servicios públicos, gestión ambiental y reducción de brechas entre los sectores urbanos y rurales.

Uno de los principales activos estratégicos de la provincia es la cuenca del río Chancay-Huaral, reconocida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) como un sistema hídrico fundamental para el desarrollo agrícola, poblacional y productivo del territorio. Esta cuenca sostiene una de las zonas agrícolas más importantes del norte de Lima, permitiendo el desarrollo de cultivos destinados al mercado nacional y de exportación, además de actividades agroindustriales que generan empleo e ingresos para miles de familias.

De acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Huaral destaca por su especialización agrícola y agroexportadora, con una producción diversificada que comprende frutas, hortalizas, cereales y cultivos tradicionales. Entre sus principales productos destacan mandarina, palta, cítricos, melocotón, manzana, espárrago, maíz amarillo duro, papa y otros productos agrícolas adaptados a las condiciones agroecológicas del territorio. La actividad agropecuaria constituye uno de los principales motores económicos provinciales, complementada por la crianza de ganado vacuno, ovino y actividades vinculadas a la producción pecuaria.

La provincia de Huaral es reconocida como un importante corredor agroindustrial de la región Lima debido a su cercanía a los mercados de consumo de Lima Metropolitana, disponibilidad de tierras agrícolas, experiencia productiva y presencia de organizaciones empresariales y asociaciones de productores. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la tecnificación del agro, eficiencia en el uso del agua, fortalecimiento de cadenas de valor, acceso a innovación tecnológica, asociatividad productiva y mejora de la competitividad de pequeños y medianos productores.

Asimismo, la provincia presenta importantes oportunidades para el desarrollo económico vinculado al turismo. Su patrimonio histórico, cultural, gastronómico y paisajístico constituye una ventaja competitiva para impulsar el turismo rural, gastronómico, arqueológico, ecológico y de naturaleza. Destacan recursos como sitios arqueológicos, paisajes agrícolas, zonas costeras, tradiciones culturales, festividades locales y la reconocida gastronomía huaralina, elementos que pueden consolidarse como una plataforma para la generación de empleo y dinamización de economías locales.

En el ámbito ambiental, la provincia cuenta con ecosistemas estratégicos asociados al valle del río Chancay-Huaral, zonas agrícolas, lomas, áreas naturales y espacios altoandinos que cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica, conservación de biodiversidad y sostenibilidad productiva. No obstante, enfrenta desafíos relacionados con la disponibilidad

del recurso hídrico, variabilidad climática, degradación de suelos, pérdida de cobertura vegetal, contaminación ambiental y necesidad de fortalecer la gestión integral de residuos sólidos.

Según información de entidades como el Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) e Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), la provincia presenta exposición a peligros naturales asociados principalmente a huaicos, movimientos en masa, inundaciones, erosión, sequías y eventos climáticos extremos, especialmente en zonas rurales y quebradas. Estas condiciones requieren fortalecer la planificación territorial, prevención del riesgo y ejecución de infraestructura resiliente.

En materia social, la provincia enfrenta retos vinculados al cierre de brechas en servicios básicos, calidad educativa, atención en salud, seguridad ciudadana, reducción de la anemia infantil, prevención de la violencia familiar, acceso a espacios públicos adecuados y fortalecimiento de oportunidades para jóvenes y poblaciones vulnerables. Si bien los sectores urbanos cuentan con mayor acceso a servicios, los distritos rurales presentan mayores dificultades debido a la dispersión poblacional y limitaciones de infraestructura.

Respecto a infraestructura y conectividad, uno de los principales desafíos es mejorar la articulación vial entre los centros urbanos, distritos rurales y comunidades, fortaleciendo corredores que permitan mejorar el traslado de productos agrícolas, acceso a servicios y dinamización turística. Asimismo, resulta prioritario ampliar la conectividad digital mediante infraestructura tecnológica, acceso a internet y herramientas digitales que permitan mejorar la educación, salud, gestión pública y competitividad territorial.

La provincia de Huaral cuenta también con una posición estratégica para promover inversiones debido a su cercanía con Lima Metropolitana, su capacidad productiva, su infraestructura de transporte y su articulación con mercados regionales y nacionales. Esta condición genera oportunidades para impulsar proyectos vinculados a infraestructura productiva, desarrollo agroindustrial, seguridad hídrica, turismo sostenible, innovación tecnológica y modernización institucional.

En este contexto, la provincia de Huaral enfrenta el desafío de consolidar un modelo de desarrollo territorial equilibrado, donde el crecimiento económico esté acompañado de sostenibilidad ambiental, inclusión social, fortalecimiento institucional y adecuada gestión del territorio. Sus potencialidades agrícolas, agroindustriales, turísticas, ambientales y logísticas constituyen una base estratégica para construir una provincia más competitiva, integrada y resiliente.

El Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 orienta sus esfuerzos hacia el cierre de brechas estructurales mediante la implementación de proyectos y programas prioritarios en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, promoviendo inversiones sostenibles en servicios básicos, infraestructura, seguridad ciudadana, desarrollo productivo, gestión del agua, transformación digital y fortalecimiento de la gestión pública, con el objetivo de consolidar una provincia moderna, productiva y con mayores oportunidades para sus habitantes.

3.2. CONTEXTO HISTÓRICO

La provincia de Huaral constituye uno de los territorios con mayor importancia histórica, cultural, económica y productiva del departamento de Lima, cuya evolución ha estado determinada por la relación permanente entre sus pueblos, el valle del río Chancay-Huaral, la actividad agrícola, la diversidad cultural y su estratégica ubicación como territorio articulador entre la costa norte de Lima y los espacios rurales y altoandinos de la región.

La historia de Huaral se remonta a los antiguos procesos de ocupación humana desarrollados en el valle del río Chancay, un territorio privilegiado por la disponibilidad de agua, la fertilidad de sus suelos y su ubicación estratégica para el intercambio entre la costa y las zonas andinas. Diversas investigaciones arqueológicas reconocen la presencia de importantes sociedades prehispánicas que aprovecharon los recursos naturales del territorio, desarrollando sistemas agrícolas, canales de irrigación, organización comunal y actividades productivas que sentaron las bases del desarrollo económico y cultural de la provincia.

Uno de los principales referentes históricos y culturales de Huaral es la civilización Chancay, desarrollada aproximadamente entre los años 1200 y 1470 d.C., considerada una de las culturas más representativas de la costa central del antiguo Perú. Esta sociedad destacó por su organización social, producción agrícola, comercio regional, textilera, cerámica y manifestaciones artísticas. Los antiguos habitantes del valle establecieron una relación sostenible con su entorno mediante sistemas de manejo del agua y agricultura adaptada a las condiciones del territorio, dejando un legado cultural que permanece vigente como parte de la identidad provincial.

El patrimonio arqueológico asociado a la cultura Chancay representa actualmente uno de los principales activos históricos de Huaral. Sitios arqueológicos, centros ceremoniales, cementerios prehispánicos, expresiones artesanales y restos materiales evidencian el alto nivel de desarrollo alcanzado por estas sociedades. Este legado constituye una oportunidad estratégica para fortalecer el turismo cultural, la investigación histórica y la valoración del patrimonio como elemento de identidad y desarrollo económico local.

Durante el periodo de expansión del Imperio Inca, el territorio de Huaral fue incorporado al Tahuantinsuyo, integrándose a una amplia red política, económica y vial que articulaba diferentes regiones del Perú. La ubicación del valle permitió fortalecer el intercambio de productos agrícolas, recursos naturales y conocimientos entre la costa y las zonas altoandinas, consolidando su importancia como espacio de articulación territorial.

Durante la época colonial, Huaral adquirió relevancia por sus condiciones agrícolas y su cercanía con la ciudad de Lima, convirtiéndose progresivamente en una zona estratégica para el abastecimiento de productos agropecuarios. En este periodo se desarrollaron haciendas agrícolas y sistemas productivos orientados principalmente a la producción de alimentos, generando una tradición económica basada en el aprovechamiento de sus tierras fértiles y recursos hídricos.

La evolución histórica de Huaral estuvo estrechamente vinculada al crecimiento de la actividad agrícola. La construcción y ampliación de sistemas de irrigación permitió transformar el valle del río Chancay-Huaral en una de las zonas productivas más importantes del norte de Lima. La agricultura se convirtió no solo en una actividad económica, sino también en un elemento central de la identidad cultural provincial, generando conocimientos, tradiciones y formas de organización social alrededor del trabajo de la tierra.

Con la etapa republicana, Huaral fue consolidando progresivamente su importancia territorial dentro del departamento de Lima. Mediante Ley N.º 21488, promulgada el 11 de mayo de 1976, se creó oficialmente la provincia de Huaral, estableciendo una nueva organización político-administrativa que permitió fortalecer la gestión pública, la planificación territorial y la atención de las necesidades de sus distritos.

La creación de la provincia representó un acontecimiento fundamental para el desarrollo institucional y económico del territorio, permitiendo impulsar una administración más cercana a la población y fortalecer la identidad provincial. Desde entonces, Huaral inició un proceso de crecimiento sostenido basado en la expansión agrícola, desarrollo comercial, fortalecimiento de servicios y consolidación de nuevas actividades económicas.

Actualmente, la provincia está conformada por doce distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Ihuari, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Veintisiete de Noviembre, Atavillos Alto y Atavillos Bajo, integrando territorios con características urbanas, rurales y altoandinas que expresan la diversidad geográfica, cultural y productiva de la provincia.

La economía provincial tiene como principal soporte la actividad agropecuaria. Según información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Huaral destaca como uno de los principales corredores agrícolas del departamento de Lima, debido a la producción diversificada de frutas, hortalizas y cultivos orientados tanto al mercado nacional como a cadenas comerciales de mayor escala.

Entre sus principales productos agrícolas destacan la mandarina, palta, cítricos, melocotón, manzana, espárrago, maíz amarillo duro, papa y otros productos agrícolas que aprovechan las condiciones agroecológicas del valle. Esta diversidad productiva ha permitido que Huaral sea reconocida como una provincia con fuerte vocación agroindustrial, donde participan pequeños productores, asociaciones agrícolas, empresas agroexportadoras y emprendimientos familiares.

La actividad pecuaria también forma parte importante de la economía provincial, especialmente en las zonas rurales y altoandinas, donde se desarrolla la crianza de ganado vacuno, ovino y otras especies destinadas a la producción de carne, leche y derivados. Estas actividades representan una fuente importante de ingresos para las familias rurales y constituyen una oportunidad para fortalecer cadenas productivas con mayor valor agregado.

El desarrollo económico de Huaral también está relacionado con el comercio, los servicios y su cercanía estratégica con Lima Metropolitana. Su ubicación geográfica ha permitido una creciente articulación comercial con los principales mercados regionales, favoreciendo el transporte de productos agrícolas, la actividad empresarial y la expansión de servicios vinculados al crecimiento urbano.

Otro componente relevante del desarrollo provincial es la gastronomía, reconocida como una expresión cultural que integra la historia agrícola, la diversidad productiva y las tradiciones locales. La cocina huaralina, basada en productos del territorio, representa una ventaja competitiva para fortalecer el turismo gastronómico y promover emprendimientos asociados a la identidad local.

La provincia cuenta además con importantes expresiones culturales manifestadas en festividades tradicionales, costumbres religiosas, música, danzas, artesanía y celebraciones

comunitarias que reflejan la integración entre sus raíces andinas y costeras. Estas manifestaciones culturales constituyen elementos fundamentales para preservar la identidad provincial y fortalecer el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Entre los eventos y manifestaciones de mayor reconocimiento destacan las festividades patronales, celebraciones tradicionales, actividades agrícolas y ferias productivas donde se promueve la cultura local, la gastronomía y los productos representativos de Huaral. Estos espacios cumplen un papel importante en la dinamización económica y fortalecimiento de la cohesión social.

En las últimas décadas, Huaral ha experimentado una transformación económica significativa, pasando de una economía principalmente agrícola tradicional hacia un modelo más diversificado donde destacan la agroindustria, comercio, servicios, turismo y actividades vinculadas a la innovación productiva. Este proceso ha generado nuevas oportunidades, pero también plantea desafíos relacionados con competitividad, sostenibilidad ambiental, gestión del agua, infraestructura y ordenamiento territorial.

La cuenca del río Chancay-Huaral continúa siendo el principal elemento articulador del desarrollo provincial, debido a su importancia para la agricultura, consumo poblacional y conservación ambiental. Sin embargo, los efectos del cambio climático, la presión sobre los recursos hídricos y el crecimiento de la demanda productiva requieren fortalecer una gestión sostenible del territorio.

La historia de Huaral refleja la capacidad de sus pueblos para adaptarse, producir y construir desarrollo a partir de sus recursos naturales, su patrimonio cultural y el esfuerzo de sus habitantes. Su identidad se encuentra vinculada al trabajo agrícola, la tradición cultural, la innovación productiva y la integración territorial.

En este contexto, el Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 reconoce el valor histórico y cultural de la provincia como fundamento para impulsar un nuevo modelo de desarrollo basado en la competitividad económica, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la protección del patrimonio y el fortalecimiento institucional, consolidando a Huaral como una provincia moderna, productiva, turística y estratégica dentro de Lima Provincias.

3.3. CONTEXTO PROVINCIAL

La provincia de Huaral constituye un territorio estratégico dentro de la región Lima, debido a su ubicación geográfica, diversidad territorial, capacidad productiva y creciente importancia como eje logístico y económico del país. Se encuentra ubicada al norte de Lima Metropolitana y forma parte del corredor económico Lima–Norte Chico, articulando espacios urbanos, rurales, agrícolas, costeros y altoandinos. Está conformada por doce distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, San Miguel de Acos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca y Veintisiete de Noviembre, con una superficie de 3,668 km² y una población de 197,963 mil habitantes según el Censo Nacional 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La provincia de Huaral limita por el norte con la provincia de Huaura; por el sur con la provincia de Lima y la provincia de Canta; por el este con el departamento de Pasco y zonas altoandinas de la provincia de Canta; y por el oeste con el océano Pacífico. Esta ubicación territorial le otorga una posición estratégica dentro de la región Lima, al articular la costa

central con los espacios andinos, integrando actividades agrícolas, comerciales, turísticas, logísticas y productivas, fortalecidas actualmente por la importancia del Puerto Multipropósito de Chancay.

La provincia presenta una configuración territorial diversa, integrada por la zona costera del litoral del distrito de Chancay, el valle agrícola del río Chancay-Huaral y las zonas rurales altoandinas, generando una combinación de recursos naturales, productivos y culturales que constituyen una base importante para su desarrollo sostenible. Su ubicación cercana a Lima Metropolitana y su conexión con corredores viales nacionales fortalecen sus oportunidades para convertirse en un territorio competitivo, articulado a mercados regionales, nacionales e internacionales.

Desde la dimensión social, Huaral presenta una dinámica poblacional en crecimiento, con una concentración importante en los distritos urbanos de Huaral y Chancay, mientras que los distritos rurales mantienen características vinculadas a actividades agropecuarias y comunidades asentadas en zonas de difícil acceso. De acuerdo con información del INEI, la provincia cuenta con una población mayoritariamente urbana, aunque mantiene una importante presencia rural que requiere atención diferenciada en servicios públicos, infraestructura básica y oportunidades de desarrollo.

La provincia enfrenta retos relacionados con la mejora de la calidad de los servicios de salud, educación, agua potable, saneamiento, electrificación, conectividad digital y seguridad ciudadana. Asimismo, persisten desafíos sociales vinculados a la reducción de la anemia infantil, fortalecimiento de la primera infancia, prevención de la violencia familiar, protección de poblaciones vulnerables y generación de mayores oportunidades educativas y laborales para jóvenes. La expansión urbana y el crecimiento económico proyectado requieren una planificación social orientada a garantizar servicios eficientes, inclusión territorial y mejor calidad de vida para la población.

Desde la dimensión económica, Huaral constituye una de las principales provincias agroproductivas de la región Lima. Su economía se sustenta principalmente en la agricultura, agroindustria, comercio, servicios, actividad pecuaria y pesca artesanal. La cuenca del río Chancay-Huaral representa el principal soporte hídrico y productivo del territorio, permitiendo el desarrollo de una agricultura diversificada con cultivos orientados al mercado nacional y a la agroexportación, destacando productos como cítricos, mandarina, palta, frutas, hortalizas y otros productos agrícolas con importante demanda comercial.

Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el valle Chancay-Huaral posee una alta importancia agrícola dentro del ámbito regional debido a la presencia de productores, empresas agroindustriales y cadenas comerciales vinculadas al abastecimiento alimentario y exportador. Sin embargo, la provincia aún enfrenta desafíos relacionados con la tecnificación agrícola, eficiencia del uso del agua, fortalecimiento de organizaciones productivas, innovación tecnológica, transformación agroindustrial y articulación comercial.

Un elemento estratégico que redefine el futuro económico de Huaral es el desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, ubicado en el distrito de Chancay. Esta infraestructura representa una de las inversiones más importantes del país y busca posicionar al Perú como un nodo logístico del Pacífico sudamericano, fortaleciendo la conexión comercial con los mercados internacionales, especialmente con Asia. Según información de ProInversión, el proyecto portuario forma parte de una estrategia nacional para fortalecer la

infraestructura logística y promover nuevas oportunidades de inversión, comercio exterior y servicios asociados.

El Puerto de Chancay genera nuevas oportunidades para la provincia vinculadas al desarrollo logístico, transporte, almacenamiento, comercio internacional, servicios empresariales, empleo y atracción de inversiones. La magnitud del proyecto plantea la necesidad de preparar a Huaral mediante planificación territorial, infraestructura urbana, formación de capital humano, fortalecimiento empresarial y políticas públicas que permitan que los beneficios económicos se traduzcan en desarrollo sostenible para la población provincial.

Desde la dimensión ambiental, la provincia posee ecosistemas estratégicos asociados a la cuenca del río Chancay-Huaral, zonas agrícolas, lomas costeras, áreas rurales y ecosistemas de montaña que cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica, conservación de biodiversidad y sostenibilidad productiva. La gestión adecuada del recurso hídrico constituye uno de los principales desafíos futuros debido al crecimiento poblacional, expansión agrícola y nuevas demandas generadas por la actividad económica.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA) establece la importancia de fortalecer la gestión integrada de los recursos hídricos, promoviendo acciones orientadas a la conservación de fuentes de agua, eficiencia del riego, recuperación de ecosistemas, prevención de contaminación y adaptación frente al cambio climático. En este contexto, Huaral requiere impulsar proyectos de seguridad hídrica, recuperación ambiental, tratamiento adecuado de residuos sólidos, protección de la cuenca y promoción de una cultura ambiental sostenible.

Asimismo, la provincia presenta riesgos asociados a fenómenos naturales como inundaciones, huaicos, movimientos en masa y eventos climáticos extremos, identificados por entidades como el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) e Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Estos factores demandan fortalecer la gestión del riesgo de desastres, planificación urbana sostenible, infraestructura resiliente y sistemas preventivos que protejan a la población y actividades económicas.

Desde la dimensión institucional, Huaral enfrenta el desafío de fortalecer una gestión pública moderna, eficiente y orientada a resultados, capaz de responder a las nuevas demandas generadas por el crecimiento económico y territorial. La Municipalidad Provincial requiere consolidar capacidades técnicas para la planificación, formulación y ejecución de inversiones estratégicas, mejorar la articulación con municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, ministerios y sector privado.

La modernización institucional constituye un eje fundamental para el desarrollo provincial, mediante la transformación digital, gobierno electrónico, transparencia, participación ciudadana, fortalecimiento del sistema de inversiones públicas y mejora de los mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos. Asimismo, resulta prioritario fortalecer la capacidad municipal para gestionar el impacto territorial generado por nuevas inversiones como el Puerto de Chancay y promover un desarrollo equilibrado entre competitividad económica y bienestar social.

En este contexto, la provincia de Huaral posee condiciones estratégicas para consolidarse como un territorio moderno, competitivo, sostenible e integrado, sustentado en cuatro pilares fundamentales: desarrollo humano, fortalecimiento económico, sostenibilidad ambiental y modernización institucional. Su riqueza agrícola, ubicación estratégica, identidad

cultural, potencial turístico y nueva dinámica logística representan oportunidades históricas para impulsar un modelo de desarrollo territorial que genere mayores oportunidades y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

COSTUMBRES

Festividades y manifestaciones culturales de la provincia.

La provincia de Huaral posee una importante riqueza cultural expresada en sus festividades religiosas, tradiciones populares, actividades gastronómicas y celebraciones vinculadas a su identidad agrícola y costumbrista. Estas manifestaciones representan la unión entre la herencia andina, la tradición católica, la historia local y la dinámica productiva de una provincia reconocida por su agricultura, gastronomía y diversidad territorial.

Entre las principales celebraciones destaca la **Festividad de San Juan Bautista**, patrón de la ciudad de Huaral, que se celebra cada **24 de junio** y constituye una de las expresiones religiosas más representativas de la provincia. Durante esta festividad se desarrollan actividades litúrgicas, procesiones, actividades culturales, presentaciones artísticas, ferias tradicionales y encuentros familiares que fortalecen la identidad religiosa y cultural de la población huaralina. Esta fecha coincide además con una importante tradición del mundo andino y agrícola, vinculada a la renovación de la naturaleza y al reconocimiento del trabajo del campo.

El **Aniversario de la creación política del distrito de Huaral**, celebrado el **31 de octubre**, constituye otra fecha emblemática para la provincia. La celebración reúne actividades protocolares, culturales, artísticas y gastronómicas, destacando los pasacalles, desfiles, ferias productivas, exhibiciones costumbristas y el tradicional corso de carros alegóricos. Esta festividad refleja el orgullo de la población por su historia, desarrollo económico y consolidación como una de las principales ciudades del norte de Lima.

Una de las expresiones gastronómicas más representativas de Huaral es la **Feria y celebración del Chancho al Palo**, plato reconocido como símbolo de la identidad culinaria provincial y declarado como uno de los principales referentes gastronómicos de la región. Esta festividad se desarrolla principalmente durante el mes de octubre, teniendo como fecha central el tercer domingo de dicho mes. La actividad congrega productores gastronómicos, emprendedores locales, visitantes y turistas, promoviendo la gastronomía tradicional, el turismo culinario y la dinamización económica de pequeños negocios familiares.

La **Semana Santa en Huaral** constituye una manifestación de profunda tradición religiosa y cultural, desarrollada entre los meses de marzo y abril según el calendario litúrgico. Durante estas fechas la población participa en procesiones, actividades religiosas y expresiones artísticas vinculadas a la fe católica. Destacan especialmente las representaciones religiosas, la participación comunitaria y la elaboración de alfombras florales, expresiones que combinan creatividad, devoción y trabajo colectivo.

En los distritos rurales y zonas altoandinas de la provincia se conservan diversas **fiestas patronales y tradiciones comunales** que reflejan la herencia cultural de sus pueblos. Entre ellas destacan celebraciones en honor a **San Pedro, San José, la Santísima Cruz de Mayo y otros santos patronales**, acompañadas de música tradicional, danzas, comidas típicas, actividades comunales y expresiones de reciprocidad social. Estas festividades mantienen

vivas las costumbres transmitidas por generaciones y fortalecen la identidad de las comunidades rurales.

Asimismo, la provincia de Huaral conserva expresiones culturales vinculadas a su pasado prehispánico, especialmente relacionadas con la **cultura Chancay**, civilización que tuvo presencia en este territorio y dejó un importante legado arqueológico, artístico y textil. Esta herencia histórica se refleja en manifestaciones artesanales, tradiciones locales y elementos culturales que forman parte del patrimonio provincial.

Las festividades de Huaral constituyen no solo expresiones de identidad y tradición, sino también oportunidades para impulsar el turismo cultural, gastronómico y vivencial, fortaleciendo la economía local, promoviendo la participación ciudadana y valorizando el patrimonio histórico y cultural de la provincia como elemento estratégico para su desarrollo sostenible.

Gastronomía tradicional de la provincia (Platos Típicos):

La provincia de Huaral, reconocida como uno de los principales referentes agropecuarios y gastronómicos de la región Lima, posee una identidad culinaria construida sobre la combinación de sus productos agrícolas, tradición campesina, influencia costeña y herencia cultural de los pueblos de Huaral y Chancay. Su gastronomía refleja la riqueza productiva del valle del río Chancay–Huaral, donde destacan la producción agrícola, crianza de animales menores y mayores, así como una tradición culinaria transmitida de generación en generación.

Entre sus principales platos representativos destacan:

Chanco al Palo

Es el plato emblemático de la provincia de Huaral y uno de los mayores símbolos de su identidad gastronómica a nivel nacional. Su preparación consiste en adobar piezas seleccionadas de carne de cerdo con una combinación de especias y condimentos tradicionales, para luego ser colocadas en una estructura de madera y cocinadas lentamente mediante calor directo de leña. Este proceso permite obtener una carne tierna, jugosa y de sabor intenso, con una piel crocante característica. Se suele acompañar con papas, camote, ensalada criolla y salsas tradicionales. Debido a su reconocimiento turístico y cultural, el **Chanco al Palo** se ha convertido en un producto gastronómico representativo de Huaral y en un atractivo para visitantes nacionales y extranjeros.

Pato al Ají Huaralino

Es uno de los platos tradicionales más reconocidos de la provincia, asociado principalmente a la cocina familiar y festiva de Huaral y Chancay. Se prepara con carne de pato cocida lentamente en una salsa elaborada con ají amarillo, ají panca y otros ingredientes que le otorgan un sabor característico y profundo. Generalmente se acompaña con arroz, frejoles, yuca o productos agrícolas de la zona. Este plato representa la fusión entre la tradición culinaria costeña y el aprovechamiento de productos locales, siendo parte importante del patrimonio gastronómico provincial.

Sopa García

Constituye una preparación tradicional vinculada a la influencia de la cocina china–peruana en la provincia, producto de la presencia histórica de la migración asiática en la costa norte de Lima. Es una sopa contundente elaborada con caldo concentrado de gallina, carnes, fideos, tortilla de huevo, wantán frito y huevos de codorniz, combinando sabores criollos y orientales. Su preparación refleja la diversidad cultural que caracteriza a Huaral como un territorio de integración gastronómica.

Carapulcra con Chancho

Es uno de los potajes más tradicionales de la cocina peruana presente en la provincia. Se prepara con papa seca hidratada y cocida lentamente junto con carne de cerdo, ajíes, especias y condimentos que le brindan un sabor particular. En Huaral y Chancay forma parte de las celebraciones familiares, festividades y reuniones comunales, destacando por su valor cultural y su relación con la cocina ancestral de la costa central peruana.

Chicharrones Huaralinos

Representan una de las expresiones más tradicionales de la gastronomía local. Se elaboran con carne de cerdo cocida y dorada en su propia grasa, logrando una textura crocante por fuera y suave por dentro. Se sirven tradicionalmente con camote frito, mote, papas y la infaltable sarza criolla elaborada con cebolla, ají y limón. Este plato tiene una fuerte presencia en mercados, restaurantes tradicionales y festividades locales.

Tamales Huaralinos

Son parte de la tradición gastronómica familiar de la provincia. Se preparan principalmente con masa de maíz, ají, manteca y rellenos de carne de cerdo, pollo o productos locales, envueltos en hojas de plátano o pancas de maíz. Son consumidos especialmente durante festividades religiosas, reuniones familiares y celebraciones costumbristas.

Expresiones folclóricas (Danzas):

La provincia de Huaral posee una importante riqueza cultural expresada en sus danzas tradicionales, manifestaciones artísticas que reflejan la identidad histórica, agrícola, religiosa y comunitaria de sus pueblos. Estas expresiones folclóricas constituyen una herencia transmitida de generación en generación, donde convergen elementos de origen andino, colonial y costumbrista, vinculados principalmente a las actividades agrícolas, festividades patronales, creencias religiosas y formas de organización comunal.

Las danzas tradicionales de Huaral representan la memoria colectiva de sus comunidades rurales y altoandinas, resaltando valores como el trabajo comunitario, la reciprocidad, el respeto a la naturaleza, la espiritualidad y la celebración de la vida. Asimismo, forman parte del patrimonio cultural vivo de la provincia y constituyen una oportunidad para fortalecer la identidad local, promover el turismo cultural y preservar las costumbres ancestrales.

El Quillo de Chauca

El Quillo de Chauca es una de las expresiones folclóricas más representativas de la provincia de Huaral, originaria de la comunidad campesina de San Juan de Chauca, ubicada en la zona

altoandina provincial. Esta danza tradicional está estrechamente relacionada con la vida comunal, las actividades agrícolas y la conexión espiritual de los pobladores con su entorno natural.

Su denominación hace referencia al canto del “quillo”, un ave característica de la zona, cuya presencia simboliza la alegría, la libertad y la armonía con la naturaleza. La danza representa la convivencia entre el ser humano y el territorio, expresando mediante sus movimientos la energía del trabajo colectivo, las labores del campo y la celebración comunitaria.

Los danzantes utilizan vestimentas coloridas y elementos tradicionales que representan la identidad rural andina, acompañados de música propia de la zona. Su presentación principal se realiza cada 27 de junio, fecha en la que la comunidad celebra esta manifestación cultural con participación de pobladores, visitantes y organizaciones locales.

Los Abuelitos de Sumbilca

Los Abuelitos de Sumbilca es una danza tradicional originaria del distrito de Sumbilca, ubicada en la zona altoandina de la provincia de Huaral. Esta expresión representa el reconocimiento y respeto hacia los adultos mayores como portadores de conocimiento, experiencia y memoria histórica de la comunidad.

La danza simboliza la sabiduría ancestral y la transmisión cultural entre generaciones. Sus movimientos pausados y característicos imitan el caminar de las personas mayores, resaltando valores como la paciencia, la enseñanza, la tradición y el respeto por quienes han construido la historia de los pueblos.

Esta manifestación cultural adquiere especial importancia durante las festividades locales y celebraciones patronales, donde los pobladores revaloran sus raíces andinas y fortalecen los vínculos comunitarios mediante la música, la danza y la participación colectiva.

Los Negritos y Los Huancos

Las danzas de Los Negritos y Los Huancos forman parte del conjunto de expresiones culturales con influencia andina y colonial presentes en la provincia de Huaral. Estas manifestaciones están vinculadas principalmente a celebraciones religiosas y festividades patronales, donde la población expresa su devoción mediante la música, el canto y la danza.

Los Negritos constituye una representación tradicional relacionada con procesos históricos de la época colonial, incorporando elementos de identidad, resistencia cultural y sincretismo religioso. Su ejecución combina zapateos, movimientos coordinados y vestimentas tradicionales que reflejan la riqueza cultural de los pueblos.

Por su parte, Los Huancos representan una expresión de origen andino vinculada a antiguas formas ceremoniales y comunitarias. Sus presentaciones resaltan la fuerza colectiva, la disciplina de los danzantes y la continuidad de prácticas culturales conservadas por las comunidades.

Ambas manifestaciones suelen presentarse durante festividades religiosas como la Virgen del Carmen, Santa Rosa de Lima y otras celebraciones patronales de los distritos huaralinos.

La Contradanza

La Contradanza es una de las expresiones tradicionales más importantes de las comunidades rurales y altoandinas de Huaral. Esta danza combina elementos históricos, agrícolas, festivos y religiosos, representando antiguas formas de organización social y celebración comunitaria.

Su origen está asociado a la interacción cultural entre las tradiciones andinas y las expresiones introducidas durante la época colonial, adaptadas posteriormente por los pueblos locales como una manifestación propia de identidad cultural.

La Contradanza se caracteriza por sus movimientos ordenados, desplazamientos grupales, vestimenta colorida y acompañamiento musical tradicional. Su presencia es frecuente durante festividades religiosas como la celebración de la Santa Cruz de Mayo y otras fechas importantes del calendario comunal.

Las Chunchitas

Las Chunchitas constituyen otra expresión folclórica tradicional presente en las celebraciones de la provincia de Huaral, especialmente en comunidades rurales donde se mantienen vivas las costumbres ancestrales.

Esta danza representa la relación entre los pueblos andinos y amazónicos a través de una representación simbólica del intercambio cultural, la naturaleza y la diversidad del territorio peruano. Sus danzantes utilizan vestimentas llamativas y movimientos colectivos que expresan alegría, identidad y participación comunitaria.

Su presentación forma parte de festividades patronales y actividades culturales donde la población fortalece sus tradiciones y transmite a las nuevas generaciones el valor del patrimonio cultural.

En conjunto, las danzas tradicionales de la provincia de Huaral constituyen un elemento fundamental de su identidad cultural, complementando su riqueza histórica, gastronómica, agrícola y turística. Estas manifestaciones representan una oportunidad para fortalecer el desarrollo cultural, promover circuitos turísticos, impulsar actividades económicas vinculadas al patrimonio y consolidar una provincia que reconoce sus raíces como base para construir un futuro sostenible e integrado.

Instituciones Educativas

Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Centro Poblado
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Básica Alternativa - Avanzado	HUARAL
20449 ANDRES DE LOS REYES	Básica Alternativa - Avanzado	HUARAL
01 GENERAL FAP JULIAN OLIVERA ANGELES	Básica Alternativa - Avanzado	HUARAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	HUARAL
01 GENERAL FAP JULIAN OLIVERA ANGELES	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	HUARAL
20449 ANDRES DE LOS REYES	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	HUARAL
02 JUAN YSHIZAWA YSHIZAWA	Básica Especial - Inicial	HUARAL
02 JUAN YSHIZAWA YSHIZAWA	Básica Especial - Primaria	HUARAL
03 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	Inicial - Cuna Jardín	BUENOS AIRES

21559 ANTONIO GRAÑA ELIZALDE	Inicial - Jardín	HUANDO
CONTIGO PERU	Inicial - Jardín	CONTIGO PERU
JOSE OLAYA	Inicial - Jardín	HUARAL
400 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	HUARAL
87 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	Inicial - Jardín	HUARAL
402 SANTA MARIA	Inicial - Jardín	EL TREBOL
21010-11 GELACIO RAMIREZ CACERES	Inicial - Jardín	SAN ISIDRO
ESPERANZA ALTA	Inicial - Jardín	ESPERANZA ALTA
326 SAN JUAN BAUTISTA	Inicial - Jardín	LOS NATURALES
20448 NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	ESPERANZA CENTRAL
21561 VIRGEN DE LOURDES	Inicial - Jardín	JECUAN
20404 CIRO ALEGRIA	Inicial - Jardín	HUAYAN
21562 OSCAR BERCKEMEYER PAZOS	Inicial - Jardín	JESUS DEL VALLE
20396 ANTONIO ARELLANO BUITRON	Inicial - Jardín	CABUYAL
20399 LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	ESPERANZA BAJA
20401	Inicial - Jardín	ESQUIVEL
547 ANTONIO GRAÑA REYES	Inicial - Jardín	HUARAL
20793 LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN	Inicial - Jardín	SAN MARTIN DE RETES
546 SAN ANTONIO	Inicial - Jardín	HUARAL
373 NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA	Inicial - Jardín	LA HUAQUILLA
20865 LA FLORIDA	Inicial - Jardín	CABAYAL ALTO
21557 INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	CUYO
MIGUEL GRAU	Inicial - Jardín	LAS CASUARINAS
20405 SALVADOR DE LAS CASAS DULANTO	Inicial - Jardín	LA HUACA
20902 TUPAC AMARU	Inicial - Jardín	TUPAC AMARU
20885 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	EL MILAGRO 1
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	NUEVA ESTRELLA
MADRE TERESA DE CALCUTA	Inicial - Jardín	SAN MARTIN DE PORRES
20901 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	Inicial - Jardín	CENTENARIO HUACHO CHICO
21010 CLARA NICHOS MANSILLA	Inicial - Jardín	HUARAL
100	Inicial - Jardín	JESUS DEL VALLE
20403 CARLOS MARTINEZ URIBE	Inicial - Jardín	HUARAL
CRISTO SALVADOR	Inicial - Jardín	CERRO CENIZO
SAN VALENTIN	Inicial - Jardín	SAN VALENTIN
LAS VIÑAS - INMACULADA CONCEPCION	Inicial - Jardín	HUARAL
NIÑOS TALENTOSOS	Inicial - Jardín	HUARAL
EL PINAR	Inicial - Jardín	EL PINAR
EL ANGEL	Inicial - Jardín	EL ANGEL
20845 MARIANO MELGAR	Primaria	EL TREBOL
20405 SALVADOR DE LAS CASAS DULANTO	Primaria	LA HUACA
20403 CARLOS MARTINEZ URIBE	Primaria	HUARAL
20407	Primaria	GARCIA ALONSO
20452	Primaria	QUISQUE ALTO
20826 SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	SAN JUAN 4
21559 ANTONIO GRAÑA ELIZALDE	Primaria	HUANDO
20901 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	Primaria	CENTENARIO HUACHO CHICO
20399 LA ESPERANZA	Primaria	ESPERANZA BAJA
20449 ANDRES DE LOS REYES	Primaria	HUARAL
21009 LUIS FELIPE SUBAUSTE DEL RIO	Primaria	HUARAL

21564	Primaria	QUINCHA ALTA
21562 OSCAR BERCKEMEYER PAZOS	Primaria	JESUS DEL VALLE
20406	Primaria	LA HUAQUILLA
21569 SANTO MADERO	Primaria	HORNILLOS
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	NUEVA ESTRELLA
21010 CLARA NICHOS MANSILLA	Primaria	HUARAL
20793 LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN	Primaria	SAN MARTIN DE RETES
20451 ANDRES AVELINO CACERES	Primaria	PUEBLO LIBRE
20448 NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	Primaria	ESPERANZA CENTRAL
21561 VIRGEN DE LOURDES	Primaria	JECUAN
20397 VIRGEN DE LA ASUNCION	Primaria	ESPERANZA ALTA
20454 FRANCISCO BOLOGNESI	Primaria	SAN MIGUEL
20401	Primaria	ESQUIVEL
EL ANGEL	Primaria	EL ANGEL
20453 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	Primaria	CERRO SAN CRISTOBAL
CONTIGO PERU	Primaria	CONTIGO PERU
20396 ANTONIO ARELLANO BUITRON	Primaria	CABUYAL
20402 VIRGEN DE FATIMA	Primaria	HUARAL
20404 CIRO ALEGRIA	Primaria	HUAYAN
20864 ALEJANDRO DIOSES TORRES	Primaria	LUMBRA
21557 INMACULADA CONCEPCION	Primaria	CUYO
20865 LA FLORIDA	Primaria	CABAYAL ALTO
21010-11 GELACIO RAMIREZ CACERES	Primaria	SAN ISIDRO
100	Primaria	JESUS DEL VALLE
20902 TUPAC AMARU	Primaria	TUPAC AMARU
20793 LIBERTADOR DON JOSE DE SAN MARTIN	Secundaria	SAN MARTIN DE RETES
20407	Secundaria	GARCIA ALONSO
20845 MARIANO MELGAR	Secundaria	EL TREBOL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	HUARAL
20449 ANDRES DE LOS REYES	Secundaria	HUARAL
20396 ANTONIO ARELLANO BUITRON	Secundaria	CABUYAL
20399 LA ESPERANZA	Secundaria	ESPERANZA BAJA
20826 SAN JUAN BAUTISTA	Secundaria	SAN JUAN 4
100	Secundaria	JESUS DEL VALLE
21557 INMACULADA CONCEPCION	Secundaria	CUYO
21562 OSCAR BERCKEMEYER PAZOS	Secundaria	JESUS DEL VALLE
21559 ANTONIO GRAÑA ELIZALDE	Secundaria	HUANDO
20902 TUPAC AMARU	Secundaria	TUPAC AMARU
HUANDO	Superior Tecnológica	HUANDO
PUBLICO HUARAL	Técnico Productiva	HUARAL

Principales Instituciones de Salud pública en la provincia

1. Hospital "San Juan Bautista" de Huaral

- **Nivel:** II-2 (Hospital de mediana complejidad).
- **Servicios:** Es el hospital base de la provincia, brindando atención integral, hospitalización y emergencias 24 horas.
- **Ubicación:** Calle Tacna 120, Urbanización San Juan I, Huaral.

2. EsSalud Huaral

- **Tipo:** Seguro Social de Salud para asegurados y derechohabientes.
- **Ubicación:** Avenida Circunvalación Este (cerca de la Comisaría de Huaral).

3. Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud

- **Nivel:** Hospital estratégico de la provincia.
- **Ubicación:** Jirón Sucre s/n, Chancay.

4. Centro de Salud Mental Comunitario "Puerto Chancay"

- **Servicios:** Atención especializada en psiquiatría, psicología (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) y terapia familiar.
- **Ubicación:** Zona Sur, Casa de la Mujer, Puerto Chancay.

5. Otros Centros de Salud (Red MINSA)

La red de salud provincial administra numerosos puestos y centros de salud menores a lo largo de los distritos huaralinos, como el **Centro de Salud Huaral** y el **Centro de Salud Peralvillo**.

Otras Instituciones y/o organizaciones sociales

Las instituciones y organizaciones sociales en la provincia de Huaral se articulan principalmente a través del Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la municipalidad. Estas agrupan actores de la sociedad civil para el desarrollo local, agrupaciones vecinales, comités de gestión, instituciones culturales y de salud.

Las principales instituciones y organizaciones sociales en la provincia son:

1. Organizaciones de Base y Asistencia Social

- **Comedores Populares y Clubes de Madres:** Organizaciones autogestionarias clave para el apoyo alimentario y soporte familiar en los sectores vulnerables.
- **Comités del Programa del Vaso de Leche:** Red de comités vecinales descentralizados que gestionan la ayuda alimentaria en coordinación con la municipalidad y el Estado.

2. Espacios de Concertación y Participación Ciudadana

- **Consejo de Coordinación Local Provincial (CCL-P):** Órgano de coordinación conformado por autoridades ediles y representantes de las organizaciones civiles para planificar el presupuesto y desarrollo provincial.
- **Juntas Vecinales:** Agrupaciones de vecinos por sectores y barrios, enfocadas en la seguridad ciudadana, mejoras de infraestructura y bienestar comunitario.
- **Instancia de Articulación Local (IAL-DIS):** Instancia multisectorial encargada del diseño de políticas de desarrollo e inclusión social, con enfoque territorial.

3. Instituciones Agrarias y de Producción

- **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Chancay-Huaral:** Representa a los agricultores y comités de regantes; es una de las organizaciones más influyentes de la zona debido a la vocación agrícola de la provincia.
- **Asociaciones de Productores:** Organizaciones locales dedicadas al cultivo, promoción y comercialización de productos bandera de la zona, como el melocotón, la mandarina y las agroexportaciones.

4. Asociaciones Culturales, Deportivas y de Apoyo

- **Clubes Deportivos y Sociales:** Entidades como el *Club Sport Unión Huaral*, *Club Deportivo Social Huando* y el *Club Juventud Los Naturales*, que poseen un fuerte arraigo histórico y social en la identidad huaralina.
- **Asociaciones Especializadas:** Grupos de apoyo cívico como la *Asociación de Autismo y TDAH – Huaral*, reconocida oficialmente por su labor inclusiva y de defensa de derechos.
- **Clubes del Adulto Mayor:** Grupos organizados en distintos distritos y centros poblados (como Túpac Amaru y Nueva Estrella) que promueven talleres de integración, salud y recreación

Mapa territorial de la provincia de Huaral



3.4. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

El presente diagnóstico constituye un análisis integral de la realidad territorial de la provincia de Huaral, elaborado sobre la base de información estadística y técnica proveniente de instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), entre otras entidades del Estado.

El diagnóstico tiene como finalidad identificar las principales brechas sociales, económicas, ambientales e institucionales, así como las potencialidades estratégicas de la provincia de Huaral, orientando la formulación de políticas públicas, programas y proyectos de inversión que permitan impulsar un desarrollo territorial sostenible, competitivo e inclusivo durante el periodo 2027–2030.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social de la provincia de Huaral comprende el análisis de las condiciones de vida de la población, el acceso a servicios públicos esenciales, el desarrollo humano, la inclusión social, la seguridad ciudadana y la capacidad del territorio para garantizar oportunidades equitativas a sus habitantes.

La provincia de Huaral se ubica en la zona norte del departamento de Lima y forma parte del ámbito de Lima Provincias. Está conformada por doce distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Atavillos Alto, Atavillos Bajo y Veintisiete de Noviembre. Su territorio integra una zona costera altamente dinámica y un ámbito rural-andino con importantes diferencias sociales, económicas y de acceso a servicios.

Según los Censos Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Huaral cuenta con una población de 197,963 mil habitantes, concentrándose la mayor parte en los distritos costeros de Huaral y Chancay, donde se desarrollan actividades comerciales, agrícolas, industriales y de servicios. Paralelamente, los distritos altoandinos presentan una población más dispersa y rural, con mayores dificultades para acceder a servicios públicos, infraestructura y oportunidades económicas.

La dinámica poblacional de la provincia refleja un proceso de crecimiento urbano asociado a la expansión de actividades económicas, especialmente vinculadas a la agricultura intensiva, agroexportación, comercio y servicios. Sin embargo, persisten diferencias territoriales entre la zona urbana-costera y las comunidades rurales altoandinas, donde existen limitaciones relacionadas con conectividad vial, acceso digital, servicios básicos y oportunidades laborales.

En materia educativa, según información del Ministerio de Educación (MINEDU), la provincia cuenta con instituciones educativas de nivel básico distribuidas en sus doce distritos, aunque existen desafíos vinculados al mejoramiento de infraestructura educativa, equipamiento tecnológico, conectividad digital y fortalecimiento de capacidades docentes, especialmente en zonas rurales alejadas. Asimismo, la

continuidad educativa hacia niveles técnicos y superiores constituye un reto debido a la necesidad de ampliar oportunidades de formación vinculadas a las actividades productivas estratégicas de la provincia.

Respecto al sector salud, información del Ministerio de Salud (MINSA) evidencia la importancia de fortalecer la capacidad resolutive de los establecimientos de salud, mejorar el acceso oportuno a servicios especializados y reforzar las estrategias preventivas de salud pública. Entre los principales desafíos se encuentran la reducción de la anemia infantil, fortalecimiento de la nutrición, atención materno infantil, prevención de enfermedades y mejora del equipamiento sanitario.

La provincia presenta además desafíos asociados a la seguridad ciudadana, violencia familiar y protección de poblaciones vulnerables. El crecimiento urbano, la expansión demográfica y la dinámica económica requieren fortalecer los sistemas locales de prevención, coordinación institucional, recuperación de espacios públicos, promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas como mecanismos de integración social.

En relación con los servicios básicos, aunque la provincia presenta mejores niveles de cobertura respecto a otras provincias rurales de Lima, aún existen brechas en determinados sectores rurales vinculadas al acceso continuo y adecuado a agua potable, saneamiento, electrificación y servicios de comunicación. Estas limitaciones afectan principalmente a centros poblados alejados y comunidades ubicadas en zonas altoandinas.

Asimismo, la provincia cuenta con importantes oportunidades para fortalecer el desarrollo humano mediante la promoción del deporte, recreación, cultura, recuperación de espacios públicos, mejoramiento del ornato urbano y paisajístico, fortaleciendo la identidad provincial y generando mejores condiciones para la convivencia ciudadana.

En consecuencia, la dimensión social de Huaral plantea como desafío central reducir las brechas territoriales existentes, garantizar servicios públicos de calidad, fortalecer la inclusión social y generar condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural, consolidando una provincia con mayores oportunidades, bienestar y cohesión social.

Principales problemáticas identificadas:

Educación

La educación constituye un factor estratégico para el desarrollo humano, la competitividad territorial y la reducción de brechas sociales en la provincia de Huaral. El sistema educativo provincial presenta una dinámica diferenciada debido a su diversidad territorial, conformada por zonas urbanas vinculadas al eje costero y distritos rurales y altoandinos como **Aucallama, Chancay, Huaral, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Veintisiete de Noviembre y Atavillos Alto y Bajo**, donde persisten desafíos asociados a la dispersión poblacional, conectividad, infraestructura y acceso equitativo a oportunidades educativas.

Según información del **Ministerio de Educación (MINEDU)**, a través de la **Unidad de Estadística Educativa ESCALE**, la provincia de Huaral cuenta con una amplia red de instituciones educativas públicas y privadas que atienden los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, concentrándose la mayor oferta educativa en los distritos costeros de Huaral y Chancay, mientras que en las zonas rurales y altoandinas existen limitaciones asociadas al tamaño reducido de las instituciones educativas, disponibilidad de docentes, servicios complementarios y acceso tecnológico.

De acuerdo con los resultados del **Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, la provincia presenta una población mayoritariamente urbana, aunque mantiene importantes sectores rurales donde las condiciones geográficas y económicas influyen en la continuidad educativa, especialmente en jóvenes que culminan la secundaria y buscan acceder a educación superior técnica o universitaria.

Uno de los principales desafíos educativos de Huaral está relacionado con la **calidad de los aprendizajes**. Según las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje aplicadas por el MINEDU, persisten brechas en comprensión lectora y razonamiento matemático, principalmente en estudiantes de instituciones educativas ubicadas en ámbitos rurales, situación vinculada a factores como diferencias en acceso a recursos pedagógicos, conectividad digital, acompañamiento docente y condiciones socioeconómicas de las familias.

Asimismo, la provincia enfrenta retos vinculados a la **infraestructura educativa y equipamiento tecnológico**. Diversas instituciones educativas requieren acciones de mantenimiento, mejoramiento y modernización de sus ambientes escolares, incluyendo aulas, servicios higiénicos, espacios deportivos, laboratorios y bibliotecas. La brecha digital continúa siendo un desafío, especialmente en centros poblados alejados, donde el acceso a internet de calidad limita la incorporación de herramientas digitales, plataformas educativas y metodologías innovadoras de enseñanza.

La presencia del **Puerto Multipropósito de Chancay**, considerado un proyecto estratégico de integración logística y comercial para el Perú, genera nuevas oportunidades de desarrollo económico para la provincia y plantea la necesidad de fortalecer la articulación entre la educación y las nuevas demandas laborales vinculadas a logística, comercio exterior, transporte, tecnología, servicios, industria y emprendimiento. En este contexto, resulta fundamental promover una educación técnica y productiva alineada con las potencialidades económicas de Huaral.

En relación con la educación superior, la provincia cuenta con instituciones de formación tecnológica como el **Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Huando**, orientado a la formación profesional técnica; sin embargo, existe la necesidad de ampliar la oferta formativa, fortalecer la infraestructura educativa, actualizar equipamiento especializado y promover carreras vinculadas a sectores estratégicos como agroindustria, tecnologías de información, gestión empresarial, turismo, logística y actividades productivas emergentes.

Entre las principales brechas identificadas en el sector educativo provincial destacan:

- Insuficiente modernización y mantenimiento de infraestructura educativa en determinados centros poblados.

- Limitada conectividad a internet y acceso a tecnologías digitales en instituciones educativas rurales.
- Brechas en equipamiento tecnológico, laboratorios, bibliotecas y espacios de innovación educativa.
- Necesidad de fortalecer la formación técnica y superior articulada al mercado laboral provincial.
- Limitada vinculación entre la educación secundaria, educación superior y oportunidades de empleo.
- Necesidad de fortalecer programas de capacitación docente e innovación pedagógica.
- Persistencia de dificultades de aprendizaje en áreas fundamentales como comunicación y matemática.
- Migración de jóvenes hacia Lima Metropolitana u otras ciudades para acceder a educación superior y empleo.

Frente a esta realidad, el desarrollo educativo de la provincia de Huaral requiere una estrategia integral basada en la modernización de la infraestructura educativa, ampliación de la conectividad digital, fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica, promoción de la innovación, articulación con el sector productivo y generación de oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes.

En consecuencia, la educación debe constituirse en un eje fundamental del desarrollo provincial, permitiendo formar ciudadanos con mayores capacidades, fortalecer el capital humano local y preparar a Huaral para enfrentar los nuevos desafíos económicos, sociales y tecnológicos derivados de su posición estratégica dentro del corredor productivo y logístico del norte de Lima.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOCALES ESCOLARES POR TIPO DE GESTIÓN

	Pública de gestión directa	Pública de gestión privada	Privada	TOTAL
Instituciones Educativas (I.E.)	262	607	4	873
Locales Escolares*	262	338	4	604

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas, Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE-MINEDU)

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN LOCALES PÚBLICOS

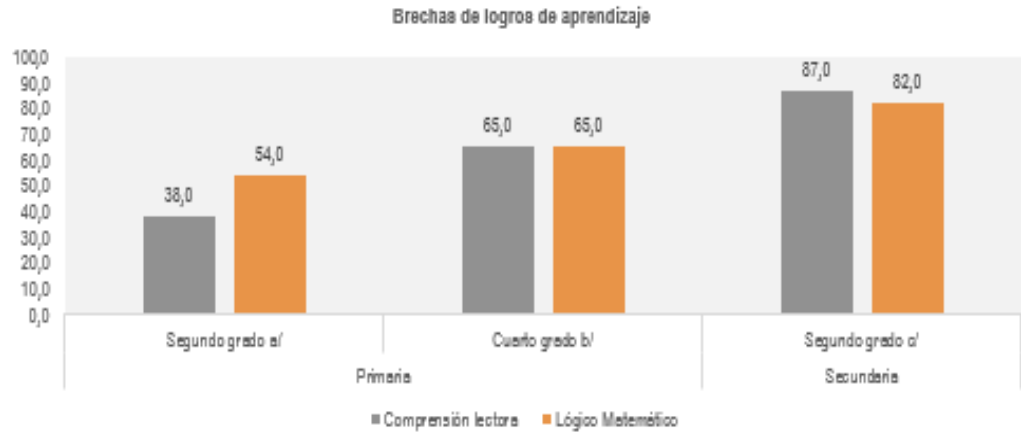
Unidad	Locales públicos en buen estado 1/	Locales públicos conectados a red de electricidad 2/	Locales públicos conectados a red de agua potable 2/	Locales públicos conectados a red de desagüe 2/	Locales públicos con los tres servicios básicos 2/	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria 3/	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria 3/
Porcentaje	13,6	89,7	47,1	59,4	42,6	65,2	85,9
Brecha	86,4	10,3	52,9	40,6	57,4	34,8	14,1

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas, Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE-MINEDU)

LOGROS DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Grado		Comprensión lectora		Lógico Matemático	
		Porcentaje	Brecha	Porcentaje	Brecha
Primaria	Segundo grado ^{a/}	62,0	38,0	46,0	54,0
	Cuarto grado ^{b/}	35,0	65,0	35,0	65,0
Secundaria	Segundo grado ^{c/}	13,0	87,0	18,0	82,0

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad del aprendizaje (UMC), MINEDU
a/ A nivel nacional y departamental se consideran los resultados de la EME 2019 y a nivel provincial y distrital; la EME 2018.
b/ A nivel nacional y departamental se consideran los resultados de la EME 2019 y a nivel provincial y distrital; la EME 2018.
c/ A nivel nacional, departamental y provincial se consideran los resultados de la EME 2019, considerando que solo se presentan los resultados correspondientes al número de UGEL de la región que han alcanzado la cobertura mínima en la aplicación de la ECE 2019. A nivel distrital; la EME 2018.



Fuente: Sistemas de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC)

MATRICULADOS EN EDUCACIÓN BÁSICO REGULAR, SEGÚN EDADES

Edad	Total de matriculados a/	Población b/	Brecha de acceso a EBR (%)
05	98	3.250	97,0%
06	3.560	3.522	0,0%
07	3.622	3.474	0,0%
08	3.477	3.348	0,0%
09	3.705	3.345	0,0%
10	3.769	3.430	0,0%
11	3.410	3.331	0,0%
12	2.830	3.643	22,3%
13	3.329	3.618	8,0%
14	3.420	3.415	0,0%
15	3.187	3.422	6,9%
16	2.578	3.621	28,8%

Fuente: Censo Educativo 2021, Ministerio de Educación (MINEDU)

Las características geográficas y dispersión poblacional generan dificultades para el acceso educativo y permanencia escolar, especialmente en poblaciones alejadas.

Asimismo, la migración juvenil evidencia la necesidad de fortalecer programas de capacitación vinculados a actividades económicas locales como agricultura, ganadería, turismo rural y emprendimiento.

Salud

La situación sanitaria de la provincia de Huaral constituye un componente estratégico para el desarrollo humano y la reducción de brechas sociales, debido a que la salud de la población está directamente relacionada con las condiciones de vida, acceso a servicios básicos, alimentación, educación, empleo y calidad ambiental. El presente diagnóstico se sustenta en información del **Ministerio de Salud (MINSA)**, la **Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA Lima)** y el **Análisis de Situación de Salud (ASIS) de la Red Huaral-Chancay**, instrumentos técnicos que permiten identificar las principales características demográficas, epidemiológicas y de capacidad de respuesta sanitaria de la provincia.

La provincia de Huaral, ubicada en la región Lima, presenta una dinámica territorial diversa que integra zonas urbanas, rurales y altoandinas, con una población que, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), supera los **195 mil habitantes**, concentrándose principalmente en los distritos de Huaral y Chancay, mientras que los distritos rurales mantienen una población más dispersa. Esta característica genera diferencias en el acceso oportuno a los servicios de salud, especialmente para las poblaciones alejadas, donde influyen factores como distancia geográfica, conectividad vial, disponibilidad de personal sanitario y capacidad resolutive de los establecimientos.

El sistema de salud provincial está conformado principalmente por establecimientos del primer nivel de atención y por el **Hospital San Juan Bautista de Huaral**, establecimiento de referencia para la atención especializada de la población de la provincia y zonas cercanas. De acuerdo con el análisis situacional de salud elaborado por el Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud, la planificación sanitaria requiere fortalecer la articulación entre la demanda poblacional y la capacidad operativa de los servicios, considerando la evolución demográfica, las enfermedades prevalentes y las necesidades de atención preventiva y recuperativa.

Uno de los principales desafíos sanitarios de la provincia está relacionado con el fortalecimiento de la **atención primaria de salud**, orientada a la prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables y vigilancia comunitaria. Persisten brechas vinculadas a infraestructura sanitaria, equipamiento médico, disponibilidad de especialistas, abastecimiento oportuno de medicamentos, capacidad diagnóstica y condiciones adecuadas para una atención integral, especialmente en los establecimientos ubicados fuera de los principales centros urbanos.

En el ámbito epidemiológico, la provincia enfrenta enfermedades asociadas a factores sociales y ambientales, destacando los problemas relacionados con infecciones respiratorias, enfermedades gastrointestinales, enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión y diabetes, así como problemas nutricionales que afectan principalmente a niños menores de cinco años. La anemia infantil continúa siendo un problema prioritario de salud pública en el país y requiere intervenciones articuladas entre salud, educación, programas sociales, gobiernos locales y familias para fortalecer la prevención, suplementación, alimentación saludable y seguimiento nutricional.

Asimismo, la salud materno-infantil representa una línea prioritaria de intervención, debido a la necesidad de garantizar controles prenatales oportunos, atención segura del embarazo, parto institucional, seguimiento del crecimiento y desarrollo infantil, así como acciones preventivas contra la desnutrición crónica y anemia. Estas intervenciones requieren fortalecer el enfoque territorial y comunitario, especialmente en sectores rurales y poblaciones vulnerables.

La provincia de Huaral también enfrenta nuevos retos derivados del crecimiento urbano, expansión poblacional, movilidad económica asociada a actividades agrícolas, comerciales e industriales, y el impacto de actividades productivas que demandan fortalecer la vigilancia sanitaria y ambiental. La presencia del **Puerto de Chancay**, como nuevo nodo logístico y económico de alcance nacional e internacional, genera oportunidades de desarrollo, pero también plantea la necesidad de fortalecer la capacidad sanitaria, prevención de riesgos laborales, control epidemiológico, gestión ambiental y preparación de los servicios de salud frente a una mayor dinámica poblacional y económica.

En materia de salud mental y problemas sociales, resulta necesario fortalecer la prevención y atención relacionada con violencia familiar, consumo de alcohol, problemas emocionales y situaciones de vulnerabilidad social, promoviendo servicios comunitarios, trabajo articulado con instituciones educativas, organizaciones sociales y autoridades locales.

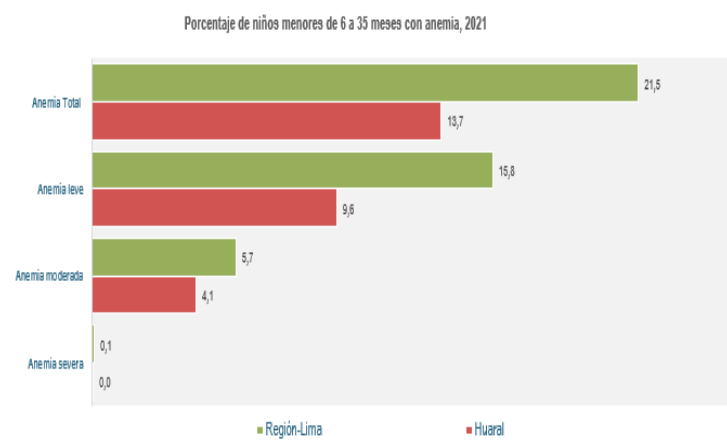
Desde la perspectiva territorial, la provincia presenta importantes oportunidades para impulsar un modelo de salud moderno basado en la prevención, transformación digital, telemedicina, interoperabilidad de información sanitaria y fortalecimiento de la gestión pública. La incorporación progresiva de herramientas tecnológicas permitiría mejorar el seguimiento epidemiológico, la programación de servicios, la atención a población rural y la toma de decisiones basada en evidencia.

En consecuencia, el diagnóstico sanitario de la provincia de Huaral evidencia la necesidad de fortalecer un sistema de salud más accesible, preventivo, resolutivo y humanizado, orientado a reducir brechas territoriales, mejorar la calidad de atención, disminuir indicadores críticos como anemia infantil y enfermedades prevenibles, fortalecer la salud materno-infantil y garantizar mejores condiciones de bienestar para toda la población huaralina.

DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL (OMS)			
Niños menores de 5 años	2019	2020	2021
Porcentaje de niños con DCI ^{ef}	7,6	7,6	7,5
Niños con DCI	1.238	1.507	849
Niños evaluados	16.365	19.916	11.331

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Instituto Nacional de Salud (INS), MINSA

ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS



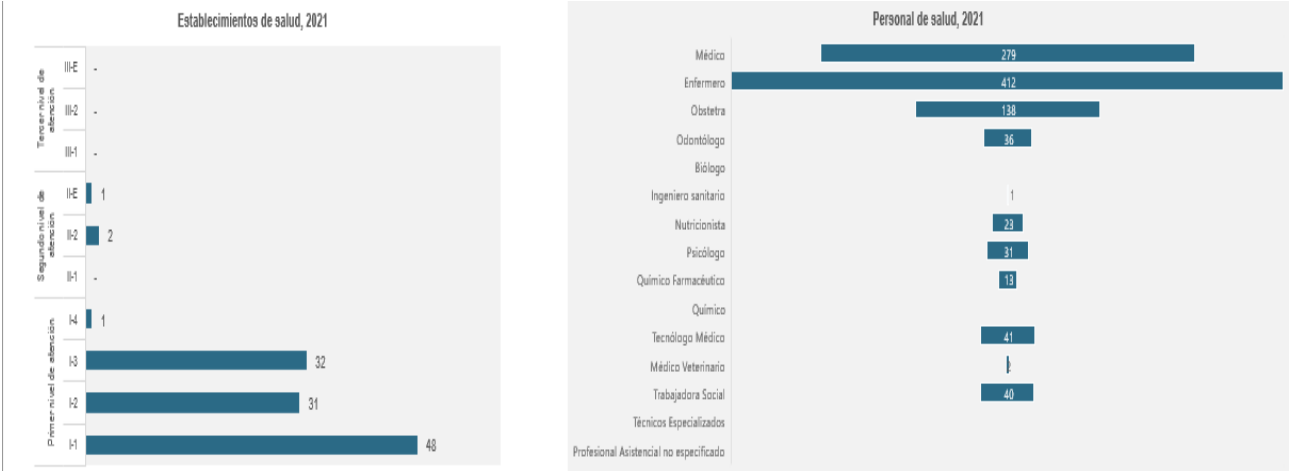
Nota: Información a nivel provincial y distrital corresponde a casos de anemia evaluados en niños de acuerdo con el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)
Nota 2: Información a nivel nacional y departamental corresponde a estimación con la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)
Fuentes: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Año		2020		2021	
Edad		< 3 años ^{1/}	< 5 años ^{2/}	< 3 años ^{1/}	< 5 años ^{2/}
Anemia total	%	21,3	17,2	13,7	10,5
	casos	1.211	1.302	410	514
Anemia leve	%	15,1	12,3	9,6	7,7
	casos	856	928	287	375
Anemia moderada	%	6,2	4,9	4,1	2,8
	casos	353	372	122	138
Anemia severa	%	0,0	0,0	0,0	0,0
	casos	2	2	1	1
Evaluados		5.685	7.568	2.985	4.888

1/ Niños de 6 a 35 meses de edad
2/ Niños de 6 a 59 meses de edad
Nota 1: Información a nivel provincial y distrital corresponde a casos de anemia evaluados en niños de acuerdo con el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)
Nota 2: Información a nivel nacional y departamental corresponde a estimación con la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)
Fuentes: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

ESTABLECIMIENTO Y PERSONAL DE SALUD



Fuente: Ministerio de Salud (MINSA), Registro Nacional de Personal de la Salud y Registro Nacional de IPRESS - RENIPRESS

Servicios Básicos y Calidad de Vida

La calidad de vida de la población de la provincia de Huaral está directamente vinculada al acceso oportuno, continuo y de calidad a los servicios básicos, infraestructura social y condiciones adecuadas de habitabilidad. En ese sentido, el diagnóstico provincial evidencia avances importantes en cobertura de servicios; sin embargo, aún persisten brechas territoriales principalmente en zonas rurales, centros poblados dispersos y sectores de expansión urbana que requieren intervenciones estratégicas orientadas al cierre de brechas y al desarrollo sostenible. La información se sustenta en los **Censos Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, los instrumentos de planificación territorial de la **Municipalidad Provincial de Huaral**, el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y entidades sectoriales competentes.

La provincia de Huaral, por su dinámica urbana, agrícola, comercial y recientemente vinculada al desarrollo logístico nacional mediante el **Puerto de Chancay**, enfrenta un proceso de transformación territorial que incrementa la demanda de servicios públicos, vivienda, saneamiento, energía, conectividad y equipamiento urbano. Este crecimiento requiere una planificación integral que permita garantizar servicios eficientes tanto para la población actual como para las nuevas oportunidades económicas que generará la integración de Huaral al corredor logístico y productivo de la costa central del Perú.

En relación con el **servicio de agua potable**, la provincia presenta una importante cobertura en las principales zonas urbanas; no obstante, existen diferencias entre la ciudad de Huaral, el distrito de Chancay y los centros poblados rurales. En sectores periféricos y rurales aún se identifican limitaciones relacionadas con continuidad del servicio, calidad del agua, antigüedad de redes, capacidad de almacenamiento y necesidad de ampliación de infraestructura. Estas brechas requieren proyectos orientados al mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable, fortalecimiento de las juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS), tratamiento adecuado del recurso hídrico y protección de las fuentes de abastecimiento.

Respecto al **saneamiento básico**, persisten desafíos relacionados con la ampliación de redes de alcantarillado, tratamiento adecuado de aguas residuales y reducción del uso de sistemas individuales en sectores rurales. La expansión urbana y el crecimiento poblacional demandan fortalecer la infraestructura sanitaria mediante inversiones sostenibles que permitan mejorar las condiciones ambientales, reducir riesgos sanitarios y elevar el bienestar de las familias huaralinas. El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral 2025–2040 reconoce la necesidad de orientar la gestión pública hacia el cierre de brechas y la mejora de las condiciones de vida de la población.

En materia de **electrificación y acceso a energía**, la provincia presenta una cobertura significativa; sin embargo, aún existen necesidades de mejora en sectores rurales y zonas alejadas, donde se requiere fortalecer la ampliación de redes eléctricas, alumbrado público eficiente y soluciones energéticas sostenibles. La disponibilidad de energía constituye un factor esencial para mejorar la seguridad ciudadana, impulsar actividades productivas, fortalecer la educación digital y mejorar la competitividad territorial.

La **vivienda y el ordenamiento urbano** representan otro componente fundamental de la calidad de vida. Huaral viene experimentando procesos de crecimiento urbano asociados al desarrollo económico, expansión comercial y nuevas dinámicas poblacionales. Este crecimiento plantea desafíos relacionados con planificación urbana, habilitación de servicios, recuperación de espacios públicos, mejora del ornato, áreas verdes, movilidad urbana y construcción de ciudades más ordenadas, seguras y sostenibles.

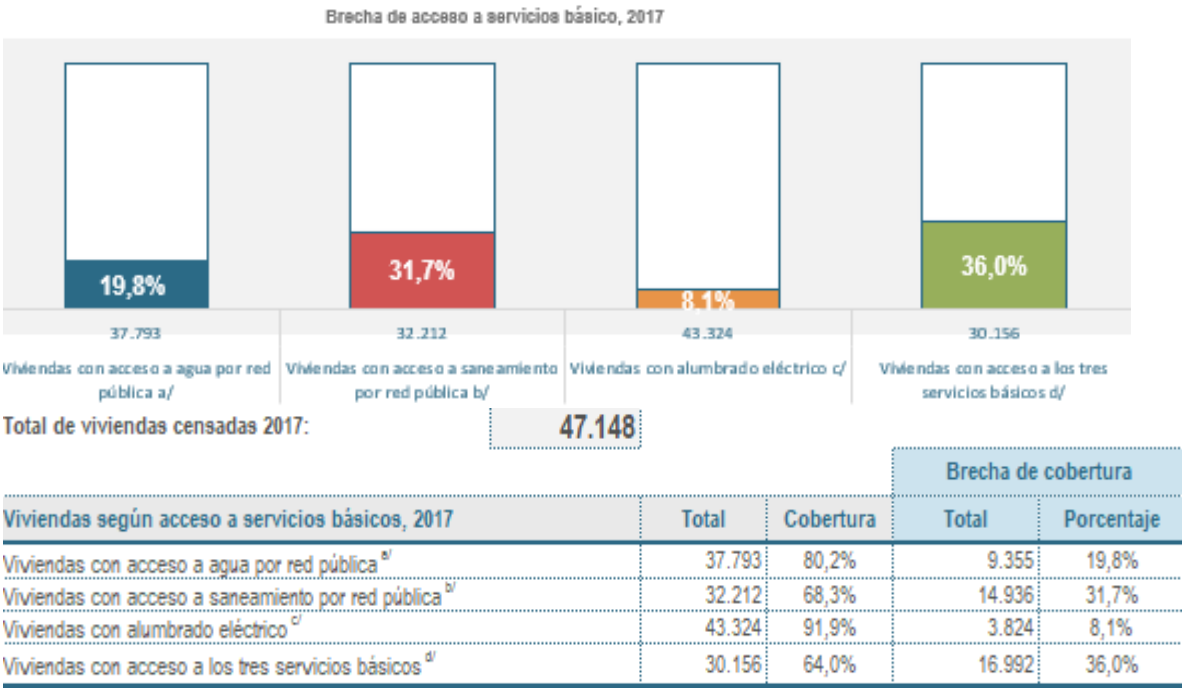
En el ámbito de **residuos sólidos y gestión ambiental urbana**, la provincia enfrenta el reto de fortalecer los sistemas de recolección, disposición final, segregación y valorización de residuos. El crecimiento poblacional y económico genera mayores volúmenes de residuos, por lo que resulta necesario implementar una gestión moderna basada en economía circular, educación ambiental, reciclaje y participación ciudadana.

Asimismo, la **conectividad digital** se ha convertido en un servicio estratégico para mejorar la calidad de vida, fortalecer la educación, facilitar servicios públicos y promover oportunidades económicas. Aunque las zonas urbanas cuentan con mayor acceso a internet y telecomunicaciones, existen brechas en áreas rurales y centros poblados que requieren mayor inversión en infraestructura digital, conectividad institucional y acceso ciudadano a tecnologías de información.

Desde una perspectiva social, las brechas en servicios básicos tienen relación directa con indicadores de pobreza, salud pública, educación y desarrollo humano. El acceso a agua segura, saneamiento adecuado, energía eléctrica, vivienda saludable y conectividad contribuye a reducir desigualdades y mejorar las oportunidades de desarrollo de niños, jóvenes, adultos mayores y familias en situación vulnerable.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una estrategia integral de servicios básicos y calidad de vida basada en la modernización de infraestructura, ampliación de cobertura, eficiencia en la prestación de servicios, transformación digital, sostenibilidad ambiental y articulación entre los gobiernos local, regional y nacional. La consolidación del nuevo escenario económico generado por el Puerto de Chancay representa una oportunidad histórica para fortalecer la inversión pública, mejorar la infraestructura social y construir una provincia más ordenada, competitiva, inclusiva y con mejores condiciones de vida para toda su población.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Nota:

a/ Considera a viviendas censadas con acceso a agua por red pública (dentro o fuera de la vivienda) o por pilón o pileta pública.

b/ Considera a viviendas censadas con acceso a red pública de desagüe dentro o fuera de la vivienda.

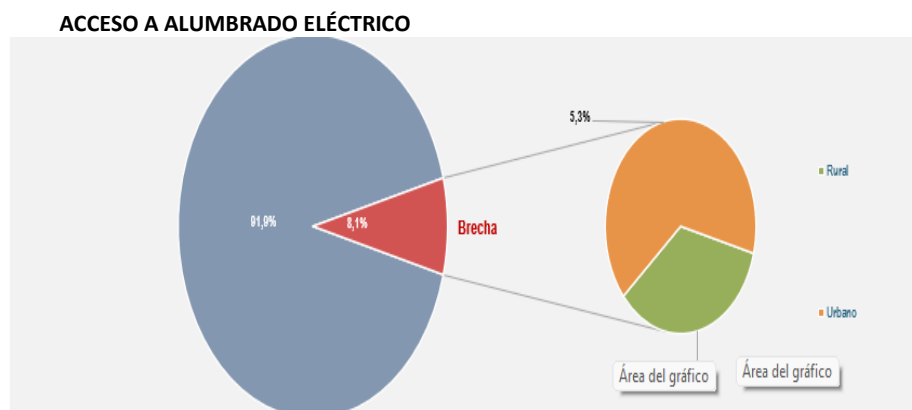
c/ Considera a viviendas censadas con acceso a electricidad.

d/ Considera viviendas censadas que cuentan con los tres servicios básicos: agua por red pública, acceso a red de alcantarillado y alumbrado por red eléctrica.

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

Viviendas con alumbrado eléctrico		Valor
Sí	Total	43.324
	Rural	3.503
	Urbano	39.821
No	Total	3.824
	Rural	1.326
	Urbano	2.498

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

Pobreza y vulnerabilidad

La pobreza y vulnerabilidad social constituyen uno de los principales desafíos para el desarrollo sostenible de la provincia de Huaral, debido a que no solo están asociadas a la insuficiencia de ingresos económicos, sino también a factores estructurales como el acceso desigual a servicios básicos, educación, salud, empleo adecuado, vivienda, conectividad y oportunidades de desarrollo humano. El presente diagnóstico se sustenta en información oficial del **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, el **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)**, el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y los instrumentos de planificación territorial provincial. El INEI establece que la medición de pobreza considera tanto la dimensión monetaria como las carencias vinculadas a necesidades básicas insatisfechas, permitiendo identificar territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad.

La provincia de Huaral, ubicada en la región Lima, presenta una estructura territorial diversa conformada por zonas urbanas consolidadas, áreas agrícolas del valle Chancay–Huaral y sectores rurales y altoandinos. Según los **Censos Nacionales del INEI 2017**, la provincia cuenta con una población de **197, 963 mil habitantes**, concentrándose principalmente en los distritos de Huaral y Chancay, mientras que distritos rurales como Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Acos, Lampián, Ihuarí, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca y 27 de Noviembre presentan poblaciones más dispersas y mayores dificultades de acceso a servicios públicos y oportunidades económicas.

De acuerdo con el **Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital del INEI**, la provincia de Huaral presenta diferencias internas en los niveles de pobreza, donde los distritos rurales registran mayores niveles de vulnerabilidad frente a los distritos urbanos, debido principalmente a limitaciones relacionadas con infraestructura, conectividad, acceso a mercados, servicios básicos y menor diversificación económica. El Mapa de Pobreza del INEI constituye una herramienta oficial utilizada para focalizar políticas públicas y orientar inversiones hacia poblaciones con mayores necesidades.

La dinámica económica de Huaral genera una situación particular: por un lado, la provincia posee importantes ventajas competitivas vinculadas a la agricultura, agroexportación, comercio, servicios y su ubicación estratégica cercana a Lima Metropolitana; por otro lado, persisten sectores poblacionales que no logran incorporarse plenamente a estos beneficios debido a brechas de capacitación, empleo formal, productividad y acceso a oportunidades económicas. La agricultura del valle

Chancay–Huaral constituye uno de los principales motores económicos provinciales, pero pequeños productores y familias rurales enfrentan limitaciones asociadas a costos de producción, acceso tecnológico, comercialización, asociatividad y gestión eficiente del recurso hídrico.

La vulnerabilidad social se concentra principalmente en hogares con ingresos inestables, trabajadores informales, población adulta mayor, familias rurales, niños y adolescentes en situación de riesgo. Entre los principales factores asociados destacan la limitada disponibilidad de empleo adecuado, dependencia de actividades económicas estacionales, dificultades para acceder a servicios especializados y la persistencia de brechas en educación, salud, saneamiento y conectividad digital.

En el componente de **desarrollo humano**, la provincia enfrenta desafíos relacionados con la reducción de la anemia infantil, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y mejora de las condiciones de bienestar familiar. La anemia continúa siendo un problema prioritario de salud pública nacional, requiriendo intervenciones articuladas entre gobiernos locales, establecimientos de salud, instituciones educativas y programas sociales para fortalecer la nutrición infantil, prevención y seguimiento de niños menores de cinco años.

Asimismo, la vulnerabilidad territorial se encuentra vinculada a las diferencias entre el ámbito urbano y rural. Mientras la ciudad de Huaral y Chancay concentran mayor infraestructura, servicios, actividad comercial y oportunidades laborales, las comunidades rurales presentan mayores dificultades relacionadas con acceso a agua segura, saneamiento, electrificación, transporte, internet y servicios públicos especializados. Esta situación evidencia la necesidad de implementar políticas diferenciadas con enfoque territorial.

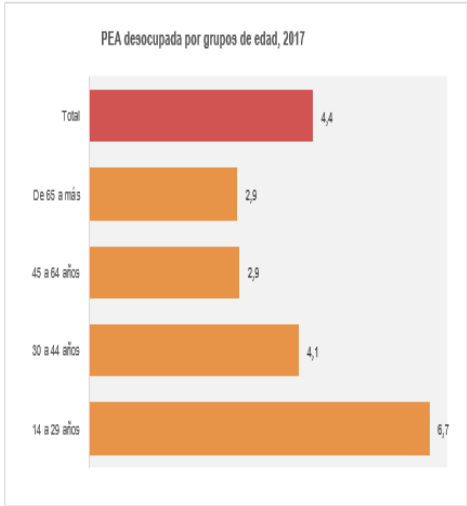
Un elemento estratégico para el futuro desarrollo económico y social de la provincia es la presencia del **Puerto de Chancay**, infraestructura logística de alcance nacional e internacional que posiciona a Huaral como un nuevo eje económico de la costa central del Perú. Este proceso representa una oportunidad para reducir brechas mediante la generación de empleo, fortalecimiento empresarial, desarrollo de proveedores locales, capacitación laboral y articulación de las actividades productivas provinciales con nuevos mercados. Sin embargo, también requiere una planificación adecuada para garantizar que los beneficios económicos alcancen a todos los sectores de la población.

Desde la perspectiva institucional, la reducción de la pobreza y vulnerabilidad requiere fortalecer la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, gobiernos distritales, Gobierno Regional de Lima, programas sociales del Estado y sector privado. Resulta prioritario mejorar la focalización de intervenciones, fortalecer sistemas de información territorial, promover proyectos de inversión social y generar mecanismos de inclusión económica para poblaciones vulnerables.

En consecuencia, el diagnóstico de pobreza y vulnerabilidad de la provincia de Huaral evidencia la necesidad de impulsar un modelo de desarrollo basado en la inclusión social, competitividad económica, acceso equitativo a servicios públicos y generación de oportunidades. El reto para el periodo 2027–2030 será transformar las ventajas estratégicas de la provincia —especialmente su potencial agrícola, turístico, comercial y logístico asociado al Puerto de Chancay— en bienestar efectivo para la población,

promoviendo una provincia más integrada, productiva, resiliente y con mejores condiciones de vida para todas las familias huaralinas.

PEA DESOCUPADA POR GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO



Nivel Educativo	PEA DESOCUPADA					PEA OCUPADA	PEA
	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a mas	TOTAL		
Sin nivel	2	16	40	19	77	1.645	1.722
Inicial	1	5	3	-	9	146	155
Primaria	87	223	234	89	633	14.412	15.045
Secundaria	856	687	336	38	1.917	39.578	41.495
Básica especial	9	7	1	-	17	37	54
Sup. no univ. incompleta	129	63	26	3	221	3.804	4.025
Sup. no univ. completa	121	75	44	3	243	7.188	7.431
Sup. univ. incompleta	169	33	19	2	223	3.555	3.778
Sup. univ. completa	148	93	30	-	271	7.682	7.953
Maestría / Doctorado	1	4	1	-	6	863	869
Total	1.523	1.206	734	154	3.617	78.910	82.527

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo integral de la provincia de Huaral, debido a que el crecimiento urbano, la dinámica económica, la expansión de actividades comerciales y la articulación territorial con Lima Metropolitana y el corredor costero norte han generado nuevas demandas en materia de prevención del delito, orden público y protección de la población. La provincia, por su ubicación estratégica dentro de la región Lima, presenta una interacción permanente entre zonas urbanas, rurales y productivas, lo que requiere fortalecer los mecanismos de seguridad, vigilancia y coordinación interinstitucional.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a través de sus reportes de Seguridad Ciudadana y Criminalidad, la problemática de inseguridad en el país se caracteriza por la presencia de delitos contra el patrimonio, violencia familiar, agresiones, delitos sexuales, amenazas, extorsiones y otros hechos que afectan la tranquilidad de la población. Asimismo, los registros administrativos recopilados por el INEI, con información del Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, evidencian la necesidad de fortalecer los sistemas locales de prevención y respuesta frente a los factores de riesgo social.

La provincia de Huaral, conformada por los distritos de Huaral, Chancay, Aucallama, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos, Atavillos Alto y Atavillos Bajo, presenta una realidad territorial diversa: una zona urbana con mayor concentración poblacional, actividad comercial y servicios; un eje costero con importante dinamismo económico vinculado al comercio, agricultura, pesca, industria y al desarrollo del Puerto de Chancay; y una zona altoandina donde persisten limitaciones relacionadas con la presencia institucional, accesibilidad y capacidad operativa de los servicios de seguridad.

El crecimiento económico generado por actividades estratégicas como la agroexportación, el comercio, la inversión privada y la implementación del **Puerto de**

Chancay, considerado un proyecto de importancia nacional para la conectividad logística y comercial del país, representa una oportunidad de desarrollo para Huaral; sin embargo, también plantea nuevos retos vinculados al ordenamiento territorial, control urbano, seguridad vial, prevención de delitos patrimoniales, regulación del crecimiento poblacional y fortalecimiento de la capacidad preventiva de las instituciones locales.

Entre las principales problemáticas identificadas en materia de seguridad ciudadana se encuentran:

- Incremento de la percepción de inseguridad en zonas urbanas y comerciales.
- Presencia de delitos contra el patrimonio, principalmente hurtos, robos y afectaciones a establecimientos comerciales y viviendas.
- Incremento de casos vinculados a violencia familiar y violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, situación que requiere fortalecer las acciones preventivas y la articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Policía Nacional del Perú y gobiernos locales.
- Limitada cobertura de sistemas modernos de vigilancia y monitoreo en algunos sectores urbanos y rurales.
- Déficit de equipamiento tecnológico para la prevención del delito, como cámaras de videovigilancia, centrales de monitoreo, sistemas de comunicación y herramientas digitales.
- Insuficiente articulación operativa entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Policía Nacional del Perú, juntas vecinales y organizaciones sociales.
- Necesidad de fortalecer la seguridad en corredores viales estratégicos asociados al transporte de carga, actividad comercial y conexión hacia el Puerto de Chancay.

De acuerdo con el enfoque de gestión pública orientada a resultados promovido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la seguridad ciudadana requiere pasar de una visión reactiva basada únicamente en la atención del delito hacia un modelo preventivo, territorial e integrado, donde participen las instituciones públicas, sector privado y ciudadanía organizada.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer el **Sistema Provincial de Seguridad Ciudadana**, mediante la actualización de instrumentos de gestión, fortalecimiento del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), mejora de la capacidad operativa del serenazgo municipal, implementación de centros de monitoreo con tecnología integrada, ampliación de cámaras de videovigilancia, recuperación de espacios públicos, iluminación urbana, prevención social del delito y programas dirigidos a jóvenes y poblaciones vulnerables.

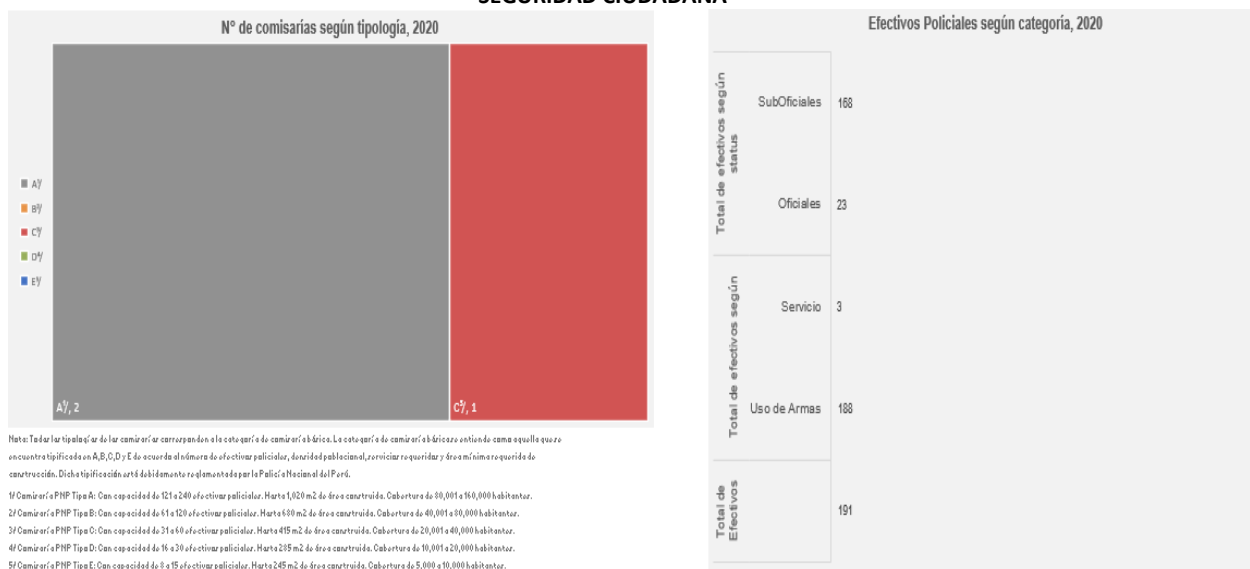
Asimismo, resulta fundamental impulsar estrategias de prevención de la violencia familiar, promoviendo servicios de orientación, atención temprana y articulación con instituciones especializadas, considerando que la seguridad no solo comprende la reducción de delitos, sino también la construcción de entornos seguros, saludables y con oportunidades para el desarrollo humano.

La recuperación y mejora del espacio público constituye otro componente estratégico para la seguridad provincial. Acciones relacionadas con ordenamiento urbano,

mantenimiento de parques, iluminación, ornato, paisajismo, recuperación de áreas degradadas y promoción del deporte y recreación contribuyen a reducir factores de riesgo y fortalecer la convivencia ciudadana.

En consecuencia, la seguridad ciudadana en la provincia de Huaral debe abordarse como una política integral de desarrollo territorial, articulando prevención, tecnología, participación ciudadana, fortalecimiento institucional y recuperación del espacio público. El objetivo es consolidar una provincia segura, ordenada y preparada para acompañar su crecimiento económico, aprovechando oportunidades estratégicas como el desarrollo del Puerto de Chancay y garantizando mejores condiciones de vida para sus habitantes.

SEGURIDAD CIUDADANA



Fuente: MININTER, Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP)

Potencialidades Sociales

A pesar de las brechas sociales existentes, la provincia de Huaral cuenta con importantes ventajas y capacidades territoriales que constituyen una base estratégica para promover un modelo de desarrollo humano sostenible, inclusivo y con mayores oportunidades para su población:

- **Importante patrimonio histórico, cultural y gastronómico**, expresado en sus tradiciones, festividades religiosas, expresiones folclóricas, danzas costumbristas y una reconocida identidad gastronómica vinculada a platos emblemáticos como el chanco al palo, pato al ají y otros productos tradicionales de la provincia.
- **Diversidad territorial y cultural**, que integra zonas urbanas, rurales y altoandinas, permitiendo una articulación entre la costa, el valle agrícola del río Chancay-Huaral y los centros poblados de la sierra provincial, con diferentes oportunidades de desarrollo social y económico.
- **Fuerte identidad provincial y sentido de pertenencia**, reflejado en la participación ciudadana, organizaciones sociales, comunidades campesinas y colectivos culturales que conservan tradiciones, conocimientos locales y prácticas de cooperación comunitaria.

- **Presencia de una importante infraestructura educativa y de formación técnica**, con instituciones educativas públicas y privadas que constituyen una plataforma para fortalecer el capital humano, promover la innovación, mejorar la empleabilidad juvenil y articular la educación con las actividades productivas del territorio.
- **Potencial para fortalecer la educación tecnológica y la conectividad digital**, aprovechando la cercanía estratégica con Lima Metropolitana, la expansión de servicios de telecomunicaciones y las nuevas oportunidades vinculadas a la transformación digital, capacitación virtual y acceso al conocimiento.
- **Ubicación estratégica y conectividad regional**, debido a su proximidad al eje Lima–Norte y su articulación con importantes corredores económicos, fortaleciendo las oportunidades para el acceso a servicios, mercados, educación superior y empleo.
- **Existencia de organizaciones sociales, productivas y comunitarias con capacidad de articulación**, que pueden constituirse en aliados para la implementación de programas sociales, prevención de riesgos, promoción de la salud, seguridad ciudadana y desarrollo comunitario.
- **Potencial para desarrollar programas integrales de salud preventiva, nutrición y bienestar social**, mediante la articulación entre la Municipalidad Provincial, establecimientos de salud, instituciones educativas y programas nacionales orientados a reducir brechas como anemia infantil, vulnerabilidad social y problemas asociados a la pobreza.
- **Condiciones favorables para impulsar actividades deportivas, culturales y recreativas**, aprovechando espacios públicos, infraestructura existente y el talento local como herramientas para fortalecer la integración social, prevenir conductas de riesgo y promover estilos de vida saludables.
- **Capacidad para desarrollar innovación social y fortalecimiento comunitario**, mediante el uso de tecnologías, participación ciudadana y alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y académicas.

Estas potencialidades constituyen una base fundamental para impulsar una política provincial orientada al fortalecimiento del capital humano, reducción de brechas sociales, mejora de la calidad de los servicios públicos, promoción de la inclusión social y construcción de una provincia de Huaral más integrada, segura, competitiva y con mejores oportunidades para sus habitantes.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica de la provincia de Huaral constituye un eje estratégico para impulsar el desarrollo territorial sostenible, fortalecer la competitividad productiva, generar empleo digno y mejorar las condiciones de vida de su población. La provincia posee una ubicación privilegiada dentro del departamento de Lima, articulada directamente con Lima Metropolitana y con el corredor económico de la costa norte, condición que le otorga ventajas comparativas para el desarrollo de actividades agropecuarias, agroindustriales, comerciales, turísticas, logísticas y de servicios.

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia de Huaral registró aproximadamente 183 mil habitantes en el Censo Nacional 2017, concentrando una importante dinámica urbana en la ciudad de Huaral y el distrito de Chancay, así como una población rural vinculada principalmente a las actividades agrícolas y pecuarias. Su territorio comprende una superficie de 3,668 km² y está conformado por doce distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Ihuarí, Lampián,

Pacaraos, Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos y Veintisiete de Noviembre, integrando espacios costeros, valles agrícolas y zonas altoandinas con importantes recursos naturales y productivos.

La estructura económica provincial se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo agropecuario, siendo la agricultura una de las principales actividades generadoras de empleo e ingresos para las familias huaralinas. De acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el IV Censo Nacional Agropecuario (INEI-CENAGRO 2012), la provincia cuenta con una importante superficie agrícola destinada a cultivos orientados al mercado nacional y de exportación, destacando productos como mandarina, palta, arándano, fresa, cítricos, maíz amarillo duro, hortalizas, frutales y cultivos tradicionales.

El valle del río Chancay-Huaral constituye uno de los principales espacios productivos de la costa central peruana, debido a sus condiciones agroclimáticas favorables, disponibilidad hídrica y cercanía a los principales mercados de consumo. Esta característica ha permitido el crecimiento de una agricultura comercial y agroexportadora, convirtiendo a Huaral en una de las principales despensas agrícolas de Lima Metropolitana. Sin embargo, persisten desafíos vinculados a la tecnificación del riego, eficiencia en el uso del agua, innovación productiva, asociatividad de pequeños productores y fortalecimiento de cadenas de valor.

La actividad pecuaria representa también un componente relevante de la economía provincial, especialmente en zonas rurales y altoandinas, donde se desarrolla la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino y animales menores. Estas actividades constituyen una fuente importante de seguridad alimentaria y generación de ingresos familiares, con oportunidades para fortalecer cadenas productivas relacionadas con derivados lácteos, transformación agroindustrial, mejoramiento genético y comercialización organizada.

Asimismo, la provincia de Huaral posee un importante potencial agroindustrial debido a su producción agrícola diversificada, disponibilidad de mano de obra, ubicación estratégica y conexión con mercados nacionales e internacionales. En este contexto, el funcionamiento y proyección del **Puerto de Chancay**, considerado por el Gobierno del Perú como un proyecto estratégico de integración comercial y logística internacional, representa una oportunidad histórica para fortalecer la competitividad regional, promover nuevas inversiones, mejorar la articulación de cadenas productivas y posicionar a Huaral como un nodo económico del corredor Asia-Pacífico.

La entrada en operación progresiva del Puerto de Chancay genera nuevas oportunidades vinculadas al comercio exterior, servicios logísticos, transporte, almacenamiento, transformación productiva y desarrollo empresarial. Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y ProInversión, este proyecto tiene una importancia estratégica para incrementar la conectividad portuaria del país y dinamizar la economía de la zona norte de Lima; sin embargo, requiere una planificación territorial adecuada para garantizar que sus beneficios alcancen a los productores, emprendedores y población local mediante capacitación, infraestructura complementaria y fortalecimiento de capacidades.

Otro componente relevante de la economía provincial es el turismo. Huaral cuenta con recursos naturales, culturales, históricos y gastronómicos que representan

oportunidades para consolidar un modelo de turismo sostenible. Destacan atractivos como los complejos arqueológicos, paisajes rurales, zonas altoandinas, tradiciones culturales, festividades locales y una gastronomía reconocida a nivel nacional, donde sobresalen productos emblemáticos como el chanco al palo, pato al ají y otros platos tradicionales que fortalecen la identidad provincial y generan oportunidades para emprendimientos vinculados al turismo gastronómico.

No obstante, pese a sus ventajas competitivas, la provincia enfrenta brechas estructurales que limitan el pleno aprovechamiento de su potencial económico. Entre los principales desafíos se encuentran la limitada infraestructura productiva, baja incorporación tecnológica en pequeños productores, débil articulación empresarial, dificultades para acceder a financiamiento, limitada transformación de productos primarios, problemas de conectividad vial en zonas rurales y necesidad de fortalecer capacidades para competir en nuevos mercados.

De acuerdo con los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y los instrumentos de desarrollo territorial, el fortalecimiento económico provincial requiere una transición hacia un modelo basado en productividad, innovación, sostenibilidad y generación de valor agregado. Para ello, resulta prioritario promover sistemas de riego tecnificado, modernización agrícola, fortalecimiento de organizaciones productivas, desarrollo agroindustrial, capacitación empresarial, digitalización de negocios y articulación entre productores, empresa privada, academia y Estado.

Asimismo, la seguridad hídrica constituye un factor determinante para la sostenibilidad económica de Huaral. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la cuenca del río Chancay–Huaral cumple una función estratégica para el abastecimiento poblacional, agrícola y productivo, por lo que resulta fundamental impulsar acciones orientadas a la gestión eficiente del recurso hídrico, conservación de ecosistemas, mantenimiento de infraestructura hidráulica y adaptación frente a los efectos del cambio climático.

En este contexto, la provincia de Huaral posee condiciones excepcionales para consolidarse como un territorio competitivo, articulado y estratégico dentro de Lima Provincias. La combinación de agricultura moderna, agroindustria, comercio, turismo, servicios y la oportunidad generada por el Puerto de Chancay representa una plataforma de crecimiento económico que debe ser acompañada por políticas públicas orientadas a la innovación, inclusión productiva, sostenibilidad ambiental y generación de oportunidades para las actuales y futuras generaciones.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan:

1. Limitado desarrollo económico y baja diversificación productiva

La provincia de Huaral posee importantes ventajas competitivas asociadas a su ubicación estratégica, su producción agropecuaria, su cercanía a Lima Metropolitana, su potencial turístico y la oportunidad de integración económica generada por el Puerto de Chancay; sin embargo, actualmente enfrenta limitaciones estructurales que restringen el aprovechamiento pleno de estas capacidades y dificultan la consolidación de un modelo económico más diversificado, competitivo e inclusivo.

La economía provincial mantiene una alta dependencia de actividades primarias, principalmente vinculadas a la agricultura y ganadería, con predominancia de unidades productivas de pequeña y mediana escala. De acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el IV Censo Nacional Agropecuario (INEI–CENAGRO), una parte importante de los productores desarrolla actividades con limitada incorporación tecnológica, baja capacidad de transformación productiva y dificultades para acceder a mercados con mayor valor agregado.

Si bien Huaral destaca por su producción agrícola orientada al mercado nacional y agroexportador, especialmente en cultivos como cítricos, palta, frutas, hortalizas y otros productos del valle Chancay–Huaral, persisten brechas relacionadas con la tecnificación del riego, innovación productiva, asociatividad empresarial, infraestructura de transformación, almacenamiento, cadenas de frío y articulación comercial. Esta situación genera que gran parte de la producción sea comercializada principalmente como materia prima, reduciendo las posibilidades de incrementar ingresos y generar empleo especializado.

Asimismo, existe una limitada diversificación hacia sectores con mayor potencial económico como agroindustria, servicios logísticos, turismo rural, turismo gastronómico, transformación de productos locales, economía digital y emprendimientos innovadores. La provincia requiere fortalecer capacidades empresariales, promover inversiones estratégicas y generar condiciones que permitan aprovechar las nuevas oportunidades vinculadas al desarrollo del Puerto de Chancay y su integración con los mercados nacionales e internacionales.

Otro desafío importante es la débil articulación entre productores, empresas, instituciones educativas y entidades públicas, lo que limita la generación de innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de cadenas de valor competitivas. De igual manera, los pequeños productores y emprendedores enfrentan restricciones para acceder a financiamiento, asistencia técnica especializada y herramientas digitales que permitan mejorar su productividad y posicionamiento comercial.

En este contexto, el principal reto económico de la provincia de Huaral consiste en impulsar una transformación productiva basada en la competitividad, innovación y sostenibilidad, fortaleciendo la agricultura moderna, promoviendo la agroindustria, desarrollando nuevas actividades económicas vinculadas al turismo y servicios, y generando mayores oportunidades de empleo e ingresos para la población.

La provincia cuenta con las condiciones necesarias para evolucionar hacia un modelo económico más dinámico y diversificado, aprovechando su capital productivo, ubicación estratégica, identidad gastronómica, potencial turístico y la nueva dinámica logística regional, orientando sus esfuerzos hacia una economía con mayor valor agregado, inclusión productiva y desarrollo sostenible.

2. Baja tecnificación e innovación en la actividad agropecuaria

La provincia de Huaral cuenta con una de las zonas agrícolas más importantes de Lima Provincias, sustentada principalmente en la producción del valle del río

Chancay–Huaral, con una agricultura orientada tanto al mercado interno como a la agroexportación. Según información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** y del **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)**, la actividad agropecuaria constituye una de las principales fuentes de empleo e ingresos para miles de familias huaralinas; sin embargo, enfrenta importantes brechas relacionadas con la incorporación de tecnología, innovación productiva y modernización de los sistemas de producción.

Una de las principales limitaciones es la **baja adopción de tecnologías agrícolas avanzadas**, especialmente en pequeños y medianos productores, quienes aún desarrollan parte de sus actividades bajo sistemas tradicionales de manejo productivo. Esta situación se refleja en un uso limitado de herramientas como agricultura de precisión, sistemas automatizados de riego, monitoreo de cultivos, mecanización agrícola, manejo eficiente de fertilización, control tecnificado de plagas y uso de información climática para la toma de decisiones.

Asimismo, pese al potencial agroexportador de Huaral, existe una brecha en la **transferencia tecnológica y asistencia técnica especializada**, debido a la limitada articulación entre productores, entidades públicas, universidades, centros de investigación y empresas privadas. Esto restringe la capacidad de mejorar rendimientos, reducir costos de producción, fortalecer la calidad de los productos y cumplir estándares exigidos por mercados nacionales e internacionales.

Otro aspecto crítico está relacionado con la **eficiencia en la gestión del recurso hídrico**. Si bien el valle Chancay–Huaral posee una importante infraestructura hidráulica y disponibilidad de agua para actividades productivas, persisten desafíos vinculados a la modernización de sistemas de riego, mantenimiento de infraestructura, reducción de pérdidas y ampliación del uso de tecnologías de riego eficiente que permitan garantizar la sostenibilidad agrícola frente a escenarios de variabilidad climática.

Además, existe una limitada incorporación de procesos de **innovación y transformación productiva**, generando que una parte significativa de los productos agrícolas sea comercializada con bajo nivel de procesamiento y reducido valor agregado. La insuficiente implementación de centros de transformación, cadenas de frío, empaques especializados y tecnologías postcosecha limita la competitividad de los productores y reduce las oportunidades de incrementar ingresos.

La baja asociatividad productiva también representa una barrera para la innovación, debido a que muchos productores tienen dificultades para acceder de manera conjunta a capacitación, financiamiento, tecnología, certificaciones y nuevos mercados. Esta situación limita la consolidación de cadenas productivas competitivas y reduce la capacidad de negociación frente a intermediarios comerciales.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una estrategia de **modernización agropecuaria basada en innovación, tecnología y competitividad**, promoviendo la tecnificación del riego, fortalecimiento de capacidades productivas, digitalización del agro, investigación aplicada, asistencia técnica

permanente, asociatividad empresarial y desarrollo de agroindustria con valor agregado.

El reto estratégico consiste en transformar la reconocida capacidad agrícola de Huaral en un sistema productivo más eficiente, sostenible y competitivo, aprovechando su cercanía a grandes mercados, la oportunidad del **Puerto de Chancay**, la demanda internacional de alimentos y las nuevas herramientas tecnológicas que permitan mejorar la productividad, generar empleo y fortalecer el desarrollo económico provincial.

3. Débil articulación de las cadenas productivas y comerciales

La provincia de Huaral posee una importante base productiva vinculada principalmente a la agricultura, agroindustria, ganadería, comercio y servicios, destacando por su ubicación estratégica dentro del corredor económico de Lima Norte y su cercanía al futuro eje logístico generado por el **Puerto de Chancay**. Sin embargo, pese a estas ventajas competitivas, persisten limitaciones en la articulación de las cadenas productivas y comerciales que reducen la capacidad de los productores para integrarse eficientemente a mercados regionales, nacionales e internacionales.

De acuerdo con información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** y del **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, la estructura productiva agropecuaria de la provincia está conformada por una importante presencia de pequeños y medianos productores, quienes desarrollan actividades agrícolas con distintos niveles de organización empresarial y capacidad de negociación comercial. Esta fragmentación productiva genera dificultades para consolidar una oferta competitiva, acceder a mejores mercados y aprovechar economías de escala.

Una de las principales problemáticas identificadas es la **limitada asociatividad entre productores**, lo que restringe la capacidad de establecer alianzas comerciales, desarrollar compras y ventas conjuntas, acceder a financiamiento, implementar tecnologías productivas y cumplir requerimientos de calidad exigidos por mercados especializados. La baja organización empresarial limita la transición de una producción individual hacia modelos productivos integrados y competitivos.

Asimismo, existe una insuficiente articulación entre los diferentes actores de la cadena de valor: productores, organizaciones agrarias, empresas agroindustriales, operadores logísticos, entidades financieras, instituciones educativas y organismos públicos. Esta débil coordinación reduce las oportunidades de innovación, transferencia tecnológica, capacitación especializada y generación de nuevos productos con mayor valor agregado.

Otro factor limitante es la escasa infraestructura complementaria para fortalecer la comercialización, como centros de acopio, plantas de transformación, sistemas de almacenamiento, cadenas de frío, plataformas comerciales y servicios logísticos especializados. Esta situación ocasiona que parte importante de la producción local sea comercializada principalmente como materia prima, disminuyendo la

posibilidad de mejorar los ingresos de los productores mediante procesos de transformación e industrialización.

La provincia también enfrenta desafíos relacionados con el acceso a información comercial, inteligencia de mercados y herramientas digitales para la promoción y venta de productos. Muchos productores aún presentan limitaciones para incorporarse a plataformas de comercio electrónico, sistemas de trazabilidad, certificaciones de calidad y mecanismos modernos de comercialización que permitan ampliar sus oportunidades de negocio.

En el contexto de la puesta en marcha del **Puerto de Chancay**, esta problemática adquiere una importancia estratégica, debido a que la nueva dinámica logística y comercial puede generar oportunidades para la exportación de productos agrícolas, agroindustriales y servicios vinculados; sin embargo, para aprovechar estos beneficios es necesario fortalecer las capacidades productivas, mejorar la organización empresarial y preparar a los actores económicos locales para integrarse a cadenas de valor de mayor escala.

En este sentido, la provincia de Huaral requiere impulsar una política de fortalecimiento de cadenas productivas basada en la **asociatividad, innovación, transformación productiva, desarrollo agroindustrial, articulación público-privada y acceso a mercados**, promoviendo alianzas estratégicas que permitan incrementar la competitividad de los productores, generar mayor valor agregado y consolidar a Huaral como un territorio productivo integrado y competitivo dentro de la región Lima y el corredor económico nacional.

4. Limitada generación de valor agregado en la producción local

La provincia de Huaral posee una importante base productiva sustentada en la agricultura, agroindustria, ganadería, comercio y actividades de servicios, destacando por la diversidad de sus recursos agrícolas y su ubicación estratégica cercana a los principales mercados de consumo del país. De acuerdo con información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** y el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, la actividad agropecuaria representa uno de los principales componentes de la economía provincial, con una producción orientada principalmente a cultivos como cítricos, palta, frutales, hortalizas, maíz amarillo duro y otros productos del valle Chancay–Huaral. Sin embargo, una de las principales limitaciones del desarrollo económico local es la reducida capacidad para transformar esta producción primaria en bienes con mayor valor económico y comercial.

Actualmente, una parte significativa de la producción agrícola de Huaral se comercializa con bajo nivel de procesamiento, principalmente como materia prima, lo que reduce las oportunidades de incrementar los ingresos de productores, generar empleo especializado y fortalecer empresas locales. La limitada transformación agroindustrial impide aprovechar plenamente el potencial productivo de la provincia y reduce su participación en mercados que demandan productos procesados, diferenciados y con estándares de calidad.

Entre los principales factores que explican esta problemática se encuentra la **insuficiente infraestructura para la transformación productiva**, como plantas

agroindustriales, centros de procesamiento, infraestructura de almacenamiento, cadenas de frío, sistemas de empaque y espacios adecuados para la innovación alimentaria. Esta situación limita la capacidad de los productores y emprendimientos locales para desarrollar productos derivados con mayor competitividad comercial.

Asimismo, existe una brecha en la incorporación de tecnologías de procesamiento, innovación y gestión empresarial. Muchos productores y pequeños emprendimientos presentan limitaciones para acceder a capacitación especializada, asistencia técnica, certificaciones de calidad, registros sanitarios, diseño de marca, estrategias comerciales y herramientas digitales que permitan mejorar la presentación y posicionamiento de sus productos.

La provincia cuenta con importantes oportunidades para fortalecer el valor agregado a partir de sus productos emblemáticos y recursos locales. La transformación de frutas, derivados lácteos, productos agrícolas procesados, alimentos tradicionales y productos gastronómicos asociados a la identidad huaralina representa una oportunidad para diversificar la economía y generar nuevas fuentes de empleo. Asimismo, la cercanía al **Puerto de Chancay** abre perspectivas para la articulación con mercados nacionales e internacionales, siempre que los productores locales desarrollen capacidades para cumplir estándares de calidad, volumen y competitividad.

Otro aspecto relevante es la limitada articulación entre productores, asociaciones, empresas privadas, instituciones educativas y entidades de investigación, lo que dificulta la generación de innovación, transferencia tecnológica y desarrollo de nuevos productos adaptados a las tendencias del mercado.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere promover una estrategia orientada al **desarrollo de cadenas de valor con mayor transformación productiva**, impulsando la agroindustria, fortaleciendo capacidades empresariales, promoviendo la innovación tecnológica, facilitando alianzas público-privadas y generando condiciones para que los productos locales puedan competir en mercados de mayor rentabilidad.

El desafío estratégico consiste en que Huaral evolucione de un territorio predominantemente productor de materias primas hacia una provincia con mayor capacidad de transformación, innovación y comercialización, aprovechando su riqueza agrícola, identidad gastronómica, ubicación estratégica y las nuevas oportunidades económicas derivadas del desarrollo logístico del norte de Lima.

5. Insuficiente infraestructura productiva y tecnológica

La provincia de Huaral cuenta con importantes ventajas competitivas derivadas de su actividad agropecuaria, su ubicación estratégica en el corredor económico de Lima Norte y su cercanía al desarrollo logístico del **Puerto de Chancay**; sin embargo, persisten brechas relacionadas con la infraestructura productiva, tecnológica y de innovación que limitan el crecimiento económico, la competitividad empresarial y la capacidad de generar mayor valor agregado en las actividades locales.

De acuerdo con información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)**, el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)** y los instrumentos de planificación territorial del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, la estructura productiva de Huaral está conformada por una importante cantidad de unidades agropecuarias y pequeños productores que requieren mejores condiciones de infraestructura y servicios especializados para incrementar su productividad, mejorar la calidad de sus productos y fortalecer su articulación con mercados competitivos.

Una de las principales limitaciones se encuentra en la **insuficiente infraestructura productiva agropecuaria**, especialmente relacionada con sistemas de riego tecnificado, reservorios, canales de conducción y obras de optimización del recurso hídrico. Si bien el valle Chancay–Huaral constituye uno de los principales espacios agrícolas de Lima Provincias, existen sectores donde aún se requiere modernizar los sistemas de producción para mejorar la eficiencia del agua, reducir pérdidas y garantizar la sostenibilidad de la actividad agrícola frente a escenarios de variabilidad climática.

Asimismo, existe una limitada disponibilidad de infraestructura para la transformación y comercialización de productos, como centros de acopio, plantas agroindustriales, infraestructura de almacenamiento, cadenas de frío, espacios de procesamiento y plataformas logísticas. Esta situación ocasiona que parte de la producción local continúe comercializándose con bajo nivel de transformación, reduciendo la posibilidad de incrementar ingresos y generar nuevas oportunidades empresariales.

En el ámbito tecnológico, la provincia presenta brechas relacionadas con la incorporación de herramientas digitales, innovación productiva y acceso a tecnologías aplicadas al sector económico. Muchos productores, emprendimientos y pequeñas empresas requieren fortalecer sus capacidades en comercio digital, sistemas de información, agricultura inteligente, monitoreo productivo, automatización de procesos y uso de plataformas tecnológicas para mejorar su competitividad.

De igual manera, existe una limitada infraestructura para la investigación, capacitación e innovación, evidenciándose la necesidad de fortalecer la articulación entre productores, instituciones educativas, centros tecnológicos, entidades públicas y sector privado. La ausencia de mecanismos permanentes de transferencia tecnológica dificulta la adopción de nuevas prácticas productivas y limita la generación de soluciones adaptadas a las necesidades del territorio.

La expansión económica asociada al **Puerto de Chancay** representa una oportunidad estratégica para la provincia; sin embargo, para aprovechar sus beneficios resulta necesario fortalecer la infraestructura complementaria vinculada a transporte, servicios logísticos, conectividad digital, formación técnica y espacios empresariales que permitan integrar a productores y emprendedores locales a las nuevas cadenas económicas.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una estrategia de modernización de su infraestructura productiva y tecnológica orientada a fortalecer la competitividad territorial, promoviendo inversiones en riego

eficiente, infraestructura agroindustrial, conectividad digital, innovación, capacitación técnica y servicios empresariales.

El desafío estratégico consiste en consolidar una provincia con capacidad productiva moderna, tecnológicamente integrada y preparada para aprovechar las nuevas oportunidades económicas regionales, articulando su potencial agropecuario, comercial, turístico y logístico para generar mayor empleo, productividad y desarrollo sostenible para la población huaralina.

6. Dificultades para el acceso a financiamiento, asistencia técnica y capacitación especializada

La provincia de Huaral presenta limitaciones relacionadas con el acceso oportuno a servicios financieros, asistencia técnica especializada y fortalecimiento de capacidades productivas, situación que afecta principalmente a pequeños y medianos productores agropecuarios, emprendedores, comerciantes y unidades económicas familiares. Si bien la provincia posee una importante dinámica económica vinculada a la agricultura, agroindustria, comercio, servicios y turismo, una parte significativa de los actores productivos desarrolla sus actividades con limitados niveles de capitalización, escasa planificación empresarial y reducida incorporación de herramientas modernas de gestión.

Según información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** y del **IV Censo Nacional Agropecuario (INEI – CENAGRO 2012)**, la estructura agraria peruana se caracteriza por el predominio de pequeñas unidades productivas, muchas de ellas con dificultades para acceder a crédito formal, asistencia técnica, innovación tecnológica y mecanismos de articulación comercial. En el caso de Huaral, esta situación se refleja especialmente en productores dedicados a cultivos agrícolas, ganadería y actividades complementarias, quienes requieren fortalecer sus capacidades para mejorar productividad, competitividad y sostenibilidad económica.

Asimismo, los diagnósticos territoriales del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y del **Gobierno Regional de Lima** identifican que las brechas de competitividad territorial están asociadas a la limitada articulación entre productores, entidades de apoyo técnico, instituciones financieras y mercados especializados. Muchos emprendimientos locales presentan dificultades para acceder a financiamiento adecuado debido a factores como la informalidad, limitada capacidad de gestión empresarial, falta de garantías, desconocimiento de instrumentos financieros y escasa vinculación con programas de promoción productiva.

En el sector agropecuario, la limitada asistencia técnica especializada restringe la adopción de nuevas tecnologías productivas, manejo eficiente del recurso hídrico, control fitosanitario, buenas prácticas agrícolas, mejora genética, transformación agroindustrial y certificaciones de calidad. Esta situación reduce la posibilidad de incrementar rendimientos, mejorar la calidad de los productos y acceder a mercados regionales, nacionales e internacionales con mayores niveles de competitividad.

Por otro lado, pese a la importancia estratégica de Huaral como corredor económico del norte de Lima y su cercanía al eje logístico generado por el **Terminal Portuario Multipropósito de Chancay**, persisten desafíos para que los productores y

emprendedores locales puedan integrarse plenamente a nuevas oportunidades comerciales. La falta de capacitación en comercio, innovación, asociatividad, transformación digital, gestión empresarial y estándares de mercado limita la incorporación de las unidades productivas locales a cadenas de mayor valor.

En este contexto, resulta prioritario fortalecer mecanismos de articulación público–privada, promover programas de capacitación técnica especializada, impulsar servicios de extensión productiva, facilitar el acceso a financiamiento, promover la asociatividad empresarial y fortalecer la innovación tecnológica. Estas acciones permitirán mejorar las capacidades productivas de la población, incrementar la competitividad provincial y aprovechar las nuevas oportunidades económicas derivadas del desarrollo agroindustrial, turístico y logístico de Huaral.

7. Débil aprovechamiento del potencial turístico, cultural y gastronómico de la provincia

La provincia de Huaral cuenta con importantes recursos turísticos, culturales, históricos y gastronómicos que representan una ventaja estratégica para diversificar su economía y generar nuevas oportunidades de empleo e ingresos para la población. Su ubicación privilegiada en la costa norte de la región Lima, su cercanía a Lima Metropolitana, la presencia del valle agrícola del río Chancay–Huaral, el desarrollo agroexportador, el patrimonio arqueológico, los paisajes rurales, las zonas altoandinas, las tradiciones locales y su reconocida gastronomía constituyen activos con alto potencial para fortalecer una economía basada en experiencias turísticas sostenibles.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), la provincia forma parte de los corredores turísticos de Lima Provincias con posibilidades de desarrollo en segmentos como turismo rural comunitario, turismo gastronómico, turismo cultural, turismo de naturaleza y turismo vivencial. Asimismo, el Plan Estratégico Regional de Turismo de Lima identifica la necesidad de fortalecer destinos con identidad territorial, mejorar la oferta turística y promover la articulación entre actores públicos y privados para incrementar la competitividad del sector.

Sin embargo, el aprovechamiento económico de estos recursos aún presenta limitaciones debido a la débil articulación de la oferta turística provincial, limitada promoción y posicionamiento de los atractivos locales, insuficiente infraestructura turística, escasa señalización e información al visitante, limitada capacitación de operadores y prestadores de servicios, así como una baja integración entre productores agropecuarios, emprendedores gastronómicos y operadores turísticos.

La provincia posee una identidad gastronómica reconocida a nivel nacional, destacando productos y platos tradicionales como el **chancho al palo**, el **pato en ají**, los **chicharrones huaralinos**, la **carapulcra con chancho** y otros productos derivados de la actividad agropecuaria local. Asimismo, la denominación de Huaral como referente gastronómico de Lima Norte constituye una oportunidad para impulsar circuitos gastronómicos, ferias productivas, festivales culinarios y estrategias de promoción territorial; sin embargo, aún existe una limitada articulación empresarial y comercial que permita convertir esta riqueza gastronómica en una cadena económica sostenible.

De igual manera, recursos como el **Complejo Arqueológico de Rupac**, conocido como el “Machu Picchu Limeño”, los paisajes naturales de la zona altoandina, las rutas rurales, las festividades tradicionales, la producción agrícola del valle de Chancay-Huaral y la identidad cultural de sus distritos representan oportunidades para fortalecer el turismo interno y receptivo. No obstante, requieren una gestión integral que permita mejorar la accesibilidad, conservación, servicios complementarios y promoción especializada.

En este contexto, resulta necesario impulsar una estrategia provincial orientada al desarrollo turístico, cultural y gastronómico mediante la puesta en valor del patrimonio local, fortalecimiento de capacidades de los emprendedores, promoción de rutas turísticas integradas, mejora de infraestructura y servicios turísticos, articulación público–privada y uso de herramientas digitales para la promoción del destino Huaral.

El fortalecimiento de este sector permitirá diversificar la economía provincial, generar empleo local, fortalecer la identidad cultural y consolidar a Huaral como un territorio competitivo, con una oferta turística sostenible vinculada a su agricultura, gastronomía, historia y riqueza paisajística.

8. Desarticulación entre la formación educativa, la demanda laboral y las oportunidades económicas del territorio

La provincia de Huaral presenta una estructura económica dinámica basada principalmente en la agricultura, agroexportación, comercio, servicios, turismo, gastronomía y actividades vinculadas al desarrollo logístico asociado a su ubicación estratégica en la región Lima y la influencia del **Terminal Portuario Multipropósito de Chancay**. Estas condiciones generan nuevas oportunidades de inversión, empleo y emprendimiento; sin embargo, existe una limitada articulación entre la oferta educativa, la formación técnica y profesional, y las necesidades reales del mercado laboral provincial.

De acuerdo con información del **Ministerio de Educación (MINEDU)**, el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)** y el **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)**, las brechas entre las competencias desarrolladas por los estudiantes y los perfiles requeridos por los sectores productivos constituyen uno de los principales desafíos para la competitividad territorial. Esta situación se refleja en la limitada disponibilidad de programas formativos especializados vinculados a las principales actividades económicas de Huaral, como agroindustria, gestión empresarial, logística, comercio exterior, tecnologías digitales, turismo, servicios y transformación productiva.

Asimismo, la provincia enfrenta dificultades relacionadas con la limitada articulación entre las instituciones educativas, institutos superiores, universidades, empresas y entidades públicas, generando que muchos jóvenes culminen su formación sin contar con competencias técnicas, digitales o profesionales alineadas a las oportunidades laborales existentes en el territorio. Esta situación contribuye a la migración de población joven hacia Lima Metropolitana u otras ciudades en búsqueda de mejores oportunidades educativas y laborales.

El crecimiento de nuevas actividades económicas vinculadas al corredor logístico y comercial generado por el **Puerto de Chancay**, así como el fortalecimiento de la agroindustria del valle Chancay-Huaral, demandarán progresivamente perfiles laborales especializados en áreas como logística, transporte, comercio internacional, mantenimiento industrial, tecnologías de información, gestión ambiental, servicios turísticos y producción agroindustrial; por ello, resulta fundamental promover una planificación educativa vinculada a la visión de desarrollo provincial.

Además, persisten limitaciones en el acceso a programas de capacitación técnica, certificación de competencias laborales, formación continua y promoción del emprendimiento, especialmente para jóvenes, mujeres y pequeños productores. La baja incorporación de herramientas digitales, innovación tecnológica y metodologías modernas de gestión empresarial reduce la capacidad de adaptación de la población frente a los cambios del mercado y limita el aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas.

En este contexto, la provincia requiere fortalecer una estrategia de articulación entre educación, empresa y Estado, orientada a promover carreras técnicas y programas de capacitación alineados con las vocaciones productivas del territorio, impulsar convenios con instituciones educativas y empresas, fortalecer la empleabilidad juvenil, promover la innovación y desarrollar capacidades que permitan a la población participar activamente en el crecimiento económico de Huaral.

El cierre de esta brecha permitirá construir un capital humano competitivo, preparado para responder a las nuevas demandas productivas y aprovechar las oportunidades derivadas del desarrollo agroindustrial, turístico, comercial y logístico de la provincia, contribuyendo a un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1°	Agropecuaria
2°	Transporte y comunicaciones
3°	Comercio
4°	Otros servicios

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

PEA OCUPADA POR ACTIVIDAD, TAMAÑO DE EMPRESA

PEA ocupada	Administración pública y defensa, planes de seguridad social	Agropecuaria	Comercio	Construcción	Hoteles y restaurantes	Inmobiliaria y alquiler	Manufactura	Miiería	Transporte y comunicaciones	Otros servicios	Total
Tamaño de empresa											
1 a 5 personas	-	14.597	12.360	3.237	3.899	62	2.603	71	6.406	6.809	50.044
6 a 10 personas	-	4.177	956	776	698	7	643	79	1.672	872	9.880
11 a 50 personas	4	2.399	620	460	355	9	770	113	3.148	827	8.705
51 a mas personas	2.074	1.378	497	410	118	3	1.288	203	3.430	880	10.281
Categoría ocupacional											
Agricult. y trabaj. agric. agrop., forestales y pesqueros	-	7.632	-	-	-	-	-	-	-	-	7.632
Jefes y empleados administrativos	853	96	225	24	115	8	164	14	1.899	350	3.748
Miembros p. ejec., leg., jud. y per. direc. de la adm. púb. y priv.	38	12	17	2	7	-	17	4	158	16	271
Ocupaciones militares y policiales	290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	290
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	33	88	63	200	3	-	429	275	82	7.574	8.747
Profesionales científicos e intelectuales	197	103	138	62	41	7	121	57	4.448	134	5.308
Profesionales técnicos	179	150	755	167	280	52	370	58	2.231	275	4.577
Trabaj. de la constr., edit., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	18	12	887	2.771	8	-	3.624	6	245	43	7.614
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y modo.	182	11	10.219	2	3.030	-	30	-	2.349	21	15.844
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	288	14.447	2.129	1.655	1.586	14	549	52	3.184	975	24.879
TOTAL	2.078	22.551	14.433	4.883	5.070	81	5.304	466	14.656	9.388	78.910

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TAMAÑO DE EMPRESA

Rama de la actividad económica (Rev. 4)	1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 a más personas	Total
Adm. pública y defensa; planes de seguridad	-	-	4	2.074	2.078
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.597	4.177	2.339	1.378	22.551
Comercio, reparación de veh. autom. y motoc.	12.360	956	620	437	14.433
Construcción	3.237	776	460	410	4.883
Actividades de alojamiento y de servicio de	3.899	698	355	118	5.070
Actividades inmobiliarias	62	7	9	3	81
Industrias manufactureras	2.603	643	770	1.288	5.304
Explotación de minas y canteras	71	79	113	203	466
Act. de los hogares como empleadores; act. no	889	-	-	-	889
Actividades artísticas, de entretenimiento y	421	133	95	23	672
Actividades de atención de la salud humana y de	466	145	173	1.145	1.929
Actividades de organizaciones y órganos	-	-	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de	965	338	441	479	2.223
Actividades financieras y de seguros	133	109	232	128	602
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.311	341	395	458	2.505
Enseñanza	637	474	1.710	1.073	3.894
Otras actividades de servicios	1.426	102	63	63	1.654
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales,	126	16	24	41	207
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire	32	14	15	20	81
Información y comunicaciones	225	74	71	84	454
Transporte y almacenamiento	6.584	798	756	796	8.934
TOTAL	50.044	9.880	8.705	10.281	78.910

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y II de Comunidades Indígenas.

9. Necesidad de fortalecer la preparación territorial frente al impacto económico del Puerto de Chancay

La puesta en operación del **Terminal Portuario Multipropósito de Chancay** constituye uno de los principales procesos de transformación económica y territorial del país, generando nuevas oportunidades para la provincia de Huaral en materia de inversión, comercio exterior, logística, empleo, servicios, infraestructura y articulación productiva. Su ubicación estratégica en la costa norte de Lima, su conexión con el corredor logístico nacional y su proyección como hub portuario de importancia internacional representan una oportunidad histórica para impulsar la competitividad provincial y fortalecer su integración con los mercados nacionales e internacionales.

De acuerdo con información del **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)**, la **Autoridad Portuaria Nacional (APN)** y el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, el desarrollo del Puerto de Chancay generará una mayor dinámica económica vinculada al transporte marítimo, actividades logísticas, almacenamiento, servicios empresariales, comercio, industria y cadenas productivas asociadas. Asimismo, su influencia territorial tendrá efectos directos en la provincia de Huaral, especialmente en los distritos cercanos al eje costero y en las actividades económicas vinculadas al agro, comercio, turismo y servicios.

Sin embargo, este proceso de crecimiento requiere una adecuada planificación territorial que permita aprovechar sus beneficios y reducir posibles impactos asociados al crecimiento urbano acelerado, incremento de demanda de servicios públicos, presión sobre la infraestructura vial, necesidad de ordenamiento territorial, mayor demanda de vivienda, seguridad ciudadana, gestión ambiental y fortalecimiento de capacidades laborales de la población local.

Actualmente, la provincia enfrenta el desafío de preparar sus condiciones institucionales, productivas y sociales para integrarse de manera competitiva al nuevo escenario económico. La limitada articulación entre los sectores productivos locales y las nuevas cadenas de valor vinculadas al puerto podrá

generar riesgos de exclusión económica si no se fortalecen las capacidades empresariales, la innovación, la capacitación laboral y la integración de los pequeños productores, comerciantes y emprendedores locales.

Asimismo, el crecimiento de actividades logísticas y comerciales asociadas al Puerto de Chancay demanda mejorar la infraestructura estratégica provincial, incluyendo conectividad vial, servicios básicos, electrificación, telecomunicaciones, espacios urbanos ordenados y mecanismos modernos de gestión territorial. En este contexto, resulta fundamental fortalecer la planificación urbana y rural, considerando criterios de sostenibilidad, competitividad y resiliencia frente a los cambios económicos y demográficos futuros.

La provincia de Huaral cuenta con ventajas competitivas importantes para integrarse a este nuevo corredor económico, debido a su producción agropecuaria, ubicación geográfica, disponibilidad de recursos naturales, tradición comercial, riqueza gastronómica y cercanía al principal mercado del país. No obstante, requiere impulsar procesos de innovación productiva, transformación agroindustrial, asociatividad empresarial, certificación de productos, fortalecimiento logístico y promoción de inversiones estratégicas.

En este contexto, se plantea como prioridad desarrollar una estrategia provincial de preparación territorial frente al impacto del Puerto de Chancay, orientada a fortalecer la competitividad local, generar oportunidades de empleo, mejorar la infraestructura pública, promover la formación de capital humano especializado y garantizar que el crecimiento económico sea inclusivo, sostenible y beneficioso para toda la población huaralina.

La adecuada gestión de esta nueva etapa permitirá posicionar a Huaral como una provincia estratégica dentro del corredor económico del norte de Lima, articulando su potencial agroindustrial, turístico, comercial y logístico con las oportunidades derivadas del desarrollo portuario, consolidando un modelo de crecimiento ordenado, competitivo y sostenible.

10. Vulnerabilidad del sector agropecuario frente a factores climáticos y disponibilidad hídrica

La actividad agropecuaria constituye uno de los principales pilares económicos y sociales de la provincia de Huaral, sustentando una parte importante del empleo, la seguridad alimentaria y la dinámica productiva territorial. El valle del río Chancay–Huaral representa uno de los espacios agrícolas más importantes de la región Lima, destacando por la producción de frutas, hortalizas, cereales, cultivos agroindustriales y actividades pecuarias orientadas al mercado local, nacional y de exportación. De acuerdo con información del **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)** y del **IV Censo Nacional Agropecuario (INEI-CENAGRO)**, la provincia posee una importante base de unidades agropecuarias familiares y empresariales que desarrollan actividades productivas vinculadas al aprovechamiento del recurso suelo y agua.

Sin embargo, el sector agropecuario enfrenta una creciente vulnerabilidad asociada a la variabilidad climática, disponibilidad hídrica limitada y eventos extremos que afectan la productividad y sostenibilidad de los sistemas

productivos. Según información del **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)** y la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, los efectos del cambio climático vienen generando modificaciones en los patrones de precipitación, incremento de periodos secos, variabilidad en la disponibilidad de agua y mayor ocurrencia de eventos climáticos que afectan principalmente a las actividades agrícolas dependientes del recurso hídrico.

La cuenca del río Chancay–Huaral constituye un sistema estratégico para el desarrollo provincial; sin embargo, presenta desafíos relacionados con la gestión eficiente del agua debido al incremento de la demanda agrícola, crecimiento poblacional, competencia por el uso del recurso y efectos de la variabilidad climática. La dependencia de la disponibilidad estacional del recurso hídrico genera riesgos para los productores, especialmente en periodos de baja disponibilidad de agua, afectando los calendarios agrícolas, rendimientos productivos y capacidad de planificación de las campañas agrícolas.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la limitada modernización de los sistemas de riego, pérdida de eficiencia en canales tradicionales, necesidad de ampliar la infraestructura hidráulica, limitada implementación de riego tecnificado, insuficiente gestión de reservorios y reducida incorporación de tecnologías para el monitoreo y optimización del uso del agua. Estas condiciones limitan la competitividad del sector y reducen la capacidad de adaptación de los productores frente a escenarios climáticos adversos.

Asimismo, de acuerdo con análisis técnicos del **Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)** y el **Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)**, el territorio provincial presenta exposición a peligros asociados a lluvias intensas, inundaciones, desbordes de ríos, huaicos y otros eventos naturales que pueden afectar áreas agrícolas, infraestructura productiva y vías de acceso utilizadas para el transporte de productos hacia los mercados.

La agricultura familiar y los pequeños productores presentan mayores niveles de vulnerabilidad debido a limitaciones en acceso a asistencia técnica, innovación tecnológica, financiamiento, seguros agrarios, capacitación especializada y mecanismos de prevención frente a riesgos climáticos. Esta situación puede generar reducción de ingresos, pérdida de cosechas y menor capacidad de adaptación productiva.

No obstante, la provincia de Huaral posee importantes ventajas para fortalecer un modelo agropecuario sostenible, debido a la experiencia productiva de sus agricultores, la presencia de cadenas agroexportadoras, la diversidad de cultivos, la infraestructura agrícola existente y su ubicación estratégica cercana a grandes mercados y al nuevo eje logístico generado por el **Puerto de Chancay**. Estas condiciones representan una oportunidad para impulsar una agricultura moderna, eficiente y competitiva.

En este contexto, resulta prioritario implementar una estrategia integral de seguridad hídrica y resiliencia agropecuaria orientada a mejorar la gestión del agua, promover la tecnificación del riego, fortalecer la infraestructura hidráulica, impulsar sistemas de monitoreo climático, promover prácticas agrícolas

sostenibles, fortalecer las capacidades de los productores y fomentar la articulación entre organizaciones agrarias, entidades públicas y sector privado.

El fortalecimiento de la adaptación climática del sector agropecuario permitirá proteger la base productiva de Huaral, garantizar la sostenibilidad del valle Chancay–Huaral y consolidar a la provincia como un territorio competitivo, resiliente y estratégico para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de la región Lima.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La provincia de Huaral constituye un territorio estratégico desde el punto de vista ambiental y territorial dentro de la región Lima, debido a la presencia de ecosistemas costeros, valles agrícolas, zonas de lomas, áreas altoandinas y sistemas naturales asociados a la cuenca del río Chancay–Huaral. Estos espacios cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica, la producción agropecuaria, la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad económica de la provincia.

Según información del **Ministerio del Ambiente (MINAM)**, la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, el **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)** y otras entidades sectoriales, la provincia de Huaral presenta una diversidad de ecosistemas vinculados principalmente a la cuenca del río Chancay–Huaral, considerada una unidad hidrográfica estratégica para el abastecimiento de agua de las actividades poblacionales, agrícolas, pecuarias e industriales. Esta cuenca articula zonas de la costa y sierra provincial, generando una relación directa entre la conservación ambiental, la seguridad hídrica y el desarrollo económico territorial.

El territorio provincial comprende una superficie de **3,688 km²** y está conformado por **12 distritos**, presentando una configuración geográfica diversa que integra la zona costera, el valle agrícola y sectores altoandinos. Esta diversidad territorial permite la existencia de importantes recursos naturales como fuentes hídricas superficiales y subterráneas, ecosistemas agrícolas, áreas de conservación, paisajes naturales y espacios con potencial para actividades sostenibles vinculadas al turismo y la producción.

La cuenca del río Chancay–Huaral constituye el principal sistema hídrico provincial, sustentando una de las zonas agrícolas más productivas de Lima Provincias. De acuerdo con la **ANA**, la gestión eficiente del recurso hídrico representa un desafío prioritario debido a factores como la variabilidad climática, la presión creciente por el uso del agua, la necesidad de mejorar la eficiencia del riego y la conservación de las fuentes naturales que garantizan la disponibilidad hídrica para las generaciones futuras.

Asimismo, la provincia enfrenta diversos desafíos ambientales asociados al cambio climático, tales como la alteración de los patrones de precipitación, periodos de escasez hídrica, incremento de temperaturas, ocurrencia de lluvias intensas, desbordes del río, huacos y otros eventos que afectan principalmente las zonas agrícolas, infraestructura pública y población vulnerable. Según evaluaciones del **CENEPRED** e **INDECI**, existen sectores expuestos a riesgos naturales que requieren fortalecer la prevención, reducción del riesgo y adaptación climática.

La actividad agrícola, uno de los principales motores económicos de Huaral, mantiene una relación directa con la sostenibilidad ambiental del territorio. La reducción de la disponibilidad hídrica, la degradación de suelos, el uso ineficiente del agua y la necesidad de incorporar prácticas productivas sostenibles constituyen retos fundamentales para garantizar la competitividad del sector agropecuario y la seguridad alimentaria provincial.

No obstante, Huaral posee importantes potencialidades ambientales para impulsar un modelo de desarrollo sostenible, entre ellas su riqueza paisajística, la presencia de la cuenca Chancay–Huaral, ecosistemas naturales, zonas rurales con alto valor productivo, recursos turísticos vinculados a la naturaleza y oportunidades para desarrollar proyectos de infraestructura verde, recuperación de ecosistemas, eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

En este contexto, la dimensión ambiental del Plan de Gobierno Provincial de Huaral 2027–2030 plantea fortalecer la gestión sostenible del territorio mediante la protección de los recursos hídricos, la conservación de ecosistemas estratégicos, la gestión eficiente del agua, el manejo adecuado de residuos sólidos, la prevención de riesgos climáticos y la promoción de una cultura ambiental participativa.

La sostenibilidad ambiental constituye una condición indispensable para consolidar una provincia competitiva, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático, garantizando que el crecimiento económico asociado a la agricultura, agroindustria, turismo y nuevas dinámicas económicas vinculadas al desarrollo del Puerto de Chancay se realice bajo criterios de responsabilidad ambiental y equilibrio territorial.

1. Vulnerabilidad frente al cambio climático y variabilidad hídrica

La provincia de Huaral presenta una alta vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y la variabilidad hídrica debido a su fuerte dependencia de los recursos naturales, especialmente del agua proveniente de la cuenca del río Chancay–Huaral, la cual constituye la principal fuente para el abastecimiento poblacional, desarrollo agrícola, actividades pecuarias, agroindustria y sostenimiento de los ecosistemas territoriales.

De acuerdo con información de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, el **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)** y el **Ministerio del Ambiente (MINAM)**, las cuencas de la costa peruana enfrentan escenarios de mayor presión sobre la disponibilidad hídrica debido a la variabilidad climática, cambios en los patrones de precipitación, incremento de temperaturas y ocurrencia de eventos extremos que afectan la planificación y sostenibilidad de las actividades productivas.

La provincia de Huaral, al contar con un importante valle agrícola asociado al río Chancay–Huaral, presenta una elevada sensibilidad frente a periodos de menor disponibilidad de agua, debido a que una parte significativa de su economía depende de la agricultura y agroindustria. La reducción temporal de caudales, la irregularidad de las lluvias en las zonas altas de la cuenca y la creciente demanda del recurso generan riesgos para la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y la competitividad de los productores locales.

Entre los principales problemas identificados se encuentra la limitada capacidad de adaptación del sistema hídrico provincial, asociada a la necesidad de mejorar la infraestructura de almacenamiento, conducción y distribución del agua; fortalecer el mantenimiento de canales; ampliar la implementación de sistemas de riego tecnificado; y promover una gestión integrada del recurso hídrico que articule a los diferentes usuarios de la cuenca.

Asimismo, la variabilidad climática viene incrementando la exposición del territorio a eventos como lluvias intensas, desbordes del río, inundaciones, huaicos y movimientos en masa, principalmente en zonas cercanas a quebradas y áreas agrícolas vulnerables. Según evaluaciones del **Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)** y el **Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)**, estos fenómenos representan riesgos para la población, infraestructura pública, vías de comunicación y actividades económicas.

El sector agropecuario constituye uno de los ámbitos más afectados por esta vulnerabilidad, debido a que los cambios en la disponibilidad del agua, presencia de temperaturas extremas, aparición de nuevas condiciones climáticas y afectación de suelos pueden reducir rendimientos productivos e incrementar los costos de producción. Esta situación afecta principalmente a pequeños y medianos productores que requieren mayor acceso a asistencia técnica, innovación tecnológica, información climática y mecanismos de prevención.

Asimismo, la expansión urbana y el crecimiento económico de la provincia, incluyendo las nuevas dinámicas territoriales vinculadas al desarrollo del **Puerto de Chancay**, generan una mayor demanda sobre los recursos hídricos y servicios ambientales, haciendo necesario fortalecer la planificación territorial con criterios de sostenibilidad, eficiencia en el uso del agua y adaptación climática.

No obstante, Huaral posee importantes oportunidades para fortalecer su resiliencia ambiental mediante la recuperación y protección de ecosistemas reguladores, modernización de la gestión hídrica, implementación de tecnologías de monitoreo climático, promoción de prácticas agrícolas sostenibles, infraestructura verde y fortalecimiento de capacidades institucionales.

En este contexto, la provincia requiere impulsar una estrategia integral de adaptación al cambio climático orientada a garantizar la seguridad hídrica, proteger la cuenca Chancay–Huaral, fortalecer la resiliencia del sector agropecuario y reducir los riesgos ambientales, promoviendo un desarrollo territorial sostenible, competitivo y preparado frente a los desafíos climáticos futuros.

2. Débil gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca Chancay–Huaral

La provincia de Huaral posee una ubicación estratégica dentro de la cuenca hidrográfica Chancay–Huaral, uno de los principales sistemas hídricos de la región Lima, debido a su importancia para el abastecimiento poblacional, la actividad agropecuaria, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental del territorio. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la cuenca Chancay–Huaral presenta una alta relevancia productiva por su aporte al valle agrícola de Huaral y por la interacción entre ecosistemas altoandinos, infraestructura hidráulica y actividades económicas desarrolladas en la zona baja de la cuenca.

Sin embargo, la provincia enfrenta desafíos asociados a una gestión fragmentada y limitada del recurso hídrico, evidenciada en la insuficiente articulación entre los actores públicos, privados, organizaciones de usuarios de agua y comunidades rurales para garantizar un aprovechamiento sostenible del agua. La presión creciente sobre el recurso se debe al incremento de la demanda agrícola, expansión urbana, actividades productivas y efectos asociados a la variabilidad climática, generando escenarios de mayor competencia por el uso del agua durante los periodos de menor disponibilidad hídrica.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la limitada modernización de la infraestructura de riego, pérdidas de agua por sistemas tradicionales de conducción y distribución, escasa implementación de tecnologías de riego eficiente, limitada capacidad de almacenamiento y regulación hídrica, así como insuficientes acciones de conservación de las fuentes naturales de agua en las zonas altas de la cuenca.

Asimismo, los ecosistemas estratégicos vinculados a la regulación hídrica, como cabeceras de cuenca, lagunas, bofedales y zonas de recarga hídrica, requieren mayores acciones de protección, recuperación y manejo sostenible. De acuerdo con los enfoques promovidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la ANA, la conservación de estos ecosistemas resulta fundamental para asegurar la disponibilidad futura del recurso hídrico frente a escenarios de cambio climático.

La provincia también enfrenta retos relacionados con la contaminación de cuerpos de agua por actividades urbanas, residuos sólidos, aguas residuales y actividades productivas, situación que afecta la calidad del recurso y limita su aprovechamiento sostenible. La falta de una gestión integral de monitoreo, control y recuperación ambiental de la cuenca constituye un factor que puede comprometer la seguridad hídrica provincial.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer un modelo de gestión integrada de recursos hídricos basado en la conservación de la cuenca Chancay–Huaral, la implementación de infraestructura hidráulica sostenible, la siembra y cosecha de agua, la tecnificación del riego, la recuperación de ecosistemas naturales, el fortalecimiento de la gobernanza del agua y la articulación multisectorial, garantizando la disponibilidad del recurso para las actividades productivas, el consumo humano y el desarrollo sostenible de las futuras generaciones.

3. Degradación de suelos y presión sobre los ecosistemas productivos

La provincia de Huaral posee un territorio con alta importancia agroproductiva dentro de la región Lima, sustentado principalmente en la agricultura intensiva del valle Chancay–Huaral, donde se desarrollan actividades agrícolas orientadas al mercado regional y nacional. Según información del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la actividad agropecuaria constituye uno de los principales motores económicos provinciales, destacando cultivos como frutas, hortalizas, cereales y productos destinados a cadenas comerciales y agroindustriales.

Sin embargo, el crecimiento de las actividades productivas, la intensificación agrícola y el uso continuo del suelo vienen generando procesos de presión ambiental que

pueden afectar la sostenibilidad de los ecosistemas productivos. Entre los principales factores identificados se encuentran la pérdida progresiva de la calidad del suelo, disminución de materia orgánica, erosión, compactación, salinización en determinadas zonas agrícolas, uso inadecuado de fertilizantes y productos agroquímicos, así como prácticas productivas que requieren fortalecimiento hacia modelos más sostenibles.

Asimismo, la expansión urbana, el crecimiento de infraestructura, el cambio de uso de tierras agrícolas y la ocupación desordenada del territorio representan una presión adicional sobre los espacios productivos de la provincia, reduciendo áreas con potencial agrícola y generando conflictos entre el desarrollo urbano, la actividad económica y la conservación ambiental.

De acuerdo con los enfoques técnicos del Ministerio del Ambiente (MINAM), la gestión sostenible de suelos constituye un elemento fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y la adaptación frente al cambio climático. En ese sentido, la provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer prácticas de manejo sostenible del suelo, promoviendo tecnologías agrícolas eficientes, agricultura climáticamente inteligente, reducción del uso inadecuado de insumos químicos, recuperación de áreas degradadas y conservación de ecosistemas asociados a la producción.

Además, la variabilidad climática y la reducción de la disponibilidad hídrica generan condiciones que incrementan la vulnerabilidad de los sistemas productivos, afectando la productividad agrícola y la estabilidad económica de los productores. La limitada implementación de medidas de adaptación, conservación de suelos y manejo eficiente del agua constituye una brecha que requiere atención mediante políticas públicas articuladas.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una gestión territorial sostenible que articule producción y conservación ambiental, fortaleciendo la recuperación y protección de suelos agrícolas, promoviendo sistemas productivos resilientes, mejorando la eficiencia del uso del agua, fomentando la innovación tecnológica y garantizando la sostenibilidad de los ecosistemas productivos como base del desarrollo económico provincial.

4. Limitada gestión de residuos sólidos y contaminación ambiental

La provincia de Huaral enfrenta importantes desafíos ambientales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, debido al crecimiento urbano, incremento de actividades comerciales, expansión productiva y aumento de la generación de residuos asociados al desarrollo económico y poblacional. Según información del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la gestión adecuada de los residuos sólidos constituye una de las principales brechas ambientales de los gobiernos locales, especialmente en territorios con dinámicas urbanas y rurales diferenciadas como Huaral.

La provincia presenta limitaciones en la capacidad de recolección, segregación, valorización, tratamiento y disposición final de residuos, evidenciándose la necesidad de fortalecer los sistemas municipales de limpieza pública, ampliar la cobertura del servicio en sectores periféricos y rurales, mejorar la infraestructura operativa y

promover mecanismos eficientes de aprovechamiento de residuos reciclables y orgánicos.

Entre las principales problemáticas identificadas destacan la disposición inadecuada de residuos en algunos sectores urbanos y rurales, presencia de puntos críticos de acumulación de basura, limitada cultura de segregación en la fuente, bajo nivel de valorización de residuos aprovechables y reducida participación ciudadana en prácticas ambientales sostenibles. Esta situación genera impactos negativos sobre la calidad paisajística, la salud pública, los ecosistemas locales y la calidad ambiental del territorio.

Asimismo, el crecimiento de las actividades agrícolas, comerciales, gastronómicas y de servicios en la provincia genera nuevos retos vinculados al manejo de residuos orgánicos, residuos especiales y residuos derivados de actividades productivas. La falta de sistemas diferenciados de gestión limita el aprovechamiento económico de residuos y reduce las oportunidades para implementar modelos de economía circular a escala provincial.

De acuerdo con los lineamientos del MINAM y del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, resulta prioritario fortalecer la planificación y operación de los servicios de limpieza pública mediante la implementación de programas de segregación en la fuente, reciclaje, compostaje, educación ambiental, fiscalización y participación activa de la ciudadanía. Asimismo, se requiere mejorar la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, organizaciones sociales y sectores productivos para garantizar una gestión ambiental eficiente.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere avanzar hacia un modelo de gestión integral de residuos sólidos orientado a la reducción, reutilización y valorización de residuos, fortaleciendo la infraestructura ambiental, promoviendo una cultura ciudadana responsable y consolidando espacios urbanos y rurales saludables, ordenados y sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y la competitividad territorial.

5. Contaminación de fuentes hídricas y presión sobre el río Chancay–Huaral

La provincia de Huaral posee un sistema hídrico estratégico articulado principalmente a la cuenca del río Chancay–Huaral, recurso fundamental para el abastecimiento poblacional, el desarrollo agrícola, la actividad pecuaria, la agroindustria y el equilibrio ambiental del territorio. De acuerdo con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la cuenca Chancay–Huaral constituye una unidad hidrográfica de alta importancia económica y ambiental para la región Lima, debido a su aporte al valle agrícola de Huaral y a la relación existente entre las zonas altoandinas de regulación hídrica y las áreas productivas de la parte baja de la cuenca.

Sin embargo, la provincia enfrenta una creciente presión sobre sus fuentes hídricas debido a factores asociados al crecimiento urbano, expansión de actividades productivas, incremento de la demanda de agua, disposición inadecuada de residuos y limitada gestión de aguas residuales. Estas condiciones generan riesgos sobre la calidad del recurso hídrico y afectan la sostenibilidad de los ecosistemas asociados al río Chancay–Huaral.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentra la presencia de descargas de aguas residuales domésticas y actividades económicas que pueden afectar la calidad del agua, especialmente en sectores donde existen limitaciones en infraestructura de saneamiento y tratamiento adecuado. Asimismo, la disposición inadecuada de residuos sólidos en algunos puntos del territorio contribuye a la contaminación de quebradas, canales de riego y cuerpos de agua, afectando el entorno ambiental y la salud de la población.

La actividad agrícola, principal soporte económico de la provincia, también genera desafíos relacionados con el uso eficiente del recurso hídrico y el manejo adecuado de insumos agrícolas. El uso intensivo de fertilizantes y productos fitosanitarios, cuando no se aplican bajo criterios técnicos, puede contribuir al deterioro progresivo de la calidad del suelo y del agua, incrementando la vulnerabilidad de los ecosistemas productivos.

Asimismo, el crecimiento poblacional y económico asociado a la dinámica urbana de Huaral, Chancay y los centros poblados de la provincia requiere fortalecer la planificación territorial y ambiental, considerando nuevos escenarios de desarrollo vinculados al crecimiento logístico y económico generado por el Puerto de Chancay. Este proceso representa una oportunidad estratégica para el desarrollo provincial, pero también demanda una adecuada gestión ambiental que permita prevenir mayores presiones sobre los recursos naturales y garantizar un crecimiento sostenible.

De acuerdo con los enfoques de gestión ambiental promovidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la ANA, la protección de las fuentes hídricas requiere fortalecer el monitoreo de la calidad del agua, la recuperación de ecosistemas asociados, la mejora de los sistemas de saneamiento, la educación ambiental y la articulación entre entidades públicas, usuarios del agua y sectores productivos.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere consolidar una gestión integral de la cuenca Chancay–Huaral mediante acciones orientadas a la protección de fuentes hídricas, control de la contaminación, tratamiento adecuado de aguas residuales, manejo responsable de actividades productivas, recuperación ambiental del río y fortalecimiento de la gobernanza del agua, garantizando la disponibilidad y calidad del recurso hídrico para las actuales y futuras generaciones.

6. Insuficiente protección y puesta en valor de ecosistemas naturales y paisajes territoriales

La provincia de Huaral cuenta con una importante diversidad de ecosistemas naturales y paisajes territoriales que representan activos estratégicos para el desarrollo sostenible, la conservación ambiental y la generación de nuevas oportunidades económicas. Su territorio integra espacios de valle costero, zonas agrícolas, áreas altoandinas, ecosistemas de montaña, quebradas, lomas, lagunas, fuentes hídricas y paisajes rurales vinculados a la cuenca Chancay–Huaral, los cuales cumplen funciones esenciales para la regulación ambiental, la disponibilidad hídrica, la biodiversidad y la identidad territorial de la provincia.

De acuerdo con los enfoques de conservación promovidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), los

ecosistemas naturales constituyen infraestructura ambiental fundamental para enfrentar los efectos del cambio climático, conservar la biodiversidad y asegurar servicios ecosistémicos como la regulación del agua, protección de suelos y mantenimiento del equilibrio ecológico.

Sin embargo, la provincia enfrenta limitaciones relacionadas con la protección, conservación y aprovechamiento sostenible de estos espacios naturales, debido a la limitada planificación territorial ambiental, insuficiente identificación y valorización de áreas de importancia ecológica, débil control sobre actividades que generan presión sobre los ecosistemas y escasa implementación de estrategias de conservación con participación ciudadana.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran la pérdida progresiva de cobertura vegetal, degradación de áreas naturales por actividades productivas no sostenibles, presión sobre ecosistemas vinculados a fuentes hídricas, ocupación desordenada del territorio y limitada recuperación de espacios con valor paisajístico y ambiental. Asimismo, existe una limitada articulación entre conservación ambiental, turismo sostenible y desarrollo económico local, desaprovechando el potencial de estos recursos como generadores de oportunidades para la población.

La provincia posee importantes oportunidades para impulsar actividades vinculadas al turismo de naturaleza, turismo rural, ecoturismo, educación ambiental y valorización del paisaje, considerando sus atractivos naturales, patrimonio cultural, tradición agrícola y cercanía estratégica con Lima Metropolitana. No obstante, estas potencialidades requieren una adecuada planificación, infraestructura turística sostenible, promoción territorial y mecanismos de conservación que permitan evitar la degradación de los recursos naturales.

Asimismo, el desarrollo económico asociado al crecimiento agroindustrial, comercial y logístico de la provincia, especialmente por la dinámica generada alrededor del Puerto de Chancay, demanda fortalecer la gestión ambiental territorial para garantizar que las nuevas inversiones y procesos de expansión económica se desarrollen bajo criterios de sostenibilidad, protección del paisaje y conservación de ecosistemas estratégicos.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer la gestión de sus ecosistemas naturales mediante la identificación y protección de áreas ambientales estratégicas, recuperación de espacios degradados, promoción de infraestructura natural, conservación de fuentes hídricas, educación ambiental, desarrollo de corredores turísticos sostenibles y articulación entre entidades públicas, comunidades y sectores productivos. Estas acciones permitirán consolidar un territorio competitivo, resiliente y sostenible, donde la conservación de la naturaleza se convierta en una oportunidad para mejorar la calidad de vida y generar valor económico para la población.

7. Incremento de riesgos ambientales y desastres naturales

La provincia de Huaral presenta una alta exposición frente a diversos peligros naturales y ambientales debido a sus características geográficas, hidrológicas y territoriales, que integran zonas costeras, valle agrícola, quebradas, laderas y sectores altoandinos vinculados a la cuenca Chancay-Huaral. Esta diversidad territorial genera condiciones de vulnerabilidad frente a fenómenos como lluvias intensas, inundaciones, huaicos,

movimientos en masa, erosión de suelos, sequías, déficit hídrico y eventos asociados a la variabilidad climática.

De acuerdo con información del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), la región Lima presenta zonas expuestas a peligros naturales derivados principalmente de la dinámica climática y geológica del territorio. En la provincia de Huaral, estos riesgos se manifiestan especialmente en sectores cercanos a quebradas, riberas del río Chancay, áreas agrícolas vulnerables y centros poblados ubicados en zonas con limitada planificación territorial.

Uno de los principales factores de riesgo está asociado a la ocurrencia de lluvias intensas y eventos extremos que pueden generar desbordes del río Chancay–Huaral, activación de quebradas, huaicos y afectación de infraestructura vial, agrícola, viviendas y servicios básicos. Estos eventos ocasionan pérdidas económicas importantes, interrupciones de conectividad territorial y afectación directa a las actividades productivas, especialmente al sector agropecuario, principal soporte económico provincial.

Asimismo, la provincia enfrenta una creciente vulnerabilidad frente al cambio climático, expresada en variaciones de los patrones de precipitación, periodos prolongados de escasez hídrica, incremento de temperaturas y alteraciones en la disponibilidad de agua para consumo humano y producción agrícola. Según los análisis del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), los escenarios climáticos futuros requieren fortalecer medidas de adaptación y gestión preventiva para reducir impactos sobre los sistemas productivos y ecosistemas locales.

Otro factor crítico corresponde a la ocupación progresiva de zonas vulnerables, crecimiento urbano sin adecuada planificación y limitada incorporación del enfoque de gestión del riesgo en los procesos de expansión territorial. La presencia de viviendas, infraestructura pública y actividades económicas en áreas expuestas incrementa el nivel de riesgo y demanda fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial, zonificación y control urbano.

Además, la degradación ambiental, pérdida de cobertura vegetal, erosión de suelos y presión sobre ecosistemas naturales reducen la capacidad del territorio para responder frente a eventos extremos. La conservación de zonas de recarga hídrica, recuperación de ecosistemas, manejo sostenible de suelos y protección de áreas naturales constituyen medidas fundamentales para disminuir la vulnerabilidad ambiental de la provincia.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer una estrategia integral de gestión del riesgo de desastres basada en la prevención, reducción de vulnerabilidades y adaptación climática, mediante la implementación de sistemas de alerta temprana, infraestructura resiliente, mantenimiento de cauces y quebradas, protección de puntos críticos, fortalecimiento de capacidades locales y articulación entre los gobiernos locales, sectores competentes y población organizada.

La reducción del riesgo ambiental constituye un elemento estratégico para garantizar la sostenibilidad del desarrollo provincial, proteger la vida de la población, asegurar la

continuidad de las actividades económicas y consolidar una provincia resiliente, preparada para enfrentar los desafíos climáticos y territoriales del futuro.

8. Débil cultura ambiental y limitada participación ciudadana

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer la cultura ambiental y la participación ciudadana como elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad del territorio. El crecimiento urbano, la expansión de actividades productivas, el incremento de la generación de residuos sólidos y la presión sobre los recursos naturales requieren una ciudadanía más comprometida con la protección del ambiente y una mayor articulación entre autoridades, organizaciones sociales, instituciones educativas y sectores económicos.

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio del Ambiente (MINAM), la educación ambiental y la participación ciudadana constituyen instrumentos estratégicos para promover cambios de comportamiento, fortalecer la gestión ambiental local y consolidar una relación equilibrada entre sociedad, economía y naturaleza. Sin embargo, en la provincia persisten limitaciones relacionadas con la baja adopción de prácticas ambientales sostenibles en determinados sectores de la población, reflejadas en problemas como disposición inadecuada de residuos, limitada segregación en la fuente, reducción del reciclaje, afectación de espacios públicos y débil valoración de los ecosistemas locales.

Asimismo, las dinámicas de crecimiento poblacional y productivo de la provincia generan nuevos retos ambientales que requieren una mayor corresponsabilidad ciudadana. La expansión agrícola, actividades comerciales, servicios gastronómicos y el desarrollo económico asociado a la nueva dinámica logística del territorio demandan fortalecer procesos de sensibilización ambiental, prevención de impactos y participación activa de la población en la conservación de los recursos naturales.

En el ámbito educativo, si bien existen iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación (MINEDU) mediante enfoques de educación ambiental, aún se requiere ampliar y fortalecer programas permanentes en instituciones educativas orientados al manejo adecuado de residuos, conservación del agua, protección de ecosistemas, cambio climático y desarrollo sostenible. La formación de una ciudadanía ambientalmente responsable resulta clave para generar capacidades desde las nuevas generaciones.

Otro aspecto relevante es la limitada participación organizada de la población en los procesos de gestión ambiental local. La escasa articulación entre juntas vecinales, comunidades, organizaciones productivas, instituciones educativas y gobiernos locales reduce la capacidad colectiva para impulsar acciones de vigilancia ambiental, recuperación de espacios públicos, conservación de áreas naturales y solución de problemas ambientales comunitarios.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer una estrategia integral de cultura ambiental basada en la educación, comunicación ambiental, participación ciudadana y gobernanza colaborativa. Esto implica promover programas de sensibilización, fortalecer mecanismos de participación vecinal, impulsar voluntariados ambientales, desarrollar campañas de conservación del territorio y generar alianzas entre el sector público, privado, educativo y social.

El fortalecimiento de la conciencia ambiental permitirá consolidar una provincia más ordenada, saludable y sostenible, donde la población participe activamente en la protección de sus recursos naturales, la mejora del entorno urbano y rural, y la construcción de un modelo de desarrollo compatible con los desafíos ambientales actuales y futuros.

Potencialidades ambientales estratégicas de la provincia

A pesar de las brechas y desafíos ambientales existentes, la provincia de Huaral cuenta con importantes activos naturales y territoriales que constituyen una base estratégica para impulsar un modelo de desarrollo sostenible, resiliente y compatible con la conservación de sus ecosistemas.

Entre sus principales potencialidades ambientales destacan:

- **Cuenca Chancay–Huaral como sistema estratégico de seguridad hídrica**, por su importancia para el abastecimiento de agua poblacional, agrícola y productivo, articulando ecosistemas altoandinos, zonas de regulación hídrica y el valle agrícola de la provincia.
- **Ecosistemas altoandinos y fuentes naturales de agua**, conformados por lagunas, bofedales, quebradas, manantiales y áreas de recarga hídrica que cumplen funciones esenciales en la regulación del ciclo del agua, conservación de biodiversidad y adaptación frente al cambio climático.
- **Diversidad territorial y paisajística**, que integra valle agrícola, zonas rurales, espacios de montaña y paisajes naturales con potencial para fortalecer iniciativas de conservación, educación ambiental, turismo de naturaleza y desarrollo sostenible.
- **Importante patrimonio agrícola y ecosistemas productivos**, donde la actividad agropecuaria desarrollada en el valle Chancay–Huaral representa una oportunidad para promover modelos de producción sostenible, uso eficiente del agua, agricultura climáticamente inteligente y conservación de suelos.
- **Potencial para implementar soluciones basadas en la naturaleza**, mediante acciones de recuperación de ecosistemas, forestación, protección de cabeceras de cuenca, recuperación de áreas degradadas y fortalecimiento de la infraestructura natural para reducir riesgos ambientales.
- **Ubicación estratégica para promover economía circular y gestión ambiental moderna**, aprovechando la dinámica económica provincial para impulsar sistemas de valorización de residuos, reciclaje, aprovechamiento de residuos orgánicos y prácticas productivas sostenibles.
- **Capacidad para desarrollar iniciativas de adaptación y mitigación frente al cambio climático**, considerando la disponibilidad de espacios naturales, áreas agrícolas y zonas rurales donde pueden implementarse proyectos de conservación, eficiencia hídrica y reducción de vulnerabilidades.
- **Riqueza paisajística y potencial ecoturístico**, asociado a sus espacios naturales, patrimonio rural, gastronomía, tradiciones agrícolas y atractivos vinculados al entorno natural, que pueden convertirse en oportunidades para generar ingresos y fortalecer la identidad territorial.

Estas potencialidades constituyen la base para promover una política ambiental provincial orientada a la gestión sostenible de la cuenca Chancay–Huaral, la protección

de los recursos naturales, la conservación de ecosistemas estratégicos, la adaptación al cambio climático y la construcción de una provincia ambientalmente responsable, resiliente y preparada para los nuevos desafíos del desarrollo territorial.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La dimensión institucional constituye un componente estratégico para el desarrollo integral de la provincia de Huaral, debido a que la capacidad de gestión pública, la gobernanza territorial, la planificación estratégica, la transparencia y la modernización administrativa determinan la eficiencia del Estado para atender las necesidades de la población, ejecutar inversiones de impacto y promover un desarrollo sostenible. En un contexto provincial caracterizado por dinámicas urbanas, rurales, productivas y logísticas en constante transformación, resulta fundamental consolidar una institucionalidad moderna, articulada y orientada a resultados.

La provincia de Huaral, ubicada en la región Lima, está conformada por 12 distritos: Huaral, Chancay, Aucallama, Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, San Miguel de Acos y Veintisiete de Noviembre. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la provincia cuenta con 197,963 mil habitantes según las proyecciones poblacionales recientes, concentrándose una importante proporción de la población en los distritos costeros de Huaral y Chancay, mientras que los distritos altoandinos presentan una población más dispersa y con mayores dificultades de acceso a servicios públicos.

La ubicación estratégica de Huaral, su cercanía con Lima Metropolitana y su articulación con importantes corredores económicos, productivos y logísticos, especialmente por el desarrollo del Puerto de Chancay, generan nuevas oportunidades y desafíos para la gestión pública provincial. Este nuevo escenario demanda fortalecer las capacidades institucionales para planificar el crecimiento territorial, promover inversiones sostenibles, gestionar adecuadamente los impactos urbanos y ambientales, y aprovechar las ventajas competitivas que tendrá la provincia dentro de la dinámica económica nacional e internacional.

De acuerdo con información del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los gobiernos locales enfrentan retos asociados al fortalecimiento de capacidades técnicas, modernización de procesos administrativos, implementación de sistemas digitales, gestión documental, mejora de la atención ciudadana y disponibilidad de personal especializado. En el caso de provincias con crecimiento económico acelerado como Huaral, estas necesidades adquieren mayor relevancia debido al incremento de demandas sociales, productivas, ambientales y territoriales.

Asimismo, según los reportes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la gestión eficiente de la inversión pública requiere fortalecer las capacidades municipales en programación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos bajo el enfoque del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). La provincia presenta la necesidad de mejorar la capacidad institucional para impulsar proyectos estratégicos vinculados a infraestructura vial, seguridad hídrica, servicios básicos, desarrollo productivo, gestión ambiental y fortalecimiento urbano.

Uno de los principales desafíos institucionales corresponde a la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, sectores del Gobierno Nacional, organizaciones sociales, comunidades y sector privado. La complejidad territorial de la provincia requiere mecanismos permanentes de coordinación interinstitucional que permitan integrar esfuerzos, optimizar recursos públicos y desarrollar intervenciones con enfoque territorial.

En materia de transformación digital, la provincia enfrenta el reto de avanzar hacia una gestión pública más eficiente mediante la implementación progresiva de herramientas tecnológicas, gobierno digital, plataformas de atención ciudadana, sistemas de información geográfica (SIG), interoperabilidad institucional y mecanismos digitales de transparencia. Estas herramientas son fundamentales para mejorar la toma de decisiones, fortalecer el seguimiento de inversiones y acercar los servicios municipales a la ciudadanía.

Asimismo, la gobernanza provincial requiere fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, acceso a la información pública, rendición de cuentas y vigilancia social, promoviendo una relación más cercana entre el gobierno local y la población. La participación organizada de la ciudadanía, sectores productivos y organizaciones territoriales constituye un elemento clave para construir políticas públicas legítimas y sostenibles.

Otro aspecto relevante es la necesidad de fortalecer la gestión del territorio frente a los nuevos procesos de desarrollo económico que experimentará Huaral. El crecimiento asociado al Puerto de Chancay, la expansión urbana, el incremento de actividades comerciales y productivas, así como la demanda de nuevos servicios, requieren una institucionalidad preparada para gestionar el ordenamiento territorial, la planificación urbana, la sostenibilidad ambiental y la competitividad provincial.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere consolidar una gestión institucional moderna, eficiente y transparente, basada en la planificación estratégica, fortalecimiento de capacidades, transformación digital, articulación intergubernamental y gestión por resultados. El fortalecimiento institucional permitirá mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizar el uso de los recursos, acelerar el cierre de brechas y posicionar a Huaral como una provincia competitiva, ordenada y preparada para enfrentar los desafíos del desarrollo futuro.

1. Limitada capacidad institucional para la planificación y gestión estratégica del territorio

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer sus capacidades institucionales para responder de manera eficiente a las nuevas dinámicas territoriales, económicas y sociales que vienen transformando su realidad. El crecimiento urbano, la expansión de las actividades agropecuarias, el desarrollo logístico asociado al **Puerto de Chancay**, la demanda de nuevos servicios públicos y la necesidad de proteger los recursos naturales requieren una gestión municipal con mayores capacidades de planificación estratégica, coordinación interinstitucional y gestión orientada a resultados.

De acuerdo con el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, la provincia de Huaral presenta una población de **197,963 mil habitantes** (Censo Nacional 2017), distribuida entre zonas urbanas, rurales y centros poblados de sus doce distritos,

generando una diversidad de necesidades y demandas que requieren instrumentos modernos de ordenamiento territorial, planificación urbana, gestión de inversiones y prestación eficiente de servicios públicos.

Según los lineamientos del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y el **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)**, uno de los principales retos de los gobiernos locales es consolidar una gestión articulada basada en evidencia, indicadores de desempeño y una adecuada vinculación entre planificación, presupuesto e inversiones. En este contexto, la Municipalidad Provincial de Huaral requiere continuar fortaleciendo sus instrumentos de gestión territorial, actualización de planes estratégicos, banco de proyectos y mecanismos de seguimiento para garantizar intervenciones con mayor impacto en la población.

Asimismo, la información del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** evidencia que los gobiernos locales enfrentan desafíos permanentes en la formulación de proyectos de inversión, ejecución presupuestal, cierre de brechas y priorización eficiente del gasto público. En el caso de Huaral, resulta fundamental fortalecer la capacidad técnica para gestionar inversiones estratégicas vinculadas a infraestructura vial, servicios básicos, seguridad ciudadana, desarrollo productivo, gestión ambiental y adaptación frente al crecimiento económico generado por nuevas inversiones en la provincia.

Otro aspecto relevante es la necesidad de fortalecer la articulación entre la Municipalidad Provincial, los gobiernos distritales, el Gobierno Regional de Lima, ministerios, entidades públicas, sector privado y organizaciones sociales, con el propósito de impulsar una visión compartida de desarrollo provincial. La ausencia de mecanismos permanentes de coordinación puede generar intervenciones fragmentadas y limitar el aprovechamiento de oportunidades estratégicas como la integración económica, turística, agroindustrial y logística del territorio.

En este sentido, la provincia de Huaral requiere avanzar hacia un modelo de gestión pública moderna, con enfoque territorial, transformación digital, fortalecimiento del capital humano, transparencia, participación ciudadana y toma de decisiones basada en información técnica. Una institucionalidad fortalecida permitirá consolidar una provincia competitiva, ordenada y preparada para afrontar los desafíos del desarrollo sostenible en el marco de las nuevas oportunidades que ofrece su ubicación estratégica en el norte de Lima.

2. Débil articulación interinstitucional y limitada gobernanza territorial

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno, entidades públicas, sector privado, organizaciones sociales, comunidades y actores económicos del territorio. La complejidad actual de la provincia, caracterizada por el crecimiento urbano, la dinámica agroexportadora, el desarrollo de actividades industriales y logísticas vinculadas al **Puerto de Chancay**, demanda una gobernanza territorial más integrada, coordinada y orientada a resultados.

De acuerdo con los enfoques de planificación territorial promovidos por el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, el desarrollo sostenible requiere una gestión articulada que permita alinear políticas nacionales, regionales y locales, evitando la duplicidad de esfuerzos y promoviendo intervenciones complementarias.

En la provincia de Huaral, persiste la necesidad de fortalecer espacios permanentes de coordinación que permitan abordar de manera integral problemáticas relacionadas con infraestructura, ordenamiento territorial, seguridad ciudadana, gestión ambiental, desarrollo productivo, servicios básicos y reducción de brechas sociales.

La presencia de diversos actores estratégicos en el territorio, como la **Municipalidad Provincial de Huaral**, municipalidades distritales, el **Gobierno Regional de Lima**, ministerios, organismos reguladores, organizaciones productivas, asociaciones de agricultores y empresas privadas, representa una oportunidad para impulsar un modelo de gestión colaborativa; sin embargo, la limitada articulación operativa entre estos actores puede generar dificultades para planificar y ejecutar proyectos de impacto provincial.

Asimismo, el crecimiento económico asociado al **Puerto de Chancay** y su influencia en el corredor logístico del norte de Lima requieren fortalecer la capacidad de coordinación territorial para anticipar impactos urbanos, económicos, ambientales y sociales. La transformación de Huaral hacia un territorio con mayor actividad logística, comercial e industrial demanda una planificación conjunta que garantice desarrollo ordenado, competitividad, sostenibilidad ambiental y mejores oportunidades para la población.

Según los lineamientos de la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública** impulsada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), una gestión pública eficiente debe basarse en la coordinación intergubernamental, la participación ciudadana y la generación de valor público. En este sentido, la provincia requiere consolidar mecanismos de gobernanza que permitan priorizar inversiones estratégicas, gestionar recursos, promover alianzas público-privadas y fortalecer la participación organizada de la sociedad civil.

En consecuencia, resulta prioritario fortalecer la gobernanza territorial de Huaral mediante la creación y consolidación de espacios de concertación, sistemas de información compartida, planificación articulada y mecanismos de seguimiento conjunto, permitiendo que las decisiones públicas respondan de manera integral a las necesidades actuales y futuras de la provincia, especialmente frente a los nuevos escenarios de desarrollo económico y territorial que enfrenta.

3. Limitaciones en la gestión de inversiones públicas y ejecución presupuestal

La provincia de Huaral presenta el reto de fortalecer la capacidad institucional para la adecuada planificación, formulación, ejecución y seguimiento de las inversiones públicas, considerando las crecientes necesidades de infraestructura y servicios que demanda un territorio en proceso de transformación económica, urbana y productiva. La atención de brechas en transporte, saneamiento, seguridad ciudadana, salud, educación, desarrollo agropecuario, gestión ambiental y ordenamiento territorial requiere una gestión de inversiones eficiente, estratégica y orientada a resultados.

De acuerdo con información del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, a través del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), los gobiernos locales enfrentan desafíos relacionados con la calidad de los estudios de preinversión, la formulación de expedientes técnicos, la programación multianual de inversiones y la capacidad de ejecución física y financiera de los

proyectos. En este contexto, la Municipalidad Provincial de Huaral requiere continuar fortaleciendo sus equipos técnicos y procesos internos para mejorar la calidad de la inversión pública y garantizar que los recursos asignados generen mayor impacto territorial.

La dinámica actual de la provincia, marcada por el crecimiento poblacional, la expansión urbana, el desarrollo agroindustrial y la influencia estratégica del **Puerto de Chancay**, demanda una cartera de proyectos de mayor alcance y con visión de largo plazo. Sin embargo, persisten limitaciones vinculadas a la capacidad técnica para estructurar proyectos integrales, gestionar financiamiento ante los diferentes niveles de gobierno y promover mecanismos de articulación público-privada que permitan acelerar inversiones prioritarias.

Asimismo, las brechas de ejecución presupuestal representan un desafío para la gestión pública local, debido a factores como deficiencias en la programación de inversiones, retrasos en procesos administrativos, limitada actualización de instrumentos de gestión, dificultades en la elaboración de expedientes técnicos y restricciones en la disponibilidad de personal especializado. Estas condiciones pueden afectar la oportunidad y eficiencia del gasto público destinado al cierre de brechas sociales, económicas y ambientales.

Según los lineamientos del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**, la mejora de la inversión pública requiere fortalecer la gestión por resultados, la planificación estratégica, el monitoreo permanente y la evaluación de impactos. Para ello, resulta necesario implementar herramientas de seguimiento físico-financiero, sistemas de información territorial, fortalecimiento de capacidades técnicas y mecanismos de coordinación interinstitucional.

En este sentido, la provincia de Huaral requiere consolidar una gestión de inversiones moderna, eficiente y transparente, orientada a priorizar proyectos estratégicos que respondan a las necesidades de la población y aprovechen las oportunidades de desarrollo vinculadas a su ubicación estratégica, su potencial agroproductivo y su integración al nuevo corredor económico generado por el Puerto de Chancay. Fortalecer esta capacidad permitirá acelerar el cierre de brechas, mejorar la calidad del gasto público y construir una provincia más competitiva, sostenible e integrada.

4. Insuficiente modernización administrativa y transformación digital

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer la modernización de su gestión pública mediante la incorporación progresiva de herramientas digitales, mejora de procesos administrativos y optimización de los servicios municipales orientados a la ciudadanía. En un contexto de crecimiento económico, expansión urbana y nuevas oportunidades derivadas del desarrollo logístico del **Puerto de Chancay**, resulta fundamental contar con una administración municipal más ágil, eficiente, transparente y preparada para responder a las nuevas demandas del territorio.

De acuerdo con la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030**, impulsada por la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, las entidades públicas deben avanzar hacia modelos de gestión basados en resultados, simplificación administrativa, gobierno digital, interoperabilidad y mejora continua de los servicios

públicos. En este marco, la Municipalidad Provincial de Huaral requiere fortalecer sus capacidades institucionales para reducir brechas en digitalización, gestión documental, atención ciudadana y disponibilidad de información para la toma de decisiones.

Asimismo, los avances de la **Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM** evidencian que los gobiernos locales enfrentan retos relacionados con la implementación de plataformas digitales, conectividad institucional, seguridad de la información, capacitación del personal y uso estratégico de tecnologías para mejorar la eficiencia administrativa. En la provincia de Huaral, persiste la necesidad de consolidar sistemas integrados que permitan optimizar procesos internos, reducir tiempos de atención y facilitar el acceso de la población a los servicios municipales.

La limitada implementación de herramientas como gestión documental electrónica, plataformas de atención virtual, sistemas de información geográfica (SIG), bases de datos territoriales y mecanismos digitales de transparencia restringe la capacidad institucional para planificar, monitorear y evaluar adecuadamente las intervenciones públicas. Esta situación adquiere mayor relevancia considerando la complejidad territorial de Huaral, que integra zonas urbanas, rurales y productivas con diferentes necesidades y dinámicas de desarrollo.

Otro aspecto importante es el fortalecimiento de las capacidades del personal municipal en competencias digitales, gestión pública moderna, análisis de información y uso de nuevas tecnologías. La transformación digital no solo implica la adquisición de equipamiento tecnológico, sino también un cambio organizacional orientado a mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una estrategia integral de modernización institucional basada en la digitalización de procesos, gobierno abierto, interoperabilidad de sistemas, capacitación permanente del recurso humano y uso de tecnologías para la gestión territorial. Esto permitirá construir una administración municipal moderna, cercana al ciudadano y con mayor capacidad para gestionar el desarrollo provincial, aprovechar las oportunidades económicas emergentes y responder eficientemente a los desafíos futuros.

5. Débil gestión de información territorial para la toma de decisiones

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer sus sistemas de información territorial como herramienta estratégica para una adecuada planificación, gestión pública y toma de decisiones basada en evidencia. La dinámica actual del territorio, caracterizada por el crecimiento urbano, expansión de actividades agropecuarias, desarrollo industrial y logístico asociado al **Puerto de Chancay**, requiere contar con información actualizada, integrada y georreferenciada que permita orientar eficientemente las políticas públicas y las inversiones.

De acuerdo con los lineamientos del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y el **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)**, la gestión moderna del territorio requiere disponer de información confiable sobre población, uso del suelo, infraestructura, servicios públicos, riesgos, recursos naturales, actividades económicas y brechas sociales, permitiendo priorizar intervenciones con mayor impacto y sostenibilidad. En este sentido, la provincia de Huaral requiere

fortalecer los mecanismos institucionales para generar, administrar y utilizar información territorial de manera articulada.

Actualmente, existen limitaciones relacionadas con la falta de integración de bases de datos entre entidades públicas, actualización periódica de información territorial, uso limitado de herramientas tecnológicas y sistemas de información geográfica (SIG) para la planificación municipal. Esta situación dificulta el análisis oportuno de problemáticas como expansión urbana desordenada, ocupación de zonas vulnerables, gestión del transporte, seguridad ciudadana, servicios básicos, desarrollo productivo y protección ambiental.

Asimismo, la ausencia de plataformas integradas de información limita la capacidad de monitorear indicadores de desarrollo provincial, evaluar resultados de las inversiones públicas y realizar una adecuada gestión prospectiva del riesgo de desastres. Según los enfoques promovidos por el **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)**, el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** y la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, el fortalecimiento de la información pública constituye un elemento fundamental para mejorar la eficiencia institucional, transparencia y calidad de las decisiones gubernamentales.

La transformación territorial que experimentará Huaral en los próximos años, especialmente por su integración al corredor económico generado por el **Puerto de Chancay**, demanda una gestión basada en datos, con capacidad para anticipar escenarios de crecimiento urbano, demanda de servicios, impactos ambientales y nuevas oportunidades económicas. Para ello, resulta prioritario implementar herramientas como sistemas de información geográfica, catastros actualizados, observatorios territoriales, plataformas digitales de monitoreo y mecanismos de intercambio de información interinstitucional.

En este contexto, fortalecer la gestión de información territorial permitirá a la provincia de Huaral avanzar hacia una administración pública inteligente, con mayor capacidad de planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Una adecuada infraestructura de datos contribuirá a orientar inversiones estratégicas, reducir brechas, mejorar la prestación de servicios y consolidar un modelo de desarrollo territorial ordenado, competitivo y sostenible.

6. Necesidad de fortalecer la transparencia, participación ciudadana y control social

La provincia de Huaral enfrenta el reto de consolidar una gestión pública más abierta, transparente y participativa, fortaleciendo los mecanismos de comunicación, vigilancia ciudadana y rendición de cuentas que permitan mejorar la relación entre la Municipalidad Provincial, las instituciones públicas y la población. En un escenario de transformación territorial, crecimiento económico y nuevas oportunidades vinculadas al desarrollo agroindustrial, comercial y logístico del **Puerto de Chancay**, resulta fundamental promover una gobernanza basada en la confianza ciudadana, la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión del desarrollo provincial.

De acuerdo con la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030**, impulsada por la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, una gestión pública eficiente requiere fortalecer el gobierno abierto, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y los mecanismos de control social como herramientas para

generar valor público y mejorar la calidad de los servicios brindados a la población. En este sentido, la provincia de Huaral requiere continuar fortaleciendo los espacios institucionales de participación y vigilancia ciudadana.

La dinámica territorial de Huaral, conformada por zonas urbanas, rurales, centros poblados y comunidades vinculadas a actividades productivas diversas, demanda mecanismos de participación más inclusivos que permitan incorporar las necesidades y propuestas de los diferentes sectores de la población en la planificación y ejecución de políticas públicas. La limitada participación organizada en algunos procesos de decisión puede generar una débil apropiación ciudadana de los proyectos y reducir el impacto de las intervenciones municipales.

Asimismo, persisten desafíos relacionados con la difusión oportuna de información sobre presupuesto público, ejecución de inversiones, avances de proyectos, servicios municipales y resultados de gestión. Según los principios promovidos por la **Contraloría General de la República** y los sistemas de control gubernamental, el fortalecimiento del control social contribuye a prevenir riesgos de ineficiencia, mejorar la calidad del gasto público y promover una administración más responsable y orientada a resultados.

Otro aspecto relevante es la necesidad de modernizar los canales de participación mediante herramientas digitales, plataformas de transparencia activa, sistemas de atención ciudadana, mecanismos de consulta pública y espacios permanentes de concertación con organizaciones sociales, sectores productivos, instituciones educativas y actores estratégicos del territorio. Estas herramientas permitirán ampliar la participación de la ciudadanía y fortalecer la vigilancia sobre las acciones del gobierno local.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere impulsar una cultura institucional basada en la transparencia, integridad pública y participación ciudadana efectiva, fortaleciendo los procesos de rendición de cuentas, acceso a la información y colaboración entre Estado y sociedad. Una gobernanza más abierta permitirá mejorar la legitimidad de las decisiones públicas, fortalecer la confianza ciudadana y contribuir a la construcción de una provincia moderna, competitiva, ordenada y con mayor capacidad para enfrentar los desafíos del desarrollo futuro.

7. Limitada capacidad institucional para gestionar los nuevos desafíos derivados del Puerto de Chancay

La puesta en operación del **Puerto de Chancay** constituye uno de los principales procesos de transformación económica y territorial del norte de Lima, generando nuevas oportunidades vinculadas al comercio exterior, logística, inversión privada, empleo, desarrollo industrial y articulación con mercados nacionales e internacionales. Sin embargo, este nuevo escenario también plantea importantes desafíos para la capacidad institucional de la provincia de Huaral, que requiere fortalecer sus herramientas de planificación, gestión territorial y coordinación interinstitucional para aprovechar sus beneficios y mitigar sus posibles impactos.

De acuerdo con los enfoques de planificación territorial del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y los lineamientos de desarrollo sostenible, los territorios que experimentan procesos acelerados de inversión y crecimiento

económico requieren fortalecer sus capacidades de gobernanza, ordenamiento territorial, gestión urbana y provisión de servicios públicos. En el caso de Huaral, la nueva dinámica generada por el corredor logístico asociado al Puerto de Chancay demanda una visión estratégica de largo plazo que articule desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y bienestar social.

Uno de los principales retos institucionales está relacionado con la capacidad para anticipar y gestionar el crecimiento urbano, la expansión de actividades económicas, la demanda de infraestructura, movilidad, vivienda, servicios básicos y equipamiento público. El incremento esperado de actividades comerciales, industriales y de servicios puede generar presiones sobre el territorio si no se cuenta con adecuados instrumentos de planificación urbana, gestión del suelo, catastro actualizado y mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

Asimismo, la provincia requiere fortalecer sus capacidades técnicas para promover proyectos estratégicos vinculados a conectividad vial, desarrollo productivo, innovación, capacitación laboral, infraestructura pública y servicios complementarios que permitan integrar a la población local a las nuevas oportunidades económicas generadas por el puerto. Según el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, la gestión eficiente de inversiones requiere fortalecer la programación multianual, formulación de proyectos, articulación institucional y capacidad de ejecución para responder oportunamente a las nuevas demandas territoriales.

Otro desafío está relacionado con la necesidad de fortalecer la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, entidades nacionales, sector privado, organizaciones productivas y sociedad civil. La magnitud del impacto económico y territorial del Puerto de Chancay requiere mecanismos permanentes de coordinación que permitan construir una agenda común de desarrollo, evitando intervenciones aisladas y promoviendo inversiones complementarias.

Asimismo, resulta fundamental fortalecer la gestión ambiental, la prevención de riesgos y la sostenibilidad territorial frente a los cambios que acompañarán el crecimiento económico. La expansión de actividades productivas y urbanas demanda una adecuada planificación para proteger los ecosistemas, garantizar la seguridad hídrica de la cuenca Chancay–Huaral, reducir riesgos ambientales y asegurar un desarrollo equilibrado.

En este contexto, la provincia de Huaral enfrenta el desafío de consolidar una institucionalidad moderna, con capacidad técnica, herramientas digitales, planificación estratégica y liderazgo territorial para gestionar los impactos y oportunidades del Puerto de Chancay. Fortalecer estas capacidades permitirá que la provincia no solo sea un territorio receptor de inversiones, sino un actor estratégico del nuevo corredor económico nacional, generando desarrollo sostenible, empleo, competitividad y mejores oportunidades para su población.

8. Débil articulación entre planificación, presupuesto y resultados de gestión

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer la articulación entre los instrumentos de planificación estratégica, la programación presupuestal y la gestión orientada a resultados, con el propósito de garantizar que los recursos públicos sean

asignados y ejecutados de manera eficiente, transparente y alineada con las principales necesidades del territorio. En un contexto de crecimiento urbano, dinamismo económico, desarrollo agroindustrial y nuevas oportunidades asociadas al **Puerto de Chancay**, resulta indispensable consolidar un modelo de gestión pública basado en prioridades estratégicas y generación de valor público.

De acuerdo con los lineamientos del **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** y el **Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN)**, la planificación pública debe estar articulada con la programación multianual de inversiones, el presupuesto institucional y los mecanismos de seguimiento y evaluación, permitiendo que las decisiones de gobierno respondan a objetivos de desarrollo de mediano y largo plazo. Sin embargo, en la gestión local persisten desafíos relacionados con la integración efectiva entre los planes, programas presupuestales y resultados esperados en beneficio de la población.

Según el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, mediante el enfoque de Presupuesto por Resultados y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe), los gobiernos locales deben orientar el gasto público hacia el cierre de brechas prioritarias, la mejora de servicios públicos y el cumplimiento de metas verificables. En la provincia de Huaral, resulta necesario fortalecer los procesos internos para asegurar que la planificación territorial se traduzca en proyectos viables, inversiones estratégicas y servicios municipales con impacto medible.

Entre las principales limitaciones se identifican la necesidad de mejorar la priorización de inversiones, fortalecer el seguimiento de metas institucionales, actualizar instrumentos de gestión, integrar información territorial y consolidar indicadores que permitan evaluar los avances de la gestión municipal. Estas brechas pueden generar una limitada conexión entre las necesidades reales de la población y la asignación de recursos públicos, reduciendo la capacidad de respuesta institucional frente a los desafíos provinciales.

Asimismo, la transformación económica que experimenta Huaral requiere una gestión pública con mayor capacidad de planificación prospectiva, capaz de anticipar las demandas futuras en infraestructura, servicios básicos, desarrollo productivo, seguridad ciudadana, movilidad urbana y protección ambiental. La oportunidad estratégica generada por el **Puerto de Chancay** demanda que la provincia cuente con una agenda de desarrollo articulada, con proyectos priorizados y mecanismos efectivos de seguimiento para maximizar los beneficios del crecimiento económico.

En este contexto, resulta prioritario fortalecer la gestión municipal mediante la implementación de una cultura institucional orientada a resultados, basada en planificación estratégica, presupuesto eficiente, monitoreo permanente y evaluación de impactos. Una adecuada articulación entre planificación, presupuesto y resultados permitirá mejorar la calidad del gasto público, acelerar el cierre de brechas y consolidar una provincia de Huaral moderna, competitiva, ordenada y preparada para responder a los nuevos retos del desarrollo territorial.

9. Insuficiente fortalecimiento del capital humano municipal

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal municipal como condición fundamental para mejorar la calidad de la gestión pública, incrementar la eficiencia institucional y responder oportunamente a las nuevas demandas del territorio. La complejidad actual de la provincia, marcada por el crecimiento urbano, la dinámica agroproductiva, la expansión de actividades económicas y las oportunidades generadas por el **Puerto de Chancay**, requiere una administración municipal con servidores públicos altamente capacitados, especializados y orientados a resultados.

De acuerdo con la **Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)**, el fortalecimiento del capital humano en las entidades públicas constituye un factor estratégico para lograr una gestión eficiente, debido a que la capacidad institucional depende directamente de las competencias, conocimientos y habilidades de los servidores públicos. En este sentido, los gobiernos locales enfrentan retos permanentes relacionados con la profesionalización del servicio civil, actualización de conocimientos, estabilidad del personal y desarrollo de competencias especializadas.

En la provincia de Huaral, persiste la necesidad de fortalecer las capacidades del personal municipal en áreas estratégicas como planificación territorial, formulación y evaluación de proyectos de inversión, gestión presupuestal, transformación digital, contrataciones públicas, ordenamiento urbano, gestión ambiental, seguridad ciudadana y atención eficiente al ciudadano. Estas competencias resultan indispensables para garantizar una gestión moderna capaz de atender las necesidades de una provincia con dinámicas económicas y territoriales en constante evolución.

Asimismo, las limitaciones en capacitación continua, transferencia de conocimientos y especialización técnica pueden afectar la adecuada formulación de proyectos, la ejecución presupuestal, la implementación de políticas públicas y la sostenibilidad de las intervenciones municipales. Según los enfoques de modernización de la gestión pública promovidos por la **Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, las entidades deben impulsar una cultura organizacional basada en la mejora continua, innovación y desarrollo de capacidades institucionales.

Otro aspecto relevante es la necesidad de fortalecer la gestión del conocimiento dentro de la Municipalidad Provincial de Huaral, promoviendo sistemas internos que permitan conservar experiencias, buenas prácticas y aprendizajes institucionales, evitando la pérdida de capacidades ante los cambios de personal y garantizando continuidad en la gestión pública.

En este contexto, resulta prioritario implementar una estrategia integral de fortalecimiento del capital humano municipal mediante programas permanentes de capacitación, certificación de competencias, incorporación de herramientas digitales, mejora de procesos internos y promoción de una cultura institucional orientada al servicio público y resultados. El desarrollo de capacidades permitirá consolidar una municipalidad más eficiente, transparente y preparada para gestionar los desafíos actuales y futuros de la provincia de Huaral, aprovechando sus oportunidades estratégicas y promoviendo un desarrollo territorial sostenible.

10. Necesidad de fortalecer la seguridad ciudadana y la capacidad de respuesta institucional

La provincia de Huaral enfrenta el desafío de fortalecer sus capacidades institucionales en materia de seguridad ciudadana, prevención del delito y respuesta oportuna ante situaciones que afectan la tranquilidad pública y la convivencia social. El crecimiento poblacional, la expansión urbana, el incremento de actividades comerciales, productivas y logísticas, así como la nueva dinámica territorial vinculada al **Puerto de Chancay**, generan la necesidad de consolidar una estrategia integral de seguridad con enfoque preventivo, articulado y basado en información.

De acuerdo con información del **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)** y los reportes del **Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)**, la seguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de la población en los territorios urbanos y periurbanos del país, debido al incremento de delitos patrimoniales, violencia familiar, conflictos sociales y factores de riesgo asociados a la inseguridad. En este contexto, la provincia de Huaral requiere fortalecer sus mecanismos de prevención, vigilancia y coordinación institucional para atender de manera efectiva las demandas ciudadanas.

La problemática de seguridad en la provincia está vinculada a diversos factores como el crecimiento desordenado de algunos sectores urbanos, limitada cobertura de sistemas de vigilancia, necesidad de fortalecer el patrullaje preventivo, insuficiente integración de información entre instituciones y la presencia de factores sociales asociados a violencia, consumo problemático de sustancias, conflictos familiares y situaciones de vulnerabilidad. Estos elementos requieren una intervención articulada que combine acciones de control, prevención social y recuperación de espacios públicos.

Según los lineamientos del **Ministerio del Interior (MININTER)** y del **Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC)**, la seguridad ciudadana requiere una gestión coordinada entre municipalidades, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, instituciones educativas, organizaciones sociales y ciudadanía organizada. En este sentido, la provincia de Huaral requiere fortalecer el funcionamiento de sus espacios de coordinación, mejorar los instrumentos de planificación en seguridad y promover intervenciones preventivas con participación comunitaria.

Asimismo, resulta necesario fortalecer la capacidad operativa municipal mediante la modernización del sistema de serenazgo, incorporación de tecnologías como cámaras de videovigilancia, centros de monitoreo, sistemas de comunicación, análisis georreferenciado del delito y herramientas digitales para la atención de emergencias. La gestión basada en información permitirá identificar zonas críticas, optimizar recursos y mejorar la capacidad de respuesta ante eventos que afecten la seguridad y bienestar de la población.

Otro aspecto prioritario es la atención de la violencia familiar y la protección de poblaciones vulnerables, mediante acciones articuladas con los servicios especializados del Estado, fortaleciendo campañas de prevención, orientación ciudadana y promoción de una cultura de respeto, convivencia pacífica y protección de derechos.

En este contexto, la provincia de Huaral requiere consolidar un modelo de seguridad ciudadana integral, preventivo y participativo, fortaleciendo la capacidad institucional, la coordinación intersectorial y el uso de tecnología para garantizar espacios seguros, ordenados y con mayor calidad de vida para sus habitantes. Una gestión eficiente de la seguridad permitirá acompañar el crecimiento económico y territorial de la provincia, generando condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible y el aprovechamiento de las nuevas oportunidades vinculadas al corredor económico del norte de Lima.

4. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La propuesta de desarrollo de la dimensión social de la provincia de Huaral tiene como propósito construir un territorio más inclusivo, equitativo y con mejores oportunidades para sus habitantes, mediante una gestión pública orientada al cierre de brechas sociales, fortalecimiento del capital humano y mejora sostenible de la calidad de vida de la población. Esta propuesta responde a los desafíos identificados en el diagnóstico provincial vinculados al acceso y calidad de los servicios de educación, salud, saneamiento, seguridad ciudadana, inclusión social y desarrollo humano, considerando las particularidades de una provincia conformada por ámbitos urbanos, rurales y altoandinos con diferentes niveles de desarrollo.

Huaral se encuentra en una etapa estratégica de transformación territorial debido a su ubicación dentro del corredor económico del norte de Lima, su reconocida importancia agroproductiva, comercial y turística, y las nuevas oportunidades generadas por el desarrollo del Puerto de Chancay como nodo logístico de alcance nacional e internacional. En este nuevo escenario, la política social provincial debe garantizar que el crecimiento económico se traduzca en bienestar colectivo, reducción de desigualdades y generación de oportunidades para niños, jóvenes, familias, adultos mayores y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La propuesta plantea impulsar una gestión social territorial basada en la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, sectores del Estado, instituciones educativas, establecimientos de salud, organizaciones sociales y sector privado, promoviendo intervenciones integrales que permitan atender las necesidades actuales y anticipar los nuevos desafíos derivados del crecimiento poblacional y económico de la provincia.

La educación será asumida como un eje estratégico para el desarrollo sostenible de Huaral, orientado a formar ciudadanos con mayores capacidades, competencias y oportunidades de inserción laboral. Se propone promover una agenda educativa provincial articulada con el Ministerio de Educación, la UGEL Huaral y las instituciones de formación técnica, priorizando el mejoramiento de las condiciones educativas, la innovación pedagógica y la reducción de brechas entre las zonas urbanas y rurales.

Se impulsará el fortalecimiento de la infraestructura educativa, el acceso a conectividad digital, implementación tecnológica, aulas innovadoras, bibliotecas, laboratorios y espacios adecuados para el aprendizaje. Asimismo, se promoverá el desarrollo de programas de capacitación docente, acompañamiento educativo y estrategias para mejorar los aprendizajes en áreas fundamentales como comunicación y matemática.

Considerando el nuevo escenario económico generado por el Puerto de Chancay, se promoverá una mayor articulación entre educación básica, educación superior y mercado laboral, fortaleciendo la formación técnica y tecnológica vinculada a las actividades estratégicas de la provincia como agroindustria, logística, comercio exterior, tecnologías de información, turismo y servicios especializados.

La propuesta social plantea fortalecer un modelo de salud preventivo, cercano y humanizado, orientado a mejorar el acceso oportuno y la calidad de atención para toda la población huaralina. En coordinación con el Ministerio de Salud, DIRESA Lima y los establecimientos de salud, se impulsarán acciones para fortalecer la atención primaria, vigilancia epidemiológica, promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades.

Se priorizarán intervenciones destinadas a reducir problemas de salud pública como anemia infantil, desnutrición, enfermedades prevenibles, enfermedades crónicas no transmisibles y riesgos asociados a la salud materno-infantil. Para ello, se promoverá una estrategia territorial que articule salud, educación, programas sociales y participación comunitaria.

Asimismo, se impulsará la modernización de los servicios sanitarios mediante el uso progresivo de herramientas digitales, telemedicina, sistemas de información y mecanismos de atención descentralizada que permitan acercar los servicios especializados a las poblaciones rurales y sectores con mayores dificultades de acceso.

La mejora de los servicios básicos constituye una prioridad para garantizar condiciones dignas de vida y reducir desigualdades territoriales. La propuesta plantea fortalecer la gestión municipal orientada a ampliar y mejorar la cobertura de agua potable, saneamiento, electrificación, conectividad digital y equipamiento urbano, especialmente en centros poblados rurales y sectores con mayores brechas.

Se promoverá la ejecución de proyectos sostenibles de infraestructura social, fortalecimiento de los sistemas de saneamiento rural, mejora de la calidad del agua, ampliación de redes y adopción de soluciones tecnológicas adecuadas a las características territoriales de cada zona.

Asimismo, se impulsará una política de desarrollo urbano ordenado, recuperación de espacios públicos, áreas verdes, mejoramiento del ornato y fortalecimiento de entornos saludables, seguros y adecuados para la convivencia ciudadana.

La propuesta establece como prioridad reducir las brechas de pobreza y vulnerabilidad mediante políticas de inclusión social, generación de capacidades y fortalecimiento de oportunidades. Se promoverá una intervención articulada con los programas sociales del Estado, priorizando la atención de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, familias vulnerables y población en situación de riesgo.

Se impulsarán programas orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, emprendimiento, capacitación laboral y desarrollo comunitario, permitiendo que más familias puedan integrarse a las oportunidades económicas generadas por la provincia.

Asimismo, se fortalecerán estrategias de seguridad alimentaria, nutrición familiar y promoción del desarrollo infantil temprano, considerando que la primera infancia constituye una etapa fundamental para construir una sociedad con mayores capacidades y oportunidades.

La seguridad ciudadana será abordada mediante un enfoque integral basado en prevención, participación ciudadana, tecnología y fortalecimiento institucional. Se propone fortalecer el sistema provincial de seguridad ciudadana mediante una mayor articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, Policía Nacional del Perú, municipalidades distritales, juntas vecinales e instituciones públicas y privadas.

Se promoverá la modernización del serenazgo, implementación de sistemas de videovigilancia, centros de monitoreo, herramientas tecnológicas para prevención del delito y estrategias de intervención en zonas críticas.

Asimismo, se impulsarán programas preventivos dirigidos a jóvenes, familias y comunidades, fortaleciendo la prevención de violencia familiar, recuperación de espacios públicos, actividades deportivas, culturales y recreativas como mecanismos para fortalecer la integración social y reducir factores de riesgo.

Huaral posee una importante riqueza cultural, gastronómica e histórica que constituye un elemento fundamental para fortalecer la identidad provincial y la cohesión social. La propuesta plantea promover actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan el sentido de pertenencia, participación ciudadana y valorización del patrimonio local.

Se impulsarán programas para fortalecer expresiones culturales, festividades tradicionales, promoción del deporte comunitario y recuperación de espacios destinados al desarrollo artístico y recreativo, especialmente para niños, adolescentes y jóvenes.

La provincia de Huaral requiere avanzar hacia una gestión social moderna, utilizando herramientas digitales para mejorar la atención ciudadana, ampliar el acceso a servicios y fortalecer la toma de decisiones basada en información. Se promoverá la implementación progresiva de plataformas digitales, sistemas de información territorial y mecanismos de participación ciudadana virtual.

La transformación digital permitirá reducir barreras de acceso, especialmente en zonas rurales, fortaleciendo la educación, salud, gestión municipal y oportunidades de desarrollo para la población.

En consecuencia, la propuesta de desarrollo de la dimensión social de la provincia de Huaral plantea consolidar un territorio con mayores oportunidades, servicios públicos fortalecidos, ciudadanos más preparados y comunidades más integradas. El objetivo es construir una provincia donde el crecimiento económico, la innovación y las nuevas oportunidades generadas por el Puerto de Chancay se traduzcan en bienestar social, reducción de brechas y mejora sostenible de la calidad de vida de todas las familias huaralinas.

La visión social para el periodo 2027–2030 es posicionar a Huaral como una provincia moderna, inclusiva y humana, capaz de combinar competitividad económica con desarrollo social, garantizando oportunidades equitativas para las actuales y futuras generaciones.

A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La propuesta social se articula con:

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 01: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

Eje Estratégico:

1. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena;
2. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático;
3. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza;
4. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos, y libre del temor y de la violencia;
5. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

Objetivos Estratégicos Regionales:

OER 1: Disminuir el nivel de riesgo de vulnerabilidad social

OER 2: Incrementar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la región

OER 3: Incrementar el nivel de prevención y respuesta de los servicios de salud

OER 5: Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional

Ejes:

- Mejorar el acceso a servicios sociales.
- Reducir desigualdades territoriales.
- Fortalecer capacidades humanas.
- Promover inclusión social.

Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Huaral

Objetivos Estratégicos Priorizados:

OEP Nº 01: Mejorar la calidad de salud en la provincia

OEP Nº 02: Mejorar la calidad de la educación en la provincia

OEP Nº 03: Mejorar la competitividad económica en la provincia

OEP Nº 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP Nº 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP Nº 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP Nº 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

OEP N° 08: Mejorar la gestión ambiental en la provincia

B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN SOCIAL

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo humano integral y sostenible de la población de la provincia de Huaral mediante una gestión social estratégica orientada al cierre de brechas en educación, salud, servicios básicos, inclusión social, seguridad ciudadana y acceso a oportunidades, promoviendo la equidad territorial, el fortalecimiento del capital humano, la protección de poblaciones vulnerables y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes, articulando las oportunidades generadas por el crecimiento económico provincial y el desarrollo del Puerto de Chancay con un modelo de desarrollo inclusivo, moderno y con bienestar social.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la calidad, cobertura y equidad del servicio educativo en la provincia de Huaral mediante la articulación con el Ministerio de Educación, la UGEL Huaral y las instituciones educativas, impulsando el mejoramiento de infraestructura educativa, implementación tecnológica, conectividad digital, laboratorios, bibliotecas, innovación pedagógica y fortalecimiento de capacidades docentes, contribuyendo a mejorar los aprendizajes y reducir las brechas educativas entre zonas urbanas y rurales.
- Promover un sistema provincial de desarrollo del talento humano orientado a preparar a niños, adolescentes y jóvenes para las nuevas oportunidades económicas de Huaral, fortaleciendo la formación técnica y profesional vinculada a sectores estratégicos como agroindustria, logística, comercio exterior, tecnología, turismo y servicios especializados derivados del crecimiento económico y del Puerto de Chancay.
- Impulsar programas provinciales de innovación, ciencia y tecnología que permitan fortalecer las competencias digitales de estudiantes, jóvenes y población en general mediante espacios de aprendizaje tecnológico, capacitación en herramientas digitales, emprendimiento, innovación y transformación productiva.
- Mejorar el acceso, calidad y oportunidad de los servicios de salud mediante el fortalecimiento de la articulación con el Ministerio de Salud, DIRESA Lima y establecimientos sanitarios, promoviendo una atención integral, preventiva y descentralizada con énfasis en atención primaria, salud materno-infantil, enfermedades prevalentes, salud mental y vigilancia epidemiológica.
- Reducir los niveles de anemia, desnutrición infantil y problemas asociados a la salud pública mediante programas integrales de nutrición, seguridad alimentaria, promoción de hábitos saludables y acciones articuladas entre salud, educación, programas sociales y organizaciones comunitarias.
- Fortalecer la modernización del sistema sanitario provincial mediante la incorporación progresiva de herramientas digitales, telemedicina, sistemas de información en salud y campañas descentralizadas que permitan acercar servicios especializados a sectores rurales y poblaciones con mayores dificultades de acceso.
- Mejorar progresivamente la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, saneamiento, electrificación, conectividad digital y equipamiento urbano, priorizando sectores con mayores brechas sociales y

promoviendo infraestructura sostenible que contribuya a mejorar las condiciones de habitabilidad y bienestar de la población.

- Promover una política provincial de inclusión social orientada a reducir la pobreza y vulnerabilidad mediante programas articulados con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), fortaleciendo la atención de niños, adultos mayores, personas con discapacidad, familias vulnerables y población en situación de riesgo social.
- Impulsar programas de desarrollo de capacidades, emprendimiento, capacitación laboral e inclusión económica para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables, generando mayores oportunidades de participación en la dinámica económica provincial y fortaleciendo su autonomía y bienestar familiar.
- Fortalecer la seguridad ciudadana mediante una estrategia integral basada en prevención del delito, participación vecinal, articulación institucional y uso de tecnología, promoviendo la modernización del serenazgo, sistemas de videovigilancia, centros de monitoreo, recuperación de espacios públicos y acciones preventivas dirigidas a jóvenes y familias.
- Implementar estrategias provinciales de prevención de violencia familiar, violencia de género, riesgos sociales y conductas delictivas mediante acciones coordinadas con instituciones públicas, organizaciones sociales, centros educativos y comunidades, fortaleciendo una cultura de convivencia pacífica y protección ciudadana.
- Promover el desarrollo cultural, deportivo y recreativo como herramientas de integración social, fortaleciendo la identidad provincial de Huaral, sus tradiciones, festividades, patrimonio gastronómico y expresiones culturales, generando espacios de participación para niños, jóvenes y familias.
- Fortalecer la infraestructura y programas deportivos municipales mediante la recuperación de espacios recreativos, creación de academias deportivas, promoción de talentos locales y actividades que contribuyan al desarrollo físico, emocional y social de la población.
- Consolidar mecanismos de participación ciudadana, concertación territorial y vigilancia social mediante el fortalecimiento de organizaciones vecinales, espacios de diálogo comunitario y herramientas digitales que permitan una gestión pública más transparente, inclusiva y cercana a la ciudadanía.
- Implementar un sistema provincial integrado de gestión social que articule información, programas y servicios públicos para mejorar la planificación, focalización y atención de las necesidades prioritarias de la población urbana, rural y periurbana de Huaral.
- Fortalecer la capacidad de respuesta social frente a los nuevos desafíos derivados del crecimiento poblacional, expansión urbana y transformación económica asociada al Puerto de Chancay, garantizando que las nuevas oportunidades generen inclusión, empleo, bienestar y desarrollo equilibrado para toda la provincia.
- Promover una política social resiliente frente a emergencias, riesgos naturales y efectos del cambio climático mediante programas de prevención, protección de poblaciones vulnerables, educación comunitaria y fortalecimiento de capacidades locales.
- Reducir progresivamente las desigualdades territoriales existentes dentro de la provincia mediante inversiones estratégicas orientadas al cierre de brechas sociales identificadas en educación, salud, servicios básicos, seguridad, inclusión y desarrollo humano, consolidando una provincia moderna, integrada y con igualdad de oportunidades.

C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
Estrategia N° 01: Fortalecimiento de la calidad educativa y reducción de brechas de aprendizaje en la provincia de Huaral	1. Gestionar proyectos de mejoramiento, ampliación y modernización de infraestructura educativa en coordinación con MINEDU y UGEL Huaral.	Número de instituciones educativas con infraestructura mejorada o ampliada.
	2. Implementar equipamiento tecnológico, aulas digitales, laboratorios y bibliotecas escolares.	Número de instituciones educativas implementadas con equipamiento tecnológico.
	3. Desarrollar programas de capacitación y actualización docente en metodologías educativas e innovación pedagógica.	Número de docentes capacitados anualmente.
	4. Implementar estrategias para fortalecer aprendizajes en comunicación, matemática y competencias digitales.	Porcentaje de mejora en resultados de aprendizaje de estudiantes.
	5. Ejecutar intervenciones educativas diferenciadas para ámbitos urbanos, rurales y periurbanos.	Porcentaje de reducción de brechas educativas entre sectores territoriales.
Estrategia N° 02: Desarrollo del talento humano y formación para nuevas oportunidades económicas	1. Implementar programas de orientación vocacional para estudiantes de educación secundaria.	Número de estudiantes beneficiados con orientación vocacional.
	2. Promover programas de formación técnica vinculados a agroindustria, logística, comercio exterior, turismo y servicios.	Número de programas técnicos implementados.
	3. Establecer alianzas con institutos, universidades y empresas para formación especializada.	Número de convenios educativos-productivos suscritos.
	4. Promover certificación de competencias laborales para jóvenes y población económicamente activa.	Número de personas certificadas laboralmente.
	5. Implementar programas de empleabilidad juvenil y vinculación laboral.	Número de jóvenes insertados en actividades laborales o productivas.
Estrategia N° 03: Promoción de innovación, ciencia y tecnología para el desarrollo social	1. Implementar espacios comunitarios de aprendizaje tecnológico y acceso digital.	Número de espacios tecnológicos implementados.
	2. Desarrollar capacitaciones en herramientas digitales, innovación y emprendimiento.	Número de personas capacitadas en competencias digitales.
	3. Promover alianzas con instituciones tecnológicas para impulsar innovación social.	Número de alianzas estratégicas implementadas.
	4. Ejecutar programas de inclusión digital para estudiantes y población vulnerable.	Número de usuarios beneficiados con acceso digital.
	5. Fortalecer capacidades digitales para mejorar oportunidades educativas y laborales.	Porcentaje de población con competencias digitales fortalecidas.
Estrategia N° 04: Fortalecimiento del sistema de salud integral, preventivo y descentralizado	1. Gestionar el fortalecimiento y equipamiento de establecimientos de salud en coordinación con MINSA y DIRESA Lima.	Número de establecimientos de salud fortalecidos.
	2. Implementar campañas médicas preventivas descentralizadas en sectores urbanos y rurales.	Número de campañas médicas realizadas.
	3. Fortalecer atención primaria, salud materno-infantil y vigilancia epidemiológica.	Porcentaje de cobertura de atención primaria.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	4. Desarrollar campañas de prevención de enfermedades prevalentes.	Número de personas atendidas en campañas preventivas.
	5. Mejorar la atención sanitaria en zonas con mayores dificultades de acceso.	Reducción del tiempo promedio de acceso a servicios de salud.
Estrategia N° 05: Reducción de anemia, desnutrición y fortalecimiento de la seguridad alimentaria	1. Implementar programas integrales de nutrición infantil articulados con sectores competentes.	Número de niños beneficiados con programas nutricionales.
	2. Fortalecer acciones conjuntas entre salud, educación y programas sociales.	Número de intervenciones intersectoriales ejecutadas.
	3. Desarrollar programas de educación alimentaria y hábitos saludables familiares.	Número de familias capacitadas en alimentación saludable.
	4. Implementar vigilancia comunitaria del estado nutricional infantil.	Número de puntos comunitarios de vigilancia nutricional implementados.
	5. Fortalecer estrategias para primera infancia.	Porcentaje de reducción de anemia y desnutrición infantil.
Estrategia N° 06: Modernización y transformación digital de los servicios de salud	1. Implementar progresivamente servicios de telemedicina en establecimientos priorizados.	Número de establecimientos con servicios de telemedicina implementados.
	2. Fortalecer sistemas digitales de información sanitaria.	Número de sistemas de información sanitaria implementados.
	3. Ejecutar campañas médicas con soporte tecnológico.	Número de atenciones realizadas mediante herramientas digitales.
	4. Mejorar mecanismos digitales de seguimiento de pacientes.	Número de pacientes registrados y monitoreados digitalmente.
	5. Acercar servicios especializados mediante herramientas tecnológicas.	Porcentaje de incremento de cobertura de atención especializada.
Estrategia N° 07: Ampliación y mejora de servicios básicos, conectividad y habitabilidad urbana	1. Gestionar proyectos de ampliación y mejoramiento de agua potable y saneamiento.	Número de familias beneficiadas con nuevos servicios básicos.
	2. Mejorar infraestructura básica en centros poblados con mayores brechas.	Número de centros poblados atendidos con infraestructura social.
	3. Promover ampliación de conectividad digital provincial.	Número de localidades con acceso mejorado a conectividad.
	4. Recuperar espacios públicos, áreas verdes y equipamiento urbano.	Número de espacios públicos recuperados.
	5. Implementar infraestructura social sostenible.	Número de proyectos sociales ejecutados.
Estrategia N° 08: Inclusión social y atención integral a población vulnerable	1. Fortalecer articulación con MIDIS y programas sociales nacionales.	Número de acciones articuladas con programas sociales.
	2. Mejorar atención a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.	Número de personas vulnerables atendidas.
	3. Implementar programas de inclusión social y económica.	Número de programas implementados.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	4. Fortalecer identificación de familias en situación de vulnerabilidad.	Número de familias identificadas y atendidas.
	5. Promover igualdad de oportunidades para población vulnerable.	Porcentaje de reducción de brechas sociales.
Estrategia N° 09: Desarrollo de capacidades, emprendimiento e inclusión económica social	1. Implementar capacitaciones laborales para jóvenes y mujeres.	Número de personas capacitadas laboralmente.
	2. Fortalecer emprendimientos familiares y comunitarios.	Número de emprendimientos fortalecidos.
	3. Promover habilidades productivas y empresariales.	Número de beneficiarios con capacidades fortalecidas.
	4. Impulsar autonomía económica de grupos vulnerables.	Número de personas incorporadas a actividades productivas.
	5. Articular programas sociales con oportunidades económicas.	Número de beneficiarios vinculados a oportunidades económicas.
Estrategia N° 10: Fortalecimiento integral de la seguridad ciudadana y prevención social	1. Modernizar el sistema provincial de serenazgo.	Número de unidades y equipamiento de serenazgo implementados.
	2. Implementar sistemas de videovigilancia y monitoreo.	Número de cámaras y sistemas operativos instalados.
	3. Fortalecer coordinación entre Municipalidad, PNP y CODISEC.	Número de operativos conjuntos realizados.
	4. Ejecutar programas preventivos para jóvenes y familias.	Número de personas beneficiadas con programas preventivos.
	5. Recuperar espacios públicos seguros.	Número de espacios públicos intervenidos.
Estrategia N° 11: Prevención de violencia y fortalecimiento de convivencia social	1. Implementar campañas contra violencia familiar y de género.	Número de campañas realizadas.
	2. Ejecutar acciones preventivas en instituciones educativas.	Número de instituciones educativas intervenidas.
	3. Fortalecer redes comunitarias de protección social.	Número de redes comunitarias fortalecidas.
	4. Desarrollar actividades de convivencia ciudadana.	Número de actividades comunitarias realizadas.
	5. Articular acciones con instituciones públicas y sociales.	Número de instituciones participantes.
Estrategia N° 12: Fortalecimiento cultural, deportivo y recreativo para la integración social	1. Recuperar espacios deportivos y recreativos.	Número de espacios deportivos mejorados.
	2. Implementar academias deportivas municipales.	Número de academias implementadas.
	3. Promover actividades culturales y festividades tradicionales.	Número de eventos culturales realizados.
	4. Fortalecer identidad gastronómica y cultural huaralina.	Número de actividades de promoción cultural realizadas.
	5. Promover participación de niños, jóvenes y familias.	Número de participantes en actividades sociales.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
Estrategia N° 13: Fortalecimiento de participación ciudadana y gestión social articulada	1. Fortalecer organizaciones vecinales y sociales.	Número de organizaciones fortalecidas.
	2. Implementar espacios de concertación territorial.	Número de espacios participativos implementados.
	3. Promover mecanismos digitales de participación ciudadana.	Número de herramientas digitales implementadas.
	4. Fortalecer vigilancia y control social.	Número de mecanismos de vigilancia ciudadana activos.
	5. Promover gestión pública cercana a la ciudadanía.	Porcentaje de participación ciudadana registrada.
Estrategia N° 14: Implementación de un sistema provincial integrado de gestión social	1. Crear mecanismos de articulación entre programas y servicios sociales.	Número de servicios sociales articulados.
	2. Implementar sistema de información social territorial.	Sistema de información social implementado.
	3. Mejorar identificación y focalización de población vulnerable.	Número de personas identificadas y atendidas.
	4. Generar reportes sociales para toma de decisiones.	Número de reportes sociales elaborados.
	5. Integrar información de sectores públicos y municipales.	Número de entidades integradas al sistema.
Estrategia N° 15: Resiliencia social frente a riesgos, cambio climático y nuevos desafíos territoriales	1. Implementar programas comunitarios de prevención y respuesta.	Número de programas comunitarios ejecutados.
	2. Fortalecer capacidades locales frente a emergencias.	Número de personas capacitadas.
	3. Implementar acciones de protección para población vulnerable ante riesgos.	Número de personas protegidas mediante medidas preventivas.
	4. Desarrollar educación comunitaria preventiva.	Número de campañas educativas realizadas.
	5. Articular acciones con entidades de gestión del riesgo.	Número de convenios o acciones coordinadas con CENEPRED e INDECI.

D. COMPROMISOS DE CALIDAD

COMPROMISO DE CALIDAD N° 01:

Implementación del Sistema Provincial de Gestión Social con enfoque de Desarrollo Humano y Gestión por Resultados

Lineamientos políticos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 01: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 1: Disminuir el nivel de riesgo de vulnerabilidad social

OER 2: Incrementar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la región

OER 3: Incrementar el nivel de prevención y respuesta de los servicios de salud

OER 5: Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 01: Mejorar la calidad de salud en la provincia

OEP N° 02: Mejorar la calidad de la educación en la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 10: Reducción de desigualdades.

Actividades:

- Actividad N°01: Elaboración de línea base social Provincial.
- Actividad N°02: Implementación de tablero de control social.
- Actividad N°03: Actualización del padrón social georreferenciado.
- Actividad N°04: Seguimiento trimestral de indicadores sociales.
- Actividad N°05: Elaboración de informes de cierre de brechas.
- Actividad N°06: Monitoreo territorial en centros poblados.
- Actividad N°07: Evaluación anual de impacto social.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 02

Fortalecimiento del acceso universal y calidad de los servicios educativos y tecnológicos

Lineamientos políticos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 01: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 1: Disminuir el nivel de riesgo de vulnerabilidad social

OER 2: Incrementar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la región

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 01: Mejorar la calidad de salud en la provincia

OEP N° 02: Mejorar la calidad de la educación en la provincia

- ODS 4: Educación de calidad.

Actividades:

- Actividad N°01: Gestión para modernización de infraestructura educativa.
- Actividad N°02: Implementación de conectividad rural educativa.

- Actividad N°03: Equipamiento tecnológico escolar.
- Actividad N°04: Creación de espacios de innovación educativa.
- Actividad N°05: Programas de capacitación estudiantil.
- Actividad N°06: Convenios con instituciones educativas.
- Actividad N°07: Evaluación de cobertura educativa Provincial.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 03

Implementación de la Política Provincial de Seguridad Alimentaria y reducción de la anemia infantil.

Lineamientos políticos vinculados:

- Estrategia Brecha Cero Contra el Hambre Perú 0.
- Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.
- ODS 2: Hambre Cero.

Actividades:

- Actividad N°01: Implementación de huertos familiares y escolares.
- Actividad N°02: Programas alimentarios comunitarios.
- Actividad N°03: Seguimiento nutricional infantil.
- Actividad N°04: Programas preventivos contra la anemia.
- Actividad N°05: Escuelas de nutrición familiar.
- Actividad N°06: Articulación con programas sociales nacionales.
- Actividad N°07: Evaluación semestral de indicadores nutricionales.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 04

Fortalecimiento del Sistema Provincial de Salud Preventiva y Atención Integral.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050:

Objetivo Nacional 01: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 3: Incrementar el nivel de prevención y respuesta de los servicios de salud

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 01: Mejorar la calidad de salud en la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

- ODS 3: Salud y bienestar.

Actividades:

- Actividad N°01: Campañas médicas descentralizadas.
- Actividad N°02: Atención preventiva en centros poblados.
- Actividad N°03: Programas de salud mental comunitaria.
- Actividad N°04: Atención a adultos mayores.
- Actividad N°05: Programas preventivos de enfermedades crónicas.
- Actividad N°06: Convenios con establecimientos de salud.
- Actividad N°07: Monitoreo de cobertura sanitaria.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 05

Implementación del Modelo Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Comunitaria.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 5: Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

Actividades:

- Actividad N°01: Implementación de videovigilancia Provincial.
- Actividad N°02: Fortalecimiento del serenazgo.
- Actividad N°03: Implementación de alarmas comunitarias.
- Actividad N°04: Patrullaje integrado.
- Actividad N°05: Escuelas preventivas vecinales.
- Actividad N°06: Capacitación de juntas vecinales.
- Actividad N°07: Observatorio Provincial de seguridad.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 06

Fortalecimiento del desarrollo integral de jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Igualdad de Género.
- Política Nacional de Juventud.
- ODS 5: Igualdad de género.

Actividades:

- Actividad N°01: Escuela de liderazgo juvenil.
- Actividad N°02: Programa de emprendimiento juvenil.
- Actividad N°03: Atención integral a mujeres vulnerables.
- Actividad N°04: Programas para personas con discapacidad.
- Actividad N°05: Bolsa laboral juvenil.
- Actividad N°06: Ferias de orientación vocacional.
- Actividad N°07: Programas de integración comunitaria.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 07

Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana y gobernanza territorial.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050:

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Fortalecer la gobernanza de la provincia

AEP 05.01: Fortalecer la participación ciudadana

- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N°01: Audiencias públicas descentralizadas.
- Actividad N°02: Presupuesto participativo fortalecido.
- Actividad N°03: Plataforma digital de participación ciudadana.
- Actividad N°04: Escuelas de liderazgo vecinal.
- Actividad N°05: Veeduría ciudadana.
- Actividad N°06: Seguimiento de compromisos municipales.
- Actividad N°07: Rendición pública semestral.

COMPROMISO DE CALIDAD N° 08

Implementación del Sistema Provincial de Monitoreo y Evaluación Social.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Gestión Pública por Resultados.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

Actividades:

- Actividad N°01: Diseño de matriz de indicadores sociales.
- Actividad N°02: Implementación de tablero de control.
- Actividad N°03: Seguimiento trimestral de metas.
- Actividad N°04: Evaluación de programas sociales.
- Actividad N°05: Elaboración de reportes de resultados.
- Actividad N°06: Capacitación técnica del personal.
- Actividad N°07: Mejora continua basada en evidencia.

4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La propuesta de desarrollo económico de la provincia de Huaral plantea la consolidación de un modelo económico competitivo, sostenible e inclusivo, orientado a fortalecer las capacidades productivas del territorio, promover la generación de empleo, impulsar la innovación, mejorar la competitividad empresarial y aprovechar estratégicamente las oportunidades económicas derivadas de la integración regional y nacional.

La visión económica propuesta para el periodo 2027–2030 busca posicionar a Huaral como un territorio productivo y articulado, donde la agricultura moderna, la agroindustria, el turismo, el comercio, los servicios y las nuevas actividades logísticas vinculadas al Puerto de Chancay contribuyan al crecimiento económico y al bienestar de la población.

La propuesta se articula con los lineamientos de la **Política Nacional de Competitividad y Productividad**, el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del CEPLAN**, la **Política Nacional Agraria del MIDAGRI**, las estrategias de desarrollo productivo del **Ministerio de la Producción (PRODUCE)** y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo un crecimiento económico basado en innovación, sostenibilidad y fortalecimiento territorial.

Se impulsará una transformación progresiva del sector agropecuario provincial mediante la modernización de los sistemas productivos, promoviendo el uso eficiente del recurso hídrico, la incorporación de tecnologías agrícolas, la asistencia técnica especializada y el fortalecimiento de capacidades de los productores.

Se promoverá la transición hacia una agricultura más competitiva mediante:

- Implementación de sistemas de riego tecnificado y optimización de infraestructura hidráulica.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas para productores agrícolas y pecuarios.
- Promoción de buenas prácticas agrícolas, innovación tecnológica y agricultura sostenible.
- Impulso de cadenas productivas con enfoque de mercado.
- Articulación con programas nacionales de desarrollo productivo y financiamiento.

Asimismo, se promoverá el desarrollo agroindustrial mediante la transformación de productos locales, fortaleciendo procesos de procesamiento, conservación, comercialización y generación de valor agregado.

Se impulsará la creación y fortalecimiento de centros de acopio, infraestructura productiva, cadenas de frío, plataformas comerciales y mecanismos de articulación entre productores, empresas y mercados nacionales e internacionales.

La propuesta plantea consolidar cadenas productivas competitivas mediante el fortalecimiento de asociaciones, cooperativas y organizaciones empresariales locales.

Se promoverá:

- La asociatividad productiva y empresarial.
- La formalización de unidades económicas.
- El acceso a programas de financiamiento y fondos concursables.
- La capacitación en gestión empresarial, comercialización y transformación digital.
- La articulación entre productores, empresas privadas, instituciones educativas y entidades públicas.

Se priorizará el fortalecimiento de emprendimientos locales, especialmente aquellos vinculados a agricultura, agroindustria, gastronomía, turismo y servicios, generando mayores oportunidades económicas para jóvenes, mujeres emprendedoras y pequeños productores.

La propuesta considera al Puerto de Chancay como una oportunidad estratégica para fortalecer la competitividad territorial de Huaral y generar nuevas oportunidades económicas.

En este marco, se promoverá:

- La preparación del capital humano para nuevas demandas laborales.
- Programas de capacitación técnica en logística, comercio exterior, servicios empresariales y tecnologías digitales.
- Desarrollo de proveedores locales articulados a nuevas actividades económicas.
- Promoción de inversiones privadas sostenibles.
- Fortalecimiento de capacidades empresariales para aprovechar nuevos mercados.

Se impulsará una estrategia provincial que permita que las oportunidades generadas por el desarrollo logístico se traduzcan en empleo, innovación y crecimiento económico para la población huaralina.

La propuesta incorpora la innovación como elemento fundamental para mejorar la competitividad económica provincial.

Se plantea:

- Promover el uso de herramientas digitales en empresas y emprendimientos.
- Fortalecer capacidades en comercio electrónico, marketing digital y gestión empresarial.
- Impulsar alianzas con universidades, institutos tecnológicos y centros de innovación.
- Promover soluciones tecnológicas aplicadas a agricultura, comercio y servicios.

La transformación digital permitirá mejorar procesos productivos, ampliar mercados y fortalecer la capacidad competitiva de los actores económicos locales.

Se promoverá el posicionamiento de Huaral como destino turístico competitivo mediante el fortalecimiento del turismo gastronómico, cultural, rural y de naturaleza.

Las acciones estarán orientadas a:

- Crear circuitos turísticos provinciales articulados.
- Mejorar capacidades de emprendedores turísticos.
- Fortalecer la promoción de la gastronomía huaralina.
- Impulsar actividades culturales como elementos de identidad territorial.
- Mejorar servicios turísticos y experiencias para visitantes.

Se promoverá la participación de comunidades, emprendimientos locales y operadores turísticos para generar nuevas fuentes de ingreso y empleo.

Se implementarán mecanismos para mejorar el acceso de productores y emprendedores a oportunidades de financiamiento, asistencia técnica y acompañamiento empresarial.

Se promoverá:

- Articulación con programas nacionales de apoyo productivo.
- Desarrollo de capacidades financieras.
- Fortalecimiento de emprendimientos rurales y urbanos.
- Promoción de proyectos productivos mediante fondos concursables.
- Acompañamiento técnico para mejorar productividad y sostenibilidad empresarial.

La propuesta incorpora un enfoque de sostenibilidad económica, promoviendo actividades productivas compatibles con la conservación ambiental y la gestión eficiente de los recursos naturales.

Se impulsará:

- Uso eficiente del agua en actividades productivas.
- Promoción de tecnologías sostenibles.
- Fortalecimiento de sistemas productivos resilientes.
- Conservación de recursos naturales estratégicos.
- Incorporación de criterios ambientales en proyectos económicos.

La provincia de Huaral avanzará hacia un modelo económico moderno, competitivo e integrado, basado en productores fortalecidos, empresas innovadoras, cadenas productivas articuladas, talento humano preparado y una economía diversificada capaz de aprovechar las oportunidades del desarrollo regional.

La propuesta busca que el crecimiento económico generado por la agricultura, agroindustria, turismo, comercio, servicios y el Puerto de Chancay se traduzca en mayores oportunidades, empleo sostenible y mejora de la calidad de vida de las familias huaralinas.

A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

La propuesta económica se articula con:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

Ejes Estratégicos:

- Desarrollo económico sostenible.
- Competitividad e innovación.
- Incremento del empleo digno.
- Desarrollo territorial equilibrado.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional

OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

Ejes Estratégicos:

- Fortalecer cadenas productivas.
- Impulsar competitividad agrícola.
- Promover turismo sostenible.
- Incrementar inversión territorial.

Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

Objetivos Estratégicos Priorizados:

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo económico sostenible, competitivo e inclusivo de la provincia de Huaral mediante la modernización del aparato productivo, fortalecimiento de la agricultura y agroindustria, promoción de cadenas de valor, innovación tecnológica, desarrollo empresarial, aprovechamiento estratégico de las oportunidades del Puerto de Chancay y fortalecimiento del turismo, generando empleo sostenible, incremento

de la productividad, diversificación económica y mejores oportunidades para la población durante el periodo 2027-2030.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer la competitividad del sector agropecuario provincial mediante la modernización de los sistemas productivos, promoviendo la asistencia técnica especializada, innovación tecnológica, uso eficiente del recurso hídrico, incorporación de buenas prácticas agrícolas y adopción de tecnologías que permitan incrementar la productividad y mejorar la rentabilidad de los productores.
- Impulsar la transformación productiva y agroindustrial de Huaral mediante el fortalecimiento de cadenas de valor, promoviendo procesos de transformación, conservación, comercialización y generación de valor agregado de los productos agrícolas y pecuarios con orientación hacia mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Mejorar la infraestructura económica productiva provincial mediante la promoción de sistemas de riego tecnificado, optimización de infraestructura hidráulica, centros de acopio, cadenas de frío, infraestructura comercial y equipamiento productivo que permitan fortalecer la competitividad territorial.
- Fortalecer la articulación de las cadenas productivas estratégicas de la provincia mediante la integración entre productores, asociaciones, cooperativas, empresas privadas, instituciones públicas y centros de innovación, promoviendo modelos de producción orientados al mercado y la competitividad empresarial.
- Promover la asociatividad, formalización y fortalecimiento empresarial de productores, emprendedores y unidades económicas locales, facilitando el acceso a capacitación, asistencia técnica, financiamiento, innovación y herramientas de gestión empresarial.
- Impulsar el desarrollo de emprendimientos productivos y servicios especializados vinculados a la agricultura, agroindustria, gastronomía, turismo, comercio y nuevas actividades económicas, promoviendo oportunidades para jóvenes, mujeres emprendedoras y pequeños empresarios.
- Fortalecer el acceso a mecanismos de financiamiento y programas de desarrollo productivo mediante la articulación con instrumentos nacionales como PROCOMPITE, Agroideas, Agro Rural, programas de innovación productiva y fondos concursables orientados al fortalecimiento económico territorial.
- Promover la innovación, transformación digital y adopción tecnológica en las actividades económicas provinciales mediante el uso de herramientas digitales, comercio electrónico, marketing digital, gestión empresarial y soluciones tecnológicas aplicadas a la producción, comercio y servicios.
- Preparar a la provincia de Huaral para aprovechar las oportunidades económicas generadas por el Puerto de Chancay mediante el fortalecimiento del capital humano, formación técnica especializada, desarrollo de proveedores locales y articulación con nuevas actividades vinculadas a logística, comercio exterior, servicios e inversión privada.
- Fortalecer la articulación entre educación, formación técnica y demanda productiva del territorio mediante alianzas con instituciones educativas,

institutos tecnológicos, empresas y sectores productivos, orientando la formación hacia las nuevas oportunidades económicas de la provincia.

- Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la provincia mediante la puesta en valor de sus recursos gastronómicos, culturales, históricos y naturales, promoviendo circuitos turísticos, fortalecimiento de capacidades de operadores locales y generación de nuevas oportunidades económicas vinculadas al turismo.
- Promover la consolidación de Huaral como destino gastronómico y turístico competitivo mediante estrategias de promoción territorial, fortalecimiento de emprendimientos gastronómicos, mejora de servicios turísticos y posicionamiento de la identidad cultural provincial.
- Fortalecer la competitividad comercial y empresarial mediante la mejora de capacidades en gestión, innovación, calidad, comercialización y acceso a nuevos mercados para empresas, asociaciones y emprendimientos locales.
- Promover una economía provincial sostenible y resiliente frente al cambio climático mediante el uso eficiente de los recursos naturales, gestión responsable del agua, incorporación de tecnologías sostenibles y fortalecimiento de sistemas productivos adaptados a riesgos ambientales.
- Impulsar la generación de empleo sostenible y oportunidades económicas descentralizadas mediante el fortalecimiento de actividades productivas urbanas y rurales, promoviendo el desarrollo equilibrado entre los distritos de la provincia.
- Consolidar un modelo de desarrollo económico territorial basado en innovación, competitividad, sostenibilidad y articulación público-privada, aprovechando las potencialidades agrícolas, agroindustriales, turísticas, comerciales y logísticas de Huaral para mejorar la calidad de vida de la población.

C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
Estrategia Nº 01: Modernización y fortalecimiento de la competitividad agropecuaria provincial	1. Implementar programas de asistencia técnica especializada para productores agrícolas y pecuarios.	Número de productores beneficiados con asistencia técnica productiva.
	2. Promover incorporación de tecnologías productivas, mecanización, innovación agraria y buenas prácticas agrícolas.	Número de unidades productivas que incorporan tecnologías y buenas prácticas.
	3. Fortalecer capacidades en manejo productivo, gestión empresarial y mejora de rendimientos.	Número de productores capacitados en gestión productiva y empresarial.
	4. Impulsar sistemas de producción sostenible orientados a mejorar calidad y competitividad.	Porcentaje de productores que aplican prácticas productivas sostenibles.
	5. Articular intervenciones con MIDAGRI, INIA, AGRORURAL y entidades especializadas.	Número de convenios y acciones articuladas implementadas.
Estrategia Nº 02: Fortalecimiento de la agroindustria y generación de valor agregado de la producción local	1. Promover proyectos de transformación agroindustrial de productos agrícolas y pecuarios.	Número de proyectos agroindustriales implementados.
	2. Implementar centros de acopio, almacenamiento y espacios de transformación productiva.	Número de infraestructuras productivas implementadas o mejoradas.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	3. Fortalecer procesos de calidad, certificación y comercialización de productos locales. 4. Promover cadenas de frío y sistemas logísticos para productos perecibles. 5. Impulsar marcas comerciales y posicionamiento de productos huaralinos.	Número de productos con estándares de calidad o certificación. Número de sistemas logísticos fortalecidos. Número de productos posicionados en mercados regionales o nacionales.
Estrategia N° 03: Mejoramiento de infraestructura productiva y seguridad hídrica para el desarrollo económico	1. Promover proyectos de riego tecnificado y eficiencia hídrica. 2. Mejorar infraestructura hidráulica para actividades productivas. 3. Fortalecer sistemas de almacenamiento y distribución de agua para agricultura. 4. Implementar tecnologías para optimización del uso del recurso hídrico. 5. Gestionar financiamiento ante entidades nacionales y regionales.	Número de hectáreas incorporadas a sistemas de riego eficiente. Número de obras hidráulicas productivas ejecutadas. Número de sistemas de almacenamiento hídrico implementados o mejorados. Porcentaje de mejora en eficiencia del uso del agua agrícola. Monto de recursos gestionados para infraestructura productiva.
Estrategia N° 04: Articulación y fortalecimiento de cadenas productivas estratégicas	1. Promover alianzas entre productores, empresas y entidades públicas. 2. Fortalecer organizaciones productivas y asociaciones empresariales. 3. Impulsar modelos de producción orientados al mercado. 4. Promover ruedas comerciales y espacios de articulación empresarial. 5. Fortalecer integración de productores a mercados regionales y nacionales.	Número de alianzas productivas generadas. Número de organizaciones fortalecidas. Número de productores articulados a cadenas comerciales. Número de ruedas comerciales realizadas. Número de productores vinculados a nuevos mercados.
Estrategia N° 05: Promoción del emprendimiento, formalización y desarrollo empresarial	1. Implementar programas de capacitación empresarial para emprendedores. 2. Promover formalización de unidades económicas locales. 3. Fortalecer capacidades en gestión, comercialización y administración empresarial. 4. Impulsar emprendimientos liderados por jóvenes y mujeres. 5. Promover servicios de acompañamiento empresarial.	Número de emprendedores capacitados. Número de negocios formalizados. Número de personas capacitadas en gestión empresarial. Número de emprendimientos fortalecidos. Número de emprendimientos con asistencia técnica empresarial.
Estrategia N° 06: Acceso a financiamiento y fortalecimiento productivo mediante programas públicos	1. Promover participación en PROCOMPITE, Agroideas y fondos concursables. 2. Brindar asistencia para formulación de proyectos productivos. 3. Facilitar acceso a mecanismos financieros para productores y emprendedores. 4. Fortalecer capacidades en gestión financiera.	Número de proyectos presentados a fondos concursables. Número de proyectos productivos formulados. Número de productores con acceso a financiamiento. Número de beneficiarios capacitados financieramente.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	5. Articular apoyo con entidades públicas y privadas.	Número de programas articulados implementados.
Estrategia N° 07: Innovación, transformación digital y modernización económica	1. Promover herramientas digitales para empresas y productores. 2. Implementar programas de comercio electrónico y marketing digital. 3. Promover alianzas con institutos tecnológicos y universidades. 4. Impulsar soluciones tecnológicas aplicadas a producción y servicios. 5. Fortalecer capacidades digitales empresariales.	Número de unidades económicas incorporadas a herramientas digitales. Número de emprendimientos con presencia digital. Número de convenios tecnológicos suscritos. Número de soluciones innovadoras implementadas. Número de personas capacitadas en transformación digital.
Estrategia N° 08: Preparación económica y aprovechamiento estratégico del Puerto de Chancay	1. Implementar programas de capacitación laboral vinculados a logística y comercio exterior. 2. Promover desarrollo de proveedores locales. 3. Fortalecer capacidades empresariales para nuevas oportunidades económicas. 4. Impulsar alianzas con empresas vinculadas al corredor logístico. 5. Promover inversiones sostenibles en la provincia.	Número de personas capacitadas en actividades logísticas. Número de proveedores locales fortalecidos. Número de empresas preparadas para nuevos mercados. Número de alianzas empresariales generadas. Número de inversiones promovidas o gestionadas.
Estrategia N° 09: Articulación entre educación técnica y demanda productiva territorial	1. Promover convenios con institutos tecnológicos y centros de formación. 2. Diseñar programas formativos vinculados a sectores estratégicos. 3. Impulsar certificación de competencias laborales. 4. Vincular formación técnica con empresas locales. 5. Promover prácticas laborales y empleabilidad juvenil.	Número de convenios educativos-productivos suscritos. Número de programas técnicos implementados. Número de personas certificadas laboralmente. Número de empresas participantes en formación técnica. Número de jóvenes incorporados a prácticas o empleo.
Estrategia N° 10: Desarrollo turístico, gastronómico y cultural como motor económico provincial	1. Diseñar circuitos turísticos provinciales. 2. Fortalecer capacidades de operadores turísticos y gastronómicos. 3. Promover la gastronomía huaralina como producto turístico. 4. Mejorar promoción turística y posicionamiento territorial. 5. Impulsar actividades culturales generadoras de ingresos.	Número de circuitos turísticos implementados. Número de operadores capacitados. Número de actividades de promoción gastronómica realizadas. Número de campañas de promoción turística ejecutadas. Número de emprendimientos turísticos y culturales fortalecidos.
Estrategia N° 11: Economía sostenible y adaptación al cambio climático	1. Promover tecnologías productivas sostenibles. 2. Impulsar uso eficiente de recursos naturales en actividades económicas.	Número de unidades productivas con tecnologías sostenibles implementadas. Porcentaje de reducción del uso ineficiente de recursos productivos.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	3. Fortalecer prácticas económicas resilientes frente al cambio climático.	Número de productores capacitados en adaptación climática.
	4. Promover proyectos productivos con enfoque ambiental.	Número de proyectos productivos sostenibles ejecutados.
	5. Sensibilizar a productores sobre sostenibilidad económica.	Número de productores sensibilizados.
Estrategia N° 12: Consolidación de un modelo económico territorial competitivo e integrado	1. Implementar mecanismos de articulación público-privada.	Número de mecanismos de articulación implementados.
	2. Fortalecer espacios de coordinación económica provincial.	Número de mesas o espacios económicos fortalecidos.
	3. Promover inversiones estratégicas para desarrollo provincial.	Número de inversiones estratégicas promovidas.
	4. Generar información económica para toma de decisiones.	Sistema de información económica implementado.
	5. Implementar seguimiento de metas económicas provinciales.	Número de indicadores económicos monitoreados.

D. COMPROMISOS DE CALIDAD

Compromiso de Calidad N° 01

Fortalecer la competitividad económica territorial mediante la promoción de actividades productivas sostenibles y articuladas al desarrollo local.

Lineamientos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

- ODS 8: Crecimiento económico sostenible.

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar programas de asistencia técnica para productores agrícolas y emprendedores.
- Actividad N° 02: Fortalecer cadenas productivas locales (uva, cítricos, palta y productos derivados).
- Actividad N° 03: Promover espacios de articulación comercial.
- Actividad N° 04: Desarrollar ruedas de negocio y ferias productivas.
- Actividad N° 05: Gestionar proyectos de innovación productiva.
- Actividad N° 06: Fortalecer la asociatividad empresarial.
- Actividad N° 07: Implementar sistemas de monitoreo económico territorial.

Compromiso de Calidad N° 02

Garantizar la modernización de la infraestructura económica y la conectividad productiva de la provincia.

Lineamientos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050:

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

Actividades:

- Actividad N° 01: Gestionar el mejoramiento de vías de acceso agrícola y turístico.
- Actividad N° 02: Priorizar mantenimiento de caminos vecinales.
- Actividad N° 03: Implementar señalización turística y productiva.
- Actividad N° 04: Gestionar infraestructura de comercialización.
- Actividad N° 05: Formular proyectos de infraestructura económica.
- Actividad N° 06: Gestionar financiamiento mediante Invierte.pe.
- Actividad N° 07: Ejecutar seguimiento de proyectos estratégicos.

Compromiso de Calidad N° 03

Promover un modelo de desarrollo turístico sostenible, competitivo y generador de empleo local.

Lineamientos vinculados:

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias
OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional
OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva
OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

- ODS 8: Turismo sostenible.
- Política Nacional de Competitividad.

Actividades:

- Actividad N° 01: Diseñar nuevas rutas turísticas distritales.
- Actividad N° 02: Promover corredores gastronómicos y culturales.
- Actividad N° 03: Fortalecer capacidades de operadores turísticos.
- Actividad N° 04: Impulsar campañas de promoción turística.
- Actividad N° 05: Mejorar infraestructura turística local.
- Actividad N° 06: Impulsar el turismo rural comunitario.
- Actividad N° 07: Implementar indicadores de competitividad turística.

Compromiso de Calidad N° 04

Promover el desarrollo empresarial, el emprendimiento juvenil y la formalización económica local.

Lineamientos vinculados:

- ODS 8: Trabajo decente y empleo.
- Política Nacional de Empleo Decente.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias
OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional
OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva
OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación
- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar centros de fortalecimiento empresarial.
- Actividad N° 02: Realizar capacitaciones en gestión empresarial.
- Actividad N° 03: Brindar asistencia para formalización de negocios.
- Actividad N° 04: Implementar concursos de emprendimiento.
- Actividad N° 05: Crear programas de incubación empresarial.
- Actividad N° 06: Promover alianzas con instituciones financieras.
- Actividad N° 07: Realizar seguimiento a unidades económicas beneficiadas.

Compromiso de Calidad N° 05

Impulsar una agricultura moderna, tecnificada y resiliente frente al cambio climático.

Lineamientos vinculados:

- Política Nacional Agraria.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional

OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

- ODS 2: Hambre Cero.

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar programas de tecnificación agrícola.
- Actividad N° 02: Promover riego tecnificado.
- Actividad N° 03: Fortalecer escuelas de campo para productores.
- Actividad N° 04: Capacitar en buenas prácticas agrícolas.
- Actividad N° 05: Gestionar proyectos de infraestructura hídrica.
- Actividad N° 06: Promover agricultura sostenible.
- Actividad N° 07: Implementar monitoreo de productividad agrícola.

Compromiso de Calidad N° 06

Fortalecer mecanismos de gestión por resultados y seguimiento de inversiones económicas estratégicas.

Lineamientos vinculados:

- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ODS 16: Instituciones eficaces.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional

OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar tableros de control de inversiones.
- Actividad N° 02: Elaborar indicadores económicos distritales.
- Actividad N° 03: Publicar reportes trimestrales de gestión.
- Actividad N° 04: Fortalecer sistemas de seguimiento y evaluación.
- Actividad N° 05: Implementar mecanismos de transparencia económica.
- Actividad N° 06: Realizar audiencias de rendición de cuentas.
- Actividad N° 07: Evaluar cumplimiento de metas programáticas.

Compromiso de Calidad N° 07

Fortalecer alianzas estratégicas interinstitucionales para la gestión de inversiones y

desarrollo territorial.

Lineamientos vinculados:

- **ODS 17:** Alianzas para lograr objetivos.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 7: Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional

OER 8: Incrementar el nivel de competitividad económica productiva

OER 9: Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicación

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°03: Mejorar la competitividad económica en la provincia.

AEP 03.01: Mejorar la organización empresarial corporativa de los productos agropecuarios

AEP 03.02: Mejorar la conectividad territorial

AEP 03.03: Formalizar agentes económicos

AEP 03.04: Incentivar el turismo de la provincia

Actividades:

- Actividad N° 01: Suscribir convenios con ministerios y entidades públicas.
- Actividad N° 02: Gestionar cooperación técnica nacional e internacional.
- Actividad N° 03: Fortalecer alianzas con universidades e institutos.
- Actividad N° 04: Promover asociaciones público-privadas.
- Actividad N° 05: Impulsar mesas técnicas multisectoriales.
- Actividad N° 06: Gestionar fondos concursables.
- Actividad N° 07: Monitorear resultados de convenios suscritos.

4.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La propuesta de desarrollo ambiental de la provincia de Huaral plantea consolidar un modelo territorial sostenible, resiliente y adaptado al cambio climático, orientado a garantizar la conservación de los recursos naturales, la seguridad hídrica, la protección de ecosistemas estratégicos, la reducción de riesgos ambientales y la mejora de la calidad ambiental de la población.

Esta propuesta se articula con los lineamientos de la **Política Nacional del Ambiente al 2030 del Ministerio del Ambiente (MINAM)**, la **Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, los lineamientos de adaptación y gestión climática del **Ministerio del Ambiente (MINAM)** y el **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)**, la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** implementada por **CENEPRED e INDECI**, los enfoques de conservación de biodiversidad promovidos por **SERNANP y SERFOR**, así como los objetivos establecidos en el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del CEPLAN** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

La propuesta busca que el crecimiento económico, productivo, urbano y logístico de Huaral se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad ambiental, promoviendo la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, entidades públicas, organizaciones de usuarios de agua, comunidades, sector privado y ciudadanía.

Gestión sostenible del recurso hídrico y seguridad ambiental de la cuenca Chancay–Huaral

En concordancia con los lineamientos de la **ANA**, se fortalecerá la gestión integrada del recurso hídrico de la cuenca Chancay–Huaral mediante acciones orientadas a garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del agua para consumo humano, actividades productivas y conservación de ecosistemas.

Se impulsará:

1. La implementación de mecanismos de gestión eficiente del agua en actividades agrícolas, productivas y urbanas.
2. La promoción de infraestructura hidráulica sostenible, sistemas de almacenamiento, regulación y optimización del uso del recurso hídrico.
3. El desarrollo de proyectos de siembra y cosecha de agua en zonas estratégicas de la provincia.
4. La recuperación y protección de fuentes naturales de agua, cabeceras de cuenca, lagunas, bofedales y zonas de recarga hídrica.
5. El fortalecimiento de la gobernanza del agua mediante la articulación entre usuarios, entidades públicas y organizaciones territoriales.

De acuerdo con los lineamientos del **MINAM y SENAMHI**, se promoverá una estrategia provincial de adaptación climática orientada a reducir la vulnerabilidad frente a eventos extremos y asegurar la sostenibilidad de las actividades económicas y sociales.

Se desarrollará:

1. Implementación de medidas de adaptación frente a sequías, lluvias intensas, huaicos, inundaciones y variabilidad climática.
2. Incorporación del enfoque climático en la planificación territorial y proyectos de inversión pública.
3. Promoción de sistemas productivos resilientes frente a escenarios climáticos futuros.
4. Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para reducir riesgos ambientales.
5. Fortalecimiento de capacidades locales para prevención y respuesta ante emergencias ambientales.

En articulación con los enfoques de conservación del **MINAM, SERNANP y SERFOR**, se impulsará la protección y recuperación de ecosistemas estratégicos de la provincia, fortaleciendo su función ambiental y su potencial para actividades sostenibles.

Se priorizará:

1. Identificación y protección de áreas ambientales estratégicas.
2. Recuperación de ecosistemas degradados mediante restauración ecológica, forestación y conservación de cobertura vegetal.
3. Protección de ecosistemas asociados a la regulación hídrica y biodiversidad.
4. Promoción de iniciativas de turismo de naturaleza, educación ambiental y valorización del paisaje.
5. Desarrollo de mecanismos de participación comunitaria para la conservación ambiental.

En cumplimiento de los lineamientos del **MINAM y del Sistema Nacional de Gestión Ambiental**, la provincia fortalecerá un modelo de gestión integral de residuos sólidos basado en prevención, reducción, segregación, valorización y aprovechamiento sostenible.

Se impulsará:

1. Fortalecimiento de los servicios municipales de limpieza pública y manejo de residuos.
2. Implementación y ampliación de programas de segregación en fuente y reciclaje.
3. Promoción del aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje y valorización.
4. Desarrollo de campañas permanentes de educación ambiental ciudadana.
5. Implementación de mecanismos de economía circular vinculados a actividades productivas y comerciales.

En concordancia con los lineamientos de la **ANA y MINAM**, se fortalecerá la gestión ambiental del sistema hídrico provincial mediante acciones de prevención, monitoreo y recuperación.

Se promoverá:

1. Fortalecimiento del monitoreo de calidad ambiental del agua.
2. Coordinación para mejorar sistemas de tratamiento de aguas residuales.
3. Prevención y control de fuentes contaminantes urbanas y productivas.
4. Recuperación progresiva de áreas afectadas en riberas, quebradas y espacios asociados al río.
5. Fortalecimiento de la articulación institucional para la gestión integral de la cuenca.

En articulación con **CENEPRED e INDECI**, se fortalecerá la gestión prospectiva y correctiva del riesgo ambiental mediante acciones preventivas y de reducción de vulnerabilidad territorial.

Se desarrollará:

1. Implementación de sistemas de alerta temprana frente a peligros naturales.
2. Identificación y atención de zonas críticas expuestas a riesgos ambientales.
3. Protección de infraestructura vulnerable frente a eventos climáticos.

4. Mantenimiento preventivo de cauces, quebradas y puntos críticos.
5. Fortalecimiento de capacidades comunitarias para respuesta ante emergencias.

De acuerdo con los lineamientos de educación ambiental del **MINAM y MINEDU**, se promoverá una ciudadanía ambientalmente responsable mediante programas permanentes de sensibilización y participación.

Se implementará:

1. Programas de educación ambiental en instituciones educativas y comunidades.
2. Campañas sobre conservación del agua, manejo de residuos y protección ambiental.
3. Fortalecimiento de organizaciones ciudadanas para vigilancia ambiental.
4. Promoción de voluntariados y actividades ambientales comunitarias.
5. Participación del sector privado e instituciones en acciones de sostenibilidad territorial.

La provincia de Huaral avanzará hacia un modelo de desarrollo ambiental sostenible, donde la gestión eficiente del agua, conservación de ecosistemas, adaptación climática, economía circular y participación ciudadana permitan consolidar un territorio resiliente, competitivo y preparado frente a los desafíos ambientales futuros.

Esta propuesta busca garantizar que las oportunidades económicas asociadas a la agricultura, agroindustria, turismo y nuevas dinámicas territoriales vinculadas al Puerto de Chancay se desarrollen bajo criterios de sostenibilidad, equilibrio ambiental y bienestar para la población huaralina.

A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

Objetivo Nacional:

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

Ejes Estratégicos:

- Gestión ambiental integral.
- Adaptación al cambio climático.
- Gestión territorial sostenible.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OEP N° 06: Incrementar el nivel de sostenibilidad de los recursos naturales y medio ambiente

Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°08: Mejorar la gestión ambiental en la provincia

AEP 08.01: Mejorar la disposición de residuos sólidos

AEP 08.02: Reducir la contaminación de fuentes de agua

AEP 08.03: Incrementar la calidad del ambiente

Ejes:

- Promover conservación de ecosistemas.
- Fortalecer gestión ambiental territorial.
- Incrementar resiliencia frente a riesgos climáticos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

ODS 11: Ciudades sostenibles.

ODS 13: Acción por el clima.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

ODS 16: Instituciones eficaces.

ODS 17: Alianzas estratégicas.

B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO EN LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la resiliencia territorial de la provincia de Huaral mediante una gestión integral de los recursos naturales, especialmente del sistema hídrico de la cuenca Chancay–Huaral, la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos, la adaptación frente al cambio climático, la gestión eficiente de residuos sólidos y la reducción de riesgos ambientales, en concordancia con la **Política Nacional del Ambiente al 2030 del Ministerio del Ambiente (MINAM)**, la **Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, los lineamientos climáticos del **MINAM y SENAMHI**, la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres articulada por CENEPRED e INDECI**, los enfoques de conservación de **SERNANP y SERFOR**, el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del CEPLAN** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, garantizando condiciones ambientales adecuadas para el desarrollo económico, social y territorial de la provincia durante el periodo 2027–2030.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Fortalecer la gestión integrada del recurso hídrico de la cuenca Chancay–Huaral** mediante acciones de protección, recuperación y manejo sostenible de fuentes de agua, cabeceras de cuenca, zonas de recarga hídrica, lagunas, quebradas y ecosistemas reguladores, garantizando la disponibilidad del recurso para consumo humano, actividades productivas y conservación ambiental.
- **Mejorar la seguridad hídrica provincial mediante la implementación de medidas de eficiencia y adaptación climática**, promoviendo infraestructura hidráulica sostenible, sistemas de almacenamiento, recuperación de infraestructura natural, siembra y cosecha de agua, optimización del uso del recurso y fortalecimiento de la planificación hídrica territorial.
- **Fortalecer la adaptación de la provincia frente al cambio climático y eventos extremos** mediante la incorporación del enfoque climático en la planificación territorial, implementación de medidas preventivas frente a sequías, lluvias

intensas, huaicos, inundaciones y otros peligros ambientales, en articulación con los lineamientos del MINAM, SENAMHI, CENEPRED e INDECI.

- **Promover la conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos de la provincia de Huaral** mediante acciones de restauración ecológica, protección de áreas ambientales prioritarias, recuperación de cobertura vegetal, conservación de biodiversidad y fortalecimiento de soluciones basadas en la naturaleza.
- **Impulsar la gestión sostenible de los ecosistemas productivos y suelos agrícolas** mediante la promoción de prácticas ambientales sostenibles, conservación de suelos, uso eficiente del agua, reducción de procesos de degradación, fortalecimiento de la agricultura climáticamente inteligente y tecnologías productivas compatibles con la protección ambiental.
- **Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos en la provincia** mediante la mejora de los servicios municipales de limpieza pública, ampliación de programas de segregación en fuente, reciclaje, valorización de residuos orgánicos, economía circular y disposición final ambientalmente adecuada, conforme a los lineamientos del MINAM.
- **Reducir la contaminación ambiental de fuentes hídricas y espacios territoriales prioritarios** mediante acciones de monitoreo ambiental, control de fuentes contaminantes, fortalecimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales, recuperación de riberas y protección del río Chancay–Huaral como recurso estratégico provincial.
- **Fortalecer la prevención y reducción del riesgo ambiental y climático** mediante la identificación de zonas vulnerables, implementación de sistemas de alerta temprana, mantenimiento preventivo de cauces y quebradas, protección de infraestructura crítica y fortalecimiento de capacidades comunitarias para la respuesta ante emergencias.
- **Promover una cultura ambiental participativa en la provincia de Huaral** mediante programas permanentes de educación ambiental articulados con instituciones educativas, organizaciones sociales, comunidades, empresas y entidades públicas, fortaleciendo prácticas responsables en conservación del agua, manejo de residuos y protección del territorio.
- **Fortalecer la gobernanza ambiental provincial mediante la articulación institucional** entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, ANA, MINAM, SERFOR, SERNANP, organizaciones de usuarios de agua, sector privado y ciudadanía, promoviendo una gestión ambiental coordinada y eficiente.
- **Impulsar proyectos ambientales estratégicos orientados a la sostenibilidad territorial** mediante la gestión de financiamiento público y privado para iniciativas de adaptación climática, recuperación de ecosistemas, seguridad hídrica, economía circular, infraestructura verde y conservación ambiental.
- **Promover el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y paisajístico de Huaral** mediante iniciativas vinculadas al turismo de naturaleza, educación ambiental, conservación del paisaje y valorización de ecosistemas como oportunidades para el desarrollo económico sostenible.
- **Fortalecer la sostenibilidad ambiental del crecimiento económico provincial asociado a la agricultura, agroindustria, turismo y nuevas dinámicas territoriales vinculadas al Puerto de Chancay**, promoviendo inversiones responsables, uso eficiente de recursos naturales y criterios ambientales en los procesos de desarrollo.
- **Consolidar un modelo de desarrollo territorial sostenible, resiliente e inclusivo para Huaral**, donde la protección de los recursos naturales, la gestión

eficiente del agua, la conservación de ecosistemas y la adaptación climática permitan garantizar bienestar ambiental, competitividad territorial y calidad de vida para las futuras generaciones.

C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
Estrategia N° 01: Fortalecimiento de la gestión integrada del recurso hídrico de la cuenca Chancay–Huaral para garantizar la seguridad hídrica provincial.	1. Ejecutar acciones de protección y recuperación de fuentes naturales de agua, cabeceras de cuenca, lagunas, quebradas y zonas de recarga hídrica.	Número de fuentes hídricas protegidas, recuperadas o incorporadas a mecanismos de conservación.
	2. Implementar espacios de coordinación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, ANA, organizaciones de usuarios de agua, comunidades y actores productivos para la gestión sostenible del recurso hídrico.	Número de mesas técnicas o espacios de coordinación hídrica implementados y operativos.
	3. Desarrollar monitoreo periódico de disponibilidad y calidad del agua en puntos estratégicos de la cuenca Chancay–Huaral.	Número de puntos de monitoreo hídrico implementados y reportes ambientales generados.
Estrategia N° 02: Implementación de medidas para mejorar la eficiencia hídrica y adaptación climática mediante infraestructura sostenible.	1. Promover proyectos de siembra y cosecha de agua, reservorios, recuperación de infraestructura natural y almacenamiento hídrico en zonas estratégicas.	Número de proyectos de seguridad hídrica ejecutados o gestionados.
	2. Impulsar sistemas de riego tecnificado y tecnologías para optimizar el uso del agua en actividades agrícolas y productivas.	Número de productores beneficiados con sistemas de eficiencia hídrica implementados.
	3. Incorporar criterios de sostenibilidad hídrica en proyectos públicos y privados desarrollados en la provincia.	Porcentaje de proyectos con criterios de gestión eficiente del agua incorporados.
Estrategia N° 03: Fortalecimiento de la adaptación al cambio climático y reducción de riesgos ambientales.	1. Incorporar el enfoque de cambio climático en instrumentos de planificación territorial y proyectos de inversión pública.	Número de instrumentos de gestión territorial con enfoque climático incorporado.
	2. Implementar acciones preventivas frente a sequías, lluvias intensas, huaicos, inundaciones y otros eventos climáticos extremos.	Número de acciones preventivas y medidas de adaptación implementadas.
	3. Capacitar a funcionarios, comunidades y organizaciones locales en gestión climática y reducción de riesgos.	Número de personas capacitadas en adaptación climática y gestión de riesgos.
Estrategia N° 04: Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y biodiversidad provincial.	1. Identificar y priorizar ecosistemas estratégicos, áreas de conservación y zonas ambientales vulnerables.	Número de áreas ambientales estratégicas identificadas y priorizadas.
	2. Ejecutar acciones de restauración ecológica, recuperación de cobertura vegetal y conservación de ecosistemas degradados.	Hectáreas recuperadas mediante acciones de restauración ambiental.
	3. Promover soluciones basadas en la naturaleza para fortalecer la resiliencia territorial.	Número de proyectos de infraestructura natural implementados.
Estrategia N° 05: Promoción de sistemas productivos ambientalmente sostenibles y conservación de suelos agrícolas.	1. Promover prácticas agrícolas sostenibles, manejo adecuado de suelos y uso eficiente del recurso hídrico.	Número de productores que aplican prácticas productivas sostenibles.
	2. Impulsar tecnologías productivas adaptadas al cambio climático para agricultura y agroindustria.	Número de unidades productivas con tecnologías sostenibles implementadas.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	3. Desarrollar capacitación ambiental dirigida a productores agrícolas y organizaciones productivas.	Número de capacitaciones ambientales productivas realizadas.
Estrategia N° 06: Fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos y economía circular.	1. Mejorar los servicios municipales de limpieza pública, recolección y disposición adecuada de residuos sólidos. 2. Ampliar programas de segregación en fuente, reciclaje y valorización de residuos sólidos municipales. 3. Promover el aprovechamiento de residuos orgánicos mediante compostaje y prácticas de economía circular.	Porcentaje de cobertura del servicio de limpieza pública provincial. Número de programas de segregación y reciclaje implementados. Toneladas de residuos orgánicos valorizados o aprovechados.
Estrategia N° 07: Recuperación y protección de la calidad ambiental de fuentes hídricas y ecosistemas asociados al río Chancay–Huaral.	1. Implementar acciones de monitoreo de calidad ambiental del agua en zonas críticas de la provincia. 2. Identificar y controlar fuentes contaminantes provenientes de actividades urbanas, agrícolas y productivas. 3. Recuperar riberas, quebradas y espacios degradados asociados al sistema hídrico provincial.	Número de monitoreos ambientales de calidad de agua realizados. Número de fuentes contaminantes identificadas y con acciones correctivas implementadas. Número de áreas ambientales recuperadas.
Estrategia N° 08: Fortalecimiento de la gestión del riesgo ambiental y prevención de desastres.	1. Identificar zonas críticas expuestas a peligros naturales y ambientales en la provincia. 2. Implementar sistemas de alerta temprana y mecanismos de prevención ante emergencias ambientales. 3. Ejecutar mantenimiento preventivo de cauces, quebradas y puntos vulnerables.	Número de zonas críticas identificadas y registradas. Número de sistemas de alerta temprana implementados. Número de intervenciones preventivas ejecutadas.
Estrategia N° 09: Promoción de cultura ambiental y participación ciudadana.	1. Implementar programas de educación ambiental en instituciones educativas, comunidades y organizaciones sociales. 2. Desarrollar campañas sobre conservación del agua, manejo adecuado de residuos y protección ambiental. 3. Promover voluntariados y organizaciones ciudadanas para vigilancia ambiental.	Número de instituciones y organizaciones participantes en programas ambientales. Número de campañas ambientales ejecutadas. Número de ciudadanos involucrados en acciones ambientales comunitarias.
Estrategia N° 10: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental provincial mediante articulación institucional.	1. Fortalecer coordinación entre MINAM, ANA, SERFOR, SERNANP, gobiernos locales y actores territoriales. 2. Implementar espacios permanentes de concertación ambiental provincial. 3. Promover alianzas público–privadas para proyectos ambientales estratégicos.	Número de convenios o acuerdos interinstitucionales suscritos. Número de espacios de coordinación ambiental funcionando. Número de iniciativas ambientales articuladas con actores privados y públicos.
Estrategia N° 11: Gestión de proyectos ambientales estratégicos y financiamiento sostenible.	1. Formular proyectos ambientales vinculados a seguridad hídrica, biodiversidad y adaptación climática. 2. Gestionar financiamiento mediante programas nacionales, cooperación y alianzas público–privadas.	Número de proyectos ambientales formulados. Monto de inversión gestionado para proyectos ambientales.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
	3. Priorizar proyectos alineados con MINAM, ANA, CEPLAN y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Número de proyectos alineados a políticas nacionales ambientales.
Estrategia N° 12: Promoción del aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y paisajístico.	1. Desarrollar iniciativas de turismo de naturaleza y educación ambiental.	Número de iniciativas de turismo sostenible implementadas.
	2. Promover la valorización de paisajes naturales y ecosistemas como activos territoriales.	Número de espacios naturales valorizados.
	3. Fortalecer capacidades locales para emprendimientos sostenibles vinculados al ambiente.	Número de emprendimientos ambientales fortalecidos.
Estrategia N° 13: Incorporación de criterios ambientales en el crecimiento económico y territorial asociado al desarrollo provincial.	1. Promover inversiones productivas con criterios de sostenibilidad ambiental.	Número de proyectos productivos con enfoque ambiental incorporado.
	2. Impulsar eficiencia en el uso de recursos naturales en agricultura, agroindustria y servicios.	Número de unidades económicas que aplican medidas de eficiencia ambiental.
	3. Promover prácticas empresariales responsables frente al ambiente.	Número de empresas capacitadas en gestión ambiental sostenible.
Estrategia N° 14: Consolidación de un modelo territorial sostenible, resiliente e inclusivo.	1. Integrar la gestión ambiental en la planificación estratégica del desarrollo provincial.	Número de instrumentos de gestión territorial con enfoque ambiental.
	2. Implementar seguimiento permanente de metas e indicadores ambientales provinciales.	Número de indicadores ambientales monitoreados periódicamente.
	3. Consolidar una visión territorial basada en sostenibilidad, adaptación climática y conservación.	Porcentaje de cumplimiento de metas ambientales provinciales.

REFERENCIAS TÉCNICAS Y FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – Censo Nacional 2017.
- Autoridad Nacional del Agua (ANA) – Información de cuencas hidrográficas y calidad hídrica.
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Reportes de emergencias y riesgos climáticos.
- Ministerio del Ambiente (MINAM) – Política Nacional del Ambiente y gestión de residuos sólidos.
- OEFA – Supervisión ambiental y control de contaminación.
- SENAMHI – Información climática y riesgos hidrometeorológicos.

D. COMPROMISOS DE CALIDAD

Compromiso de Calidad N° 01

Garantizar una gestión integral de residuos sólidos con enfoque de economía circular y sostenibilidad territorial.

Lineamientos políticos vinculados:

- Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias

OER 4: Incrementar el nivel de sostenibilidad de los recursos naturales y medio ambiente

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°08: Mejorar la gestión ambiental en la provincia

AEP 08.01: Mejorar la disposición de residuos sólidos

AEP 08.02: Reducir la contaminación de fuentes de agua

AEP 08.03: Incrementar la calidad del ambiente

- Política Nacional del Ambiente.
- ODS 11 y ODS 12.

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar rutas diferenciadas de recolección.
- Actividad N° 02: Fortalecer segregación en origen.
- Actividad N° 03: Crear centros de valorización.
- Actividad N° 04: Formalizar recicladores.
- Actividad N° 05: Realizar monitoreo ambiental.
- Actividad N° 06: Ejecutar campañas educativas.
- Actividad N° 07: Publicar indicadores trimestrales.

Compromiso de Calidad N° 02

Fortalecer la protección y recuperación integral de ecosistemas y recursos hídricos de la provincia.

Lineamientos políticos vinculados:

- ODS 6 y ODS 15.
- Política Nacional Ambiental.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias

OER 4: Incrementar el nivel de sostenibilidad de los recursos naturales y medio ambiente

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°08: Mejorar la gestión ambiental en la provincia

AEP 08.01: Mejorar la disposición de residuos sólidos

AEP 08.02: Reducir la contaminación de fuentes de agua

AEP 08.03: Incrementar la calidad del ambiente

Actividades:

- Reforestar riberas.
- Implementar vigilancia ambiental.

- Recuperar áreas degradadas.
- Gestionar proyectos ecosistémicos.
- Monitorear calidad hídrica.
- Fortalecer participación comunitaria.
- Evaluar indicadores ambientales.

Compromiso de Calidad N° 03

Implementar un sistema Provincial de gestión del riesgo de desastres y resiliencia climática.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Gestión del Riesgo.
- ODS 13.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias

OER 6: Mejorar el nivel de gestión de riesgos de desastres

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°08: Mejorar la gestión ambiental en la provincia

AEP 08.01: Mejorar la disposición de residuos sólidos

AEP 08.02: Reducir la contaminación de fuentes de agua

AEP 08.03: Incrementar la calidad del ambiente

Actividades:

- Actividad N° 01: Actualizar mapas de riesgo.
- Actividad N° 02: Implementar sistemas de alerta.
- Actividad N° 03: Ejecutar simulacros.
- Actividad N° 04: Capacitar población.
- Actividad N° 05: Desarrollar obras preventivas.
- Actividad N° 06: Evaluar zonas vulnerables.
- Actividad N° 07: Monitorear riesgos.

Compromiso de Calidad N° 04

Promover una cultura ambiental participativa mediante educación y corresponsabilidad ciudadana.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional Ambiental 2030.
- ODS 4 y ODS 13.

Actividades:

- Crear brigadas ambientales.
- Desarrollar programas escolares.
- Ejecutar campañas ambientales.
- Organizar ferias ecológicas.

- Implementar incentivos ciudadanos.
- Capacitar líderes ambientales.
- Monitorear participación.

Compromiso de Calidad N° 05

Fortalecer la gestión institucional ambiental basada en resultados, transparencia y seguimiento territorial.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Modernización del Estado.
- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N° 01: Crear tablero ambiental.
- Actividad N° 02: Elaborar indicadores.
- Actividad N° 03: Publicar reportes.
- Actividad N° 04: Realizar audiencias públicas.
- Actividad N° 05: Implementar monitoreo territorial.
- Actividad N° 06: Fortalecer articulación institucional.
- Actividad N° 07: Evaluar cumplimiento de metas.

Compromiso de Calidad N° 06

Gestionar alianzas estratégicas para proyectos ambientales sostenibles y financiamiento climático.

Lineamientos políticos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

Objetivo Nacional 02: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir riesgo y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.

- ODS 17

Actividades:

- Actividad N° 01: Suscribir convenios.
- Actividad N° 02: Gestionar cooperación técnica.
- Actividad N° 03: Formular proyectos ambientales.
- Actividad N° 04: Coordinar con universidades.
- Actividad N° 05: Implementar mesas técnicas.
- Actividad N° 06: Gestionar fondos externos.
- Actividad N° 07: Evaluar resultados.

4.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta de desarrollo institucional de la provincia de Huaral tiene como finalidad consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, fortaleciendo las capacidades de la Municipalidad Provincial de Huaral y los gobiernos locales distritales para responder a los desafíos del crecimiento territorial, económico y social proyectado para el periodo 2027–2030.

La propuesta se articula con la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)**, el **Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 del CEPLAN**, los lineamientos del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para la gestión de inversiones públicas mediante Invierte.pe**, las políticas de fortalecimiento del servicio civil promovidas por **SERVIR**, así como los principios de transparencia, control y mejora continua impulsados por la **Contraloría General de la República**.

En este marco, se plantea implementar un **Modelo Provincial de Fortalecimiento Institucional y Gobernanza Territorial**, orientado a mejorar la capacidad de planificación estratégica, gestión de inversiones, articulación interinstitucional, modernización administrativa y prestación eficiente de servicios públicos a la ciudadanía.

Uno de los principales ejes de intervención será el fortalecimiento de la capacidad técnica municipal para la formulación, ejecución y seguimiento de inversiones públicas estratégicas mediante la consolidación de equipos especializados en el sistema **Invierte.pe**, promoviendo una cartera de proyectos alineada al cierre de brechas en infraestructura, servicios básicos, desarrollo económico, gestión ambiental, seguridad ciudadana y bienestar social.

Asimismo, se promoverá una estrategia permanente de fortalecimiento de capacidades del personal municipal mediante programas de capacitación en planificación territorial, presupuesto público, contrataciones del Estado, gestión por resultados, formulación de proyectos, monitoreo de indicadores y uso eficiente de recursos públicos, en concordancia con los lineamientos de **SERVIR y la PCM**.

La propuesta contempla la implementación progresiva de un proceso de **transformación digital institucional**, alineado a la **Política Nacional de Transformación Digital**, promoviendo la digitalización de procedimientos administrativos, sistemas de información municipal, plataformas de atención ciudadana, seguimiento digital de proyectos y mecanismos de transparencia activa.

Estas acciones permitirán reducir tiempos administrativos, mejorar la calidad de atención, fortalecer la toma de decisiones basada en información y acercar los servicios municipales a la población urbana y rural de la provincia.

En materia de gobernanza territorial, se fortalecerá la articulación entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, ministerios, organismos públicos, sector privado, universidades, organizaciones sociales y actores económicos estratégicos, promoviendo mecanismos permanentes de coordinación para la planificación y ejecución de proyectos de impacto provincial.

Considerando las nuevas oportunidades y desafíos asociados al crecimiento económico, expansión urbana y dinámica logística vinculada al **Puerto de Chancay**, la propuesta institucional plantea fortalecer la capacidad de gestión pública para anticipar demandas

territoriales, promover inversiones sostenibles y garantizar que los beneficios del desarrollo económico contribuyan al bienestar de la población.

Asimismo, se fortalecerá la gestión de riesgos y la capacidad institucional frente a emergencias mediante la incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en la planificación municipal, en concordancia con los lineamientos de **CENEPRED e INDECI**, promoviendo la actualización de instrumentos de gestión, fortalecimiento de plataformas de Defensa Civil, capacitación del personal y mejora de mecanismos de prevención y respuesta.

En el marco de una gestión abierta y participativa, se impulsará una política provincial de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana mediante el fortalecimiento de los presupuestos participativos, audiencias públicas, mecanismos de vigilancia ciudadana, acceso a la información pública y espacios de concertación territorial.

De igual manera, se promoverá la implementación de un sistema provincial de monitoreo y evaluación de resultados que permita medir el cumplimiento de objetivos institucionales, evaluar la calidad de los servicios públicos y orientar la gestión municipal hacia una administración basada en evidencia y mejora continua.

La propuesta institucional considera además fortalecer la capacidad de gestión de financiamiento mediante una estrategia de articulación con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Lima, cooperación internacional, sector privado y alianzas público-privadas, permitiendo ampliar la ejecución de proyectos estratégicos para el desarrollo provincial.

Asimismo, se impulsará el fortalecimiento de la infraestructura institucional mediante la modernización de locales municipales, mejora del equipamiento tecnológico, optimización de procesos internos y fortalecimiento logístico, garantizando mejores condiciones para la atención ciudadana y la prestación de servicios públicos.

Finalmente, la dimensión institucional busca consolidar una **Provincia de Huaral con instituciones modernas, eficientes, transparentes y articuladas**, capaces de gestionar estratégicamente el crecimiento económico, social y ambiental del territorio, fortalecer la confianza ciudadana y liderar un proceso de desarrollo sostenible e inclusivo durante el periodo 2027–2030.

A. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

Objetivo Nacional:

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

Ejes Estratégicos:

- Gobernabilidad y fortalecimiento institucional.
- Modernización de la gestión pública.
- Gestión pública orientada a resultados.

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Objetivos:

- Mejorar calidad de servicios públicos.
- Implementar gestión por procesos.
- Fortalecer gobierno digital.
- Implementar gestión basada en resultados.

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 5: Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional

OER 6: Mejorar el nivel de gestión de riesgos de desastres

OER 10: Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

Acciones Estratégicas:

- Fortalecer capacidades institucionales.
- Modernizar la gestión pública local.
- Mejorar mecanismos de gobernanza.

Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP Nº 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP Nº 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP Nº 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP Nº 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

B. OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gobernanza y capacidad institucional de la Provincia de Huaral mediante una gestión pública moderna, eficiente, transparente, digitalizada y orientada a resultados, que permita mejorar la planificación territorial, incrementar la capacidad de gestión de inversiones, optimizar la prestación de servicios públicos, fortalecer la articulación interinstitucional y responder de manera efectiva a los desafíos sociales, económicos, ambientales y territoriales asociados al crecimiento provincial durante el periodo 2027–2030.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la Municipalidad Provincial de Huaral y gobiernos locales distritales** para mejorar la planificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión pública, en concordancia con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), orientando las inversiones al cierre de brechas territoriales.
- **Incrementar la capacidad institucional para gestionar recursos y financiamiento estratégico** mediante la articulación con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Lima, ministerios, organismos de cooperación, sector privado y mecanismos de inversión público-privada, promoviendo proyectos de impacto provincial vinculados al desarrollo económico, social, ambiental y territorial.
- **Modernizar la gestión administrativa municipal mediante la transformación digital y mejora de procesos internos**, impulsando la digitalización documentaria, implementación de plataformas de atención ciudadana, sistemas de información institucional y herramientas tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios públicos, en concordancia con la Política Nacional de Transformación Digital.
- **Fortalecer los sistemas de planificación estratégica y gestión territorial provincial** mediante la actualización e implementación de instrumentos de gestión alineados a los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y los objetivos de desarrollo sostenible del territorio.
- **Mejorar la capacidad institucional para atender los desafíos derivados del crecimiento económico, expansión urbana y nuevas dinámicas territoriales asociadas al Puerto de Chancay**, fortaleciendo la planificación prospectiva, gestión urbana, promoción de inversiones sostenibles y articulación público-privada para aprovechar las oportunidades del desarrollo provincial.
- **Fortalecer la gestión del talento humano municipal mediante programas permanentes de capacitación y profesionalización del personal**, promoviendo competencias en gestión pública, presupuesto, contrataciones del Estado, formulación de proyectos, monitoreo de indicadores, gestión por resultados y uso de herramientas digitales, en concordancia con los lineamientos de SERVIR.
- **Consolidar un sistema provincial de gestión orientada a resultados mediante indicadores de desempeño, monitoreo y evaluación institucional**, permitiendo mejorar la calidad del gasto público, optimizar recursos municipales y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Fortalecer los mecanismos de transparencia, integridad pública, rendición de cuentas y control ciudadano**, promoviendo una gestión abierta mediante el acceso a la información pública, audiencias públicas, vigilancia ciudadana, fortalecimiento del portal institucional y acciones preventivas frente a riesgos de corrupción, en articulación con los lineamientos de la Contraloría General de la República.
- **Impulsar mecanismos permanentes de participación ciudadana y concertación territorial**, fortaleciendo espacios como presupuesto participativo, mesas de diálogo, organizaciones sociales, juntas vecinales, actores productivos y entidades públicas para mejorar la planificación y priorización de intervenciones provinciales.

- **Fortalecer la articulación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huaral, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, sectores nacionales, organizaciones sociales, universidades y sector privado**, promoviendo una gobernanza territorial integrada para la ejecución de políticas y proyectos estratégicos.
- **Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres y adaptación climática**, mediante la actualización de instrumentos de prevención, fortalecimiento de las plataformas de Defensa Civil, implementación de sistemas de alerta temprana, capacitación del personal y articulación con CENEPRED e INDECI para reducir vulnerabilidades territoriales.
- **Mejorar la infraestructura institucional, equipamiento tecnológico y capacidad logística de las entidades municipales**, promoviendo la modernización de instalaciones, fortalecimiento de sistemas informáticos y optimización de recursos operativos para mejorar la atención a la ciudadanía.
- **Promover la descentralización y acercamiento de los servicios públicos municipales hacia los sectores rurales, periurbanos y distritos de la provincia**, reduciendo brechas de acceso mediante mecanismos de atención territorial, plataformas digitales y fortalecimiento de capacidades locales.
- **Fortalecer la capacidad institucional para la gestión ambiental y territorial sostenible**, articulando acciones con entidades como el Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), SERFOR, SERNANP y otras instituciones competentes para promover una gestión integrada de recursos naturales, sostenibilidad ambiental y desarrollo territorial.
- **Consolidar un modelo provincial de gobernanza moderna, eficiente y articulada**, que permita a Huaral contar con instituciones fortalecidas, transparentes y capaces de liderar un proceso de desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo, garantizando mejores servicios públicos y mayor bienestar para la población durante el periodo 2027–2030.

C. ESTRATEGIAS – ACTIVIDADES – INDICADORES

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
1. Fortalecer la capacidad técnica institucional para la gestión eficiente de inversiones públicas en la provincia.	1. Implementar equipos técnicos especializados en Invierte.pe para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. 2. Desarrollar asistencia técnica a funcionarios municipales en programación multianual, formulación y seguimiento de inversiones. 3. Fortalecer la priorización de proyectos orientados al cierre de brechas territoriales.	1. Número de equipos técnicos especializados implementados. 2. Número de asistencias técnicas realizadas. 3. Número de proyectos priorizados mediante criterios de cierre de brechas.
2. Incrementar la capacidad institucional para gestionar recursos y financiamiento estratégico.	1. Implementar una estrategia provincial para identificar fuentes de financiamiento público, privado y cooperación internacional. 2. Actualizar la cartera de proyectos estratégicos de la provincia de Huaral. 3. Gestionar convenios con ministerios, Gobierno Regional de Lima, sector privado y organismos de cooperación.	1. Estrategia de financiamiento implementada. 2. Número de proyectos estratégicos registrados y actualizados. 3. Número de convenios de cooperación suscritos.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
3. Modernizar la gestión administrativa mediante transformación digital institucional.	1. Implementar la digitalización progresiva de documentos y procedimientos administrativos municipales. 2. Implementar plataformas digitales de atención ciudadana y seguimiento de trámites. 3. Fortalecer los sistemas tecnológicos para mejorar la gestión interna municipal.	1. Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados. 2. Número de servicios municipales disponibles en plataformas digitales. 3. Número de sistemas informáticos institucionales implementados.
4. Fortalecer la planificación estratégica y gestión territorial provincial.	1. Actualizar los instrumentos de gestión institucional en concordancia con CEPLAN y PCM. 2. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de objetivos institucionales. 3. Articular la planificación municipal con las nuevas dinámicas territoriales de Huaral.	1. Número de instrumentos de gestión actualizados. 2. Número de reportes de seguimiento institucional elaborados. 3. Número de espacios de planificación territorial desarrollados.
5. Fortalecer la gestión institucional frente al crecimiento económico y nuevas dinámicas territoriales asociadas al Puerto de Chancay.	1. Implementar procesos de planificación prospectiva para anticipar demandas territoriales. 2. Fortalecer mecanismos de coordinación público–privada para proyectos estratégicos. 3. Promover proyectos de desarrollo sostenible vinculados al crecimiento provincial.	1. Número de instrumentos de planificación prospectiva implementados. 2. Número de mesas de coordinación público–privada realizadas. 3. Número de proyectos estratégicos gestionados.
6. Fortalecer el talento humano municipal y la profesionalización del servicio público.	1. Ejecutar programas de capacitación permanente para funcionarios y servidores municipales. 2. Fortalecer competencias en presupuesto, contrataciones, proyectos y gestión por resultados. 3. Implementar mecanismos de evaluación de capacidades del personal municipal.	1. Número de servidores capacitados. 2. Porcentaje de personal capacitado en competencias prioritarias. 3. Número de evaluaciones de desempeño realizadas.
7. Consolidar una gestión pública orientada a resultados.	1. Implementar un sistema provincial de monitoreo y evaluación institucional. 2. Diseñar indicadores de desempeño para medir eficiencia municipal. 3. Elaborar reportes periódicos de cumplimiento de metas institucionales.	1. Sistema de monitoreo institucional implementado. 2. Número de indicadores institucionales implementados. 3. Número de reportes de evaluación generados.
8. Fortalecer la transparencia, integridad pública y control ciudadano.	1. Mejorar la actualización del Portal de Transparencia Institucional. 2. Desarrollar audiencias públicas y mecanismos de rendición de cuentas. 3. Implementar acciones preventivas frente a riesgos de corrupción.	1. Porcentaje de actualización del Portal de Transparencia. 2. Número de audiencias públicas realizadas. 3. Número de acciones preventivas ejecutadas.
9. Fortalecer la participación ciudadana y concertación territorial.	1. Fortalecer el proceso de presupuesto participativo provincial. 2. Implementar mesas de diálogo con organizaciones sociales y actores económicos. 3. Promover mecanismos digitales de participación ciudadana.	1. Número de procesos de presupuesto participativo desarrollados. 2. Número de mesas de diálogo realizadas. 3. Número de mecanismos digitales implementados.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES
10. Fortalecer la articulación interinstitucional para el desarrollo provincial.	1. Implementar espacios permanentes de coordinación con entidades públicas y privadas. 2. Promover convenios para ejecución de políticas y proyectos estratégicos. 3. Fortalecer alianzas con universidades y centros especializados.	1. Número de espacios de coordinación institucional activos. 2. Número de convenios interinstitucionales suscritos. 3. Número de alianzas técnicas implementadas.
11. Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y adaptación climática institucional.	1. Actualizar instrumentos municipales de gestión del riesgo de desastres. 2. Fortalecer las plataformas de Defensa Civil y capacidades de respuesta. 3. Implementar sistemas de alerta temprana y protocolos de emergencia.	1. Número de instrumentos de gestión del riesgo actualizados. 2. Número de capacitaciones realizadas al personal y brigadas. 3. Número de sistemas de alerta temprana implementados.
12. Mejorar la infraestructura institucional y capacidad operativa municipal.	1. Modernizar locales municipales y espacios de atención ciudadana. 2. Implementar equipamiento tecnológico para mejorar la gestión institucional. 3. Fortalecer la capacidad logística de las municipalidades.	1. Número de instalaciones municipales mejoradas. 2. Número de equipos tecnológicos adquiridos e implementados. 3. Número de unidades operativas fortalecidas.
13. Descentralizar y acercar los servicios municipales a sectores rurales y periurbanos.	1. Implementar jornadas descentralizadas de atención municipal. 2. Fortalecer servicios mediante plataformas digitales y atención territorial. 3. Mejorar la cobertura de servicios municipales en distritos y centros poblados.	1. Número de jornadas descentralizadas realizadas. 2. Número de ciudadanos atendidos mediante servicios descentralizados. 3. Porcentaje de cobertura territorial de servicios municipales.
14. Fortalecer la gestión ambiental institucional y sostenibilidad territorial.	1. Coordinar acciones con MINAM, ANA, SERFOR y SERNANP para proyectos ambientales. 2. Incorporar criterios ambientales en proyectos e instrumentos municipales. 3. Capacitar al personal municipal en gestión ambiental territorial.	1. Número de acciones ambientales articuladas con entidades competentes. 2. Porcentaje de proyectos municipales con enfoque ambiental. 3. Número de servidores capacitados en gestión ambiental.
15. Consolidar un modelo provincial de gobernanza moderna, eficiente y articulada.	1. Implementar un modelo provincial de fortalecimiento institucional orientado a resultados. 2. Fortalecer la coordinación entre actores públicos, privados y sociales. 3. Evaluar periódicamente la calidad de los servicios públicos municipales.	1. Modelo institucional implementado. 2. Número de alianzas estratégicas activas. 3. Índice de satisfacción ciudadana respecto a servicios municipales.

D. COMPROMISOS DE CALIDAD

Compromiso de Calidad N° 01

Garantizar una gestión municipal moderna basada en resultados, innovación y mejora continua.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 10: Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP N° 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP N° 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar gestión por procesos.
- Actividad N° 02: Digitalizar servicios municipales.
- Actividad N° 03: Crear tablero institucional.
- Actividad N° 04: Implementar indicadores de desempeño.
- Actividad N° 05: Optimizar tiempos de atención.
- Actividad N° 06: Monitorear metas institucionales.
- Actividad N° 07: Evaluar satisfacción ciudadana.

Compromiso de Calidad N° 02

Fortalecer la transparencia, integridad pública y acceso oportuno a la información institucional.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N° 01: Fortalecer portal de transparencia.
- Actividad N° 02: Realizar audiencias públicas descentralizadas.
- Actividad N° 03: Publicar informes trimestrales.
- Actividad N° 04: Implementar mecanismos de control ciudadano.
- Actividad N° 05: Fortalecer canales de denuncia.
- Actividad N° 06: Capacitar en ética pública.
- Actividad N° 07: Evaluar indicadores de transparencia.

Compromiso de Calidad N° 03

Fortalecer el talento humano municipal mediante formación continua y gestión por competencias.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Modernización del Estado.
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 10: Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP N° 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP N° 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

Actividades:

- Actividad N° 01: Elaborar plan anual de capacitación.
- Actividad N° 02: Capacitar en gestión pública.
- Actividad N° 03: Implementar evaluación de desempeño.
- Actividad N° 04: Gestionar certificaciones especializadas.
- Actividad N° 05: Fortalecer liderazgo institucional.
- Actividad N° 06: Implementar incentivos.
- Actividad N° 07: Monitorear desempeño laboral.

Compromiso de Calidad N° 04

Garantizar una participación ciudadana efectiva, inclusiva y articulada en la gestión local.

Lineamientos políticos vinculados:

- Ley Orgánica de Municipalidades.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP N° 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP N° 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N° 01: Fortalecer presupuesto participativo.
- Actividad N° 02: Implementar espacios de diálogo.
- Actividad N° 03: Promover participación juvenil.
- Actividad N° 04: Realizar talleres comunitarios.
- Actividad N° 05: Fortalecer organizaciones sociales.
- Actividad N° 06: Implementar plataformas digitales participativas.
- Actividad N° 07: Evaluar participación ciudadana.

Compromiso de Calidad N° 05

Fortalecer la capacidad institucional para la gestión de inversiones públicas y cooperación estratégica.

Lineamientos políticos vinculados:

- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 10: Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N° 04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP N° 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP N° 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

- ODS 17.

Actividades:

- Actividad N° 01: Formular cartera priorizada de proyectos.
- Actividad N° 02: Gestionar recursos ante ministerios.
- Actividad N° 03: Suscribir convenios estratégicos.

- Actividad N° 04: Fortalecer formulación de proyectos.
- Actividad N° 05: Gestionar cooperación nacional e internacional.
- Actividad N° 06: Implementar seguimiento de inversiones.
- Actividad N° 07: Evaluar impacto de proyectos.

Compromiso de Calidad N° 06

Consolidar un gobierno local digital, interoperable y orientado al ciudadano.

Lineamientos políticos vinculados:

- Política Nacional de Transformación Digital.
- ODS 16.

Actividades:

- Actividad N° 01: Implementar expediente electrónico.
- Actividad N° 02: Crear aplicaciones municipales.
- Actividad N° 03: Fortalecer gobierno electrónico.
- Actividad N° 04: Implementar firma digital.
- Actividad N° 05: Integrar sistemas administrativos.
- Actividad N° 06: Modernizar plataformas tecnológicas.
- Actividad N° 07: Medir satisfacción digital ciudadana.

Compromiso de Calidad N° 07

Fortalecer la articulación intergubernamental y multisectorial para el desarrollo territorial sostenible.

Lineamientos políticos vinculados:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN)

Objetivo Nacional 03: Elevar los niveles de competitividad y productiva con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

- Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima Provincias

OER 10: Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública

OER 11: Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

- Plan de Desarrollo Local de la Provincia de Huaral

OEP N°04: Asegurar la protección social de la población en la provincia

OEP N° 05: Fortalecer la gobernanza de la provincia

OEP N° 06: Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia

OEP N° 07: Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia

- ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

Actividades:

- Actividad N° 01: Suscribir convenios institucionales.
- Actividad N° 02: Crear mesas técnicas territoriales.
- Actividad N° 03: Coordinar con ministerios y gobierno regional.
- Actividad N° 04: Gestionar proyectos multisectoriales.
- Actividad N° 05: Fortalecer redes institucionales.
- Actividad N° 06: Implementar seguimiento de acuerdos.
- Actividad N° 07: Evaluar resultados de cooperación.

5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

5.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La ejecución del Plan de Gobierno Provincial de Huaral para el periodo 2027–2030 requiere una estrategia integral de financiamiento orientada a garantizar la implementación de proyectos y acciones prioritarias en las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, priorizando el cierre de brechas, la mejora de los servicios públicos y el fortalecimiento de la competitividad territorial.

La propuesta financiera se desarrollará bajo los lineamientos del **Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)** del **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**, la **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)** y los instrumentos de planeamiento estratégico establecidos por el **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)**, garantizando que las inversiones respondan a las necesidades prioritarias de la población y generen impacto sostenible en el territorio provincial.

La Municipalidad Provincial de Huaral fortalecerá su capacidad de gestión financiera mediante la articulación con entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Lima, organismos públicos especializados, sector privado, cooperación nacional e internacional, promoviendo una cartera de proyectos estratégicos vinculada a educación, salud, infraestructura, seguridad ciudadana, desarrollo productivo, gestión ambiental, transformación digital y fortalecimiento institucional.

Asimismo, la propuesta financiera se encuentra alineada con:

LINEAMIENTOS POLÍTICOS VINCULADOS

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN):

Objetivo Nacional 04: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

Política General de Gobierno:

EJE 3: Garantizar una transición democrática ordenada y fortalecer la institucionalidad

ODS vinculados:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 11: Ciudades sostenibles.

ODS 16: Instituciones sólidas.

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONSIDERADAS SERÁN:

1. Recursos propios de la Municipalidad Provincial de Huaral

Constituyen la fuente base para financiar acciones de mantenimiento, fortalecimiento institucional, prestación de servicios públicos y cofinanciamiento de inversiones estratégicas.

Se orientarán principalmente a:

- Mejoramiento de servicios municipales.
- Mantenimiento de infraestructura pública.
- Seguridad ciudadana.
- Gestión ambiental y residuos sólidos.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Elaboración de estudios y expedientes técnicos para proyectos de inversión.

Esta fuente permitirá mejorar la capacidad municipal de ejecución y facilitar el acceso a recursos complementarios del Gobierno Nacional y Regional.

Articulación política:

- Ley Orgánica de Municipalidades.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PCM).
- Gestión por resultados y eficiencia del gasto público promovida por el MEF.

2. Canon, sobrecanon y otras transferencias del Estado

La Municipalidad Provincial de Huaral gestionará recursos provenientes de transferencias del Gobierno Nacional vinculadas a actividades económicas y mecanismos de distribución establecidos por ley, destinándolos principalmente a proyectos de inversión pública.

Se priorizará su uso en:

- Infraestructura urbana y rural.
- Mejoramiento de servicios básicos.
- Desarrollo productivo.
- Equipamiento público.
- Infraestructura educativa, social y ambiental.

La gestión de estos recursos estará orientada mediante el sistema Invierte.pe, asegurando que las inversiones respondan al cierre de brechas identificadas.

Articulación política:

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).
- CEPLAN.

3. Programas presupuestales y fondos del Gobierno Nacional

Constituyen una fuente prioritaria para ejecutar proyectos vinculados a competencias sectoriales mediante la articulación con ministerios y entidades públicas.

La Municipalidad Provincial de Huaral gestionará financiamiento mediante:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)

Para:

- Agua potable.
- Saneamiento.
- Infraestructura urbana.
- Mejoramiento de barrios.
- Desarrollo urbano sostenible.

Ministerio de Educación (MINEDU)

Para:

- Mejoramiento de infraestructura educativa.
- Equipamiento tecnológico.
- Implementación de espacios educativos.
- Fortalecimiento de capacidades educativas.

Ministerio de Salud (MINSA)

Para:

- Mejoramiento de establecimientos de salud.
- Equipamiento sanitario.
- Fortalecimiento de atención primaria.
- Prevención y promoción de la salud.

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI)

Para:

- Infraestructura de riego.

- Gestión eficiente del agua.
- Desarrollo agroproductivo.
- Fortalecimiento de cadenas productivas.

Ministerio del Ambiente (MINAM)

Para:

- Gestión integral de residuos sólidos.
- Adaptación al cambio climático.
- Recuperación ambiental.
- Economía circular.

Ministerio del Interior

Para:

- Seguridad ciudadana.
- Sistemas de videovigilancia.
- Fortalecimiento del serenazgo.

Articulación política:

- Políticas nacionales sectoriales.
- Cierre de brechas del MEF.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4. Gobierno Regional de Lima

La Municipalidad Provincial de Huaral fortalecerá la articulación con el Gobierno Regional de Lima para gestionar inversiones de impacto provincial y regional.

Se priorizarán proyectos relacionados con:

- Mejoramiento vial.
- Infraestructura educativa y sanitaria.
- Desarrollo productivo.
- Gestión ambiental.
- Prevención de riesgos.
- Conectividad territorial.

Esta articulación permitirá evitar duplicidad de inversiones y fortalecer la planificación territorial integrada.

Articulación política:

- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Coordinación intergubernamental.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado.

5. Asociaciones Público-Privadas (APP)

Considerando las nuevas dinámicas económicas vinculadas al desarrollo logístico y productivo de la provincia, especialmente alrededor del **Puerto de Chancay**, se promoverán mecanismos de inversión público-privada para proyectos estratégicos.

Podrán orientarse a:

- Infraestructura urbana.
- Servicios públicos.
- Infraestructura tecnológica.
- Desarrollo logístico.
- Gestión ambiental.
- Innovación productiva.

Las APP permitirán complementar la inversión pública mediante participación privada bajo esquemas regulados por el Estado.

Articulación política:

- Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN).
- Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Promoción de inversiones sostenibles.

6. Obras por Impuestos

Se promoverá el mecanismo de Obras por Impuestos como una alternativa para acelerar proyectos prioritarios mediante la participación del sector privado.

Podrá aplicarse en:

- Infraestructura educativa.
- Infraestructura sanitaria.
- Seguridad ciudadana.
- Infraestructura vial.
- Espacios públicos.
- Proyectos ambientales.

Este mecanismo permitirá reducir tiempos de ejecución y mejorar la calidad de las inversiones públicas.

Articulación política:

- MEF.
- PROINVERSIÓN.
- Cierre de brechas de infraestructura pública.

7. Cooperación técnica y financiera nacional e internacional

La Municipalidad Provincial de Huaral gestionará alianzas con organismos de cooperación para fortalecer proyectos estratégicos.

Se priorizarán iniciativas relacionadas con:

- Cambio climático.
- Seguridad hídrica.
- Conservación ambiental.
- Innovación tecnológica.
- Desarrollo social.
- Fortalecimiento institucional.

Entre los aliados potenciales se consideran:

- Organismos multilaterales.
- Agencias de cooperación.
- Universidades.
- Instituciones técnicas especializadas.

Articulación política:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Política Nacional del Ambiente (MINAM).
- Adaptación climática.

8. Alianzas con sector privado y organizaciones productivas

Se promoverá la participación del sector privado provincial mediante convenios de cooperación, responsabilidad social empresarial y alianzas estratégicas.

Se orientará hacia:

- Desarrollo agroindustrial sostenible.
- Innovación tecnológica.
- Capacitación laboral.
- Economía circular.
- Turismo sostenible.
- Protección ambiental.

Estas acciones permitirán fortalecer la competitividad provincial y generar beneficios compartidos.

Articulación política:

- Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- Desarrollo económico territorial sostenible.

9. Financiamiento mediante fondos concursables y programas especiales

La Municipalidad Provincial de Huaral fortalecerá su participación en fondos nacionales orientados a financiar iniciativas específicas.

Se gestionarán recursos para:

- Innovación.
- Desarrollo productivo.
- Emprendimiento.
- Gestión ambiental.
- Transformación digital.
- Fortalecimiento institucional.

10. Estrategia de gestión financiera provincial

Para garantizar la sostenibilidad del financiamiento, la Municipalidad Provincial de Huaral implementará:

- Creación de una cartera priorizada de proyectos estratégicos.
- Fortalecimiento de la Unidad Formuladora y Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI).
- Capacitación permanente en Invierte.pe.
- Seguimiento a oportunidades de financiamiento.
- Articulación con ministerios y entidades financiadoras.
- Priorización de proyectos con impacto territorial y cierre de brechas.

De esta manera, la provincia de Huaral contará con una estrategia financiera articulada, viable y orientada a resultados, permitiendo movilizar recursos públicos y privados para consolidar un desarrollo sostenible, competitivo e inclusivo durante el periodo 2027–2030.

5.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La implementación del **Plan de Gobierno de la Provincia de Huaral** requiere un sistema técnico, participativo y permanente de seguimiento y evaluación que permita verificar el cumplimiento progresivo de objetivos, estrategias, metas e indicadores establecidos.

La propuesta de seguimiento se encuentra alineada con:

A. LINEAMIENTOS POLÍTICOS VINCULADOS

Plan Estratégico Nacional al 2050

- **Objetivo Nacional 04:** Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

Principios:

- Gestión por procesos.
- Seguimiento por resultados.
- Evaluación permanente.
- Transparencia.

ODS vinculados

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

ODS 17: Alianzas para lograr objetivos.

B. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Objetivo N° 01: Monitorear el cumplimiento de metas e indicadores del Plan de Gobierno.

Objetivo N° 02: Identificar oportunamente desviaciones y riesgos.

Objetivo N° 03: Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo N° 04: Garantizar toma de decisiones basada en evidencia.

Objetivo N° 05: Promover participación ciudadana y control social.

C. COMPONENTES DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Gobierno Municipal Provincial de **Huaral** 2027–2030 constituye un mecanismo técnico, integral y permanente orientado a medir el desempeño institucional, el nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos, la ejecución de actividades y el impacto de las intervenciones municipales sobre el bienestar de la población.

Este sistema se desarrollará bajo los principios de transparencia, eficacia, eficiencia, participación ciudadana, mejora continua y gestión orientada a resultados, permitiendo garantizar el adecuado uso de los recursos públicos y la toma de decisiones sustentadas en evidencia.

Los componentes del sistema estarán articulados con:

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

- **Objetivo Nacional 04:** Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica, y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base del diálogo, la concertación nacional, y el fortalecimiento de las instituciones.

Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública

- Gestión por procesos.
- Gestión basada en resultados.
- Seguimiento y evaluación permanente.

a) COMPONENTE DE SEGUIMIENTO FÍSICO DE METAS Y PROYECTOS

Este componente permitirá verificar el grado de avance real de las actividades, obras y proyectos priorizados en el Plan de Gobierno, mediante mecanismos periódicos de control físico y territorial.

Comprenderá el monitoreo permanente de:

- Ejecución de obras públicas.
- Avance físico de proyectos de inversión.
- Cobertura territorial de intervenciones.
- Cumplimiento de metas programadas.
- Ejecución de actividades operativas.
- Cumplimiento del cronograma institucional.

Finalidad: Garantizar que las intervenciones se ejecuten conforme a los plazos, metas y objetivos establecidos.

Instrumentos:

- Fichas de seguimiento físico.
- Paneles de control.
- Reportes georreferenciados.
- Actas de supervisión.
- Informes de campo.
- Fotografías y evidencias técnicas.

Indicadores sugeridos:

- % de avance físico de proyectos.
- Número de obras culminadas.
- Nivel de ejecución territorial.
- Número de metas cumplidas.

b) COMPONENTE DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

Comprende el monitoreo de la ejecución presupuestaria y la adecuada utilización de los recursos financieros asignados a las intervenciones municipales.

Permitirá verificar:

- Avance de ejecución presupuestal.
- Asignación de recursos.
- Variación de costos.
- Modificaciones presupuestarias.
- Eficiencia financiera.
- Sostenibilidad de inversiones.

Finalidad: Asegurar la utilización eficiente, transparente y oportuna de los recursos públicos.

Instrumentos:

- Reportes del SIAF.
- Reportes de inversiones.
- Informes financieros.
- Cuadros comparativos.

Indicadores:

- % ejecución presupuestal.
- Recursos comprometidos.
- Recursos devengados.
- Variación presupuestaria.

c) COMPONENTE DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

Permitirá medir los resultados e impactos generados por la ejecución del Plan de Gobierno respecto a las dimensiones social, económica, ambiental e institucional.

Incluirá:

- Indicadores de producto.
- Indicadores de resultado.
- Indicadores de impacto.
- Indicadores de desempeño.

Finalidad: Evaluar el efecto de las políticas implementadas y el cierre de brechas.

Ejemplos:

Dimensión Social:

- Reducción de anemia.
- Cobertura educativa.
- Cobertura de salud.

Dimensión Económica:

- Incremento de visitantes turísticos.
- Productividad agrícola.
- Empleo local generado.

Dimensión Ambiental:

- Hectáreas reforestadas.
- Gestión de residuos.

Dimensión Institucional:

- Nivel de satisfacción ciudadana.
- Tiempo promedio de atención.

d) COMPONENTE DE CONTROL TERRITORIAL Y GEOREFERENCIACIÓN

Permitirá realizar seguimiento espacial de proyectos y servicios mediante herramientas geográficas.

Incluirá:

- Sistemas SIG.
- Mapas digitales.
- Catastro territorial.
- Seguimiento por centros poblados.

Finalidad: Identificar brechas territoriales y focalizar intervenciones.

Indicadores:

- Cobertura geográfica.
- Sectores atendidos.
- Población beneficiada.

e) COMPONENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Permitirá incorporar mecanismos permanentes de participación ciudadana durante la ejecución del Plan.

Comprenderá:

- Audiencias públicas.
- Presupuesto participativo.
- Veedurías ciudadanas.
- Mesas técnicas.
- Cabildos abiertos.

Finalidad: Fortalecer transparencia y legitimidad institucional.

Indicadores:

- Participación ciudadana.
- Número de audiencias.
- Organizaciones involucradas.

f) COMPONENTE DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

Permitirá medir el desempeño institucional de las diferentes áreas y unidades orgánicas.

Incluirá:

- Evaluación de cumplimiento de metas.
- Evaluación de productividad.
- Indicadores de eficiencia.

Finalidad: Fortalecer la gestión pública por resultados.

Indicadores:

- Cumplimiento institucional.
- Tiempo de atención.
- Nivel de productividad.

g) COMPONENTE DE ALERTA TEMPRANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Permitirá identificar oportunamente desviaciones, retrasos y riesgos durante la implementación.

Permitirá detectar:

- Retrasos.
- Sobrecostos.
- Riesgos operativos.
- Riesgos climáticos.

Finalidad: Implementar acciones correctivas oportunas.

D. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periodo: Enero 2027 – Diciembre 2030

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PROVINCIALES	2027	2028	2029	2030
Elaboración de la línea base provincial de indicadores de desarrollo social, económico, ambiental e institucional para el seguimiento del Plan de Gobierno Provincial	Ene – Mar	Actualización anual	Actualización anual	Actualización anual
Actualización del diagnóstico territorial y priorización de brechas provinciales en coordinación con los distritos de Huaral	Ene – Abr	Revisión y ajuste	Revisión y ajuste	Revisión y ajuste
Actualización y articulación de instrumentos de gestión institucional (PEI, POI, PDLC, PMI, Presupuesto Participativo y documentos de gestión municipal) conforme a lineamientos de CEPLAN y MEF	Feb – Jun	Actualización	Actualización	Actualización
Fortalecimiento de capacidades técnicas municipales en formulación, evaluación y ejecución de proyectos mediante Invierte.pe, contrataciones públicas y gestión por resultados	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Implementación progresiva de la transformación digital municipal, digitalización de procesos, sistemas de información y plataformas de atención ciudadana	Jul – Dic	Ampliación	Fortalecimiento	Consolidación
Seguimiento a la gestión de inversiones orientadas al cierre de brechas en educación, salud, agua, saneamiento, infraestructura y servicios públicos	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Gestión y seguimiento de proyectos de seguridad hídrica, recuperación de fuentes de agua, eficiencia del riego y conservación de la cuenca Chancay–Huaral	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Monitoreo de proyectos de infraestructura urbana, vial, conectividad y equipamiento público priorizados mediante Invierte.pe	Semestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Seguimiento a programas de fortalecimiento agroproductivo, innovación, asociatividad, capacitación técnica y articulación con cadenas de valor provinciales	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente

ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS PROVINCIALES	2027	2028	2029	2030
Seguimiento a iniciativas vinculadas al desarrollo económico territorial, agroindustria, turismo, comercio, servicios y oportunidades asociadas al Puerto de Chancay	Semestral	Permanente	Permanente	Permanente
Implementación y seguimiento de programas de gestión ambiental, recuperación de ecosistemas, conservación de suelos y adaptación al cambio climático	Jul – Dic	Permanente	Permanente	Permanente
Seguimiento a la gestión integral de residuos sólidos, segregación en fuente, reciclaje, valorización y economía circular conforme a lineamientos del MINAM	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Monitoreo de acciones de protección ambiental de la cuenca Chancay–Huaral, control de contaminación y recuperación de espacios naturales estratégicos	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres mediante actualización de instrumentos, prevención, reducción de vulnerabilidad y preparación ante emergencias según CENEPRED e INDECI	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Actualización e implementación de sistemas de alerta temprana, planes de contingencia y protocolos de respuesta frente a eventos climáticos	Semestral	Permanente	Permanente	Permanente
Seguimiento a programas sociales, inclusión económica, atención a población vulnerable, niñez, adultos mayores y personas con discapacidad en articulación con MIDIS y sectores competentes	Semestral	Permanente	Permanente	Permanente
Monitoreo de acciones de fortalecimiento educativo, capacitación laboral, innovación tecnológica y desarrollo del talento humano provincial	Semestral	Permanente	Permanente	Permanente
Implementación de programas de seguridad ciudadana, modernización del serenazgo, videovigilancia y prevención comunitaria del delito	Semestral	Permanente	Permanente	Permanente
Desarrollo de audiencias públicas descentralizadas, mesas de diálogo y espacios de participación ciudadana con organizaciones sociales y actores territoriales	Jul – Dic	Semestral	Semestral	Semestral
Fortalecimiento de mecanismos de transparencia, rendición de cuentas, acceso a información pública y vigilancia ciudadana conforme a lineamientos de la Contraloría General de la República	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Fortalecimiento de la articulación institucional entre Municipalidad Provincial, municipalidades distritales, Gobierno Regional de Lima, ministerios, universidades, sector privado y organizaciones sociales	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Gestión de convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas, cooperación internacional y sector privado para financiamiento y ejecución de proyectos prioritarios	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Seguimiento a proyectos financiados mediante recursos municipales, transferencias del Gobierno Nacional, FONCOMUN, programas sectoriales, Obras por Impuestos, APP y fondos concursables	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Evaluación del avance de indicadores de cierre de brechas y cumplimiento de metas alineadas al CEPLAN, MEF y políticas nacionales	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Evaluación intermedia del cumplimiento del Plan de Gobierno Provincial 2027–2030 y ajuste de estrategias de intervención	—	—	Evaluación intermedia	—
Evaluación final de resultados, impacto y sostenibilidad de las acciones ejecutadas durante el periodo de gobierno provincial	—	—	—	Evaluación final

E. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

El monitoreo y evaluación del Plan de Gobierno Provincial se realizará mediante:

- Indicadores alineados a los objetivos estratégicos provinciales.
- Reportes trimestrales de avance físico y financiero.
- Evaluaciones semestrales de cumplimiento de metas.
- Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Seguimiento de cierre de brechas según metodología del MEF y CEPLAN.
- Evaluación intermedia en 2029 y evaluación final en 2030.
- Participación de municipalidades distritales, comunidades campesinas, organizaciones sociales y actores productivos.

Este cronograma permite una implementación gradual, financieramente viable y articulada con los principales programas e instrumentos de inversión pública aplicables a la realidad de la provincia de Huaral.

F. COMPROMISO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO

La Municipalidad Provincial de Huaral asumirá el compromiso de implementar un sistema de seguimiento técnico y participativo, sustentado en mecanismos de transparencia, gestión por resultados y mejora continua, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno 2027–2030 y fortaleciendo la confianza ciudadana mediante procesos permanentes de evaluación y rendición pública de cuentas.

6. PROPUESTA DE PROYECTO DE OBRAS, FORMULACION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PERIODO DE GOBIERNO 2027 - 2030

La presente cartera de proyectos y programas estratégicos constituye una propuesta técnica orientada a impulsar el desarrollo integral de la provincia de **Huaral** durante el periodo 2027–2030, priorizando inversiones sostenibles, reducción de brechas y fortalecimiento territorial, bajo criterios de viabilidad técnica, impacto social y articulación multinivel.

La formulación se sustenta en los siguientes instrumentos:

Articulación con Lineamientos Políticos

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 – CEPLAN

- **Objetivo Nacional 01:** Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar nadie atrás.
- **Objetivo Nacional 02:** Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.
- **Objetivo Nacional 03:** Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.
- **Objetivo Nacional 04:** Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.

Política General de Gobierno

- **EJE 1:** Fortalecer el orden público, la seguridad ciudadana y la defensa de la soberanía nacional
- **EJE 2:** Impulsar el crecimiento económico y el destabe de inversiones para el bienestar de la población
- **EJE 3:** Garantizar una transición democrática ordenada y fortalecer la institucionalidad
- **EJE 4:** Promover la reconciliación nacional, atendiendo las necesidades de las poblaciones más vulnerables

Plan de Desarrollo Regional Concertado Lima Provincias

- **OER 1:** Disminuir el nivel de riesgo de vulnerabilidad social
- **OER 2:** Incrementar el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la región
- **OER 3:** Incrementar el nivel de prevención y respuesta de los servicios de salud
- **OER 4:** Incrementar el nivel de sostenibilidad de los recursos naturales y medio ambiente
- **OER 5:** Incrementar el nivel de seguridad ciudadana regional
- **OER 6:** Mejorar el nivel de gestión de riesgos de desastres
- **OER 7:** Incrementar el nivel de desarrollo agropecuaria regional
- **OER 8:** Incrementar el nivel de competitividad económica productiva
- **OER 9:** Incrementar el nivel de calidad de los servicios de transportes y comunicaciones
- **OER 10:** Incrementar el nivel de modernización de la gestión pública
- **OER 11:** Incrementar el nivel de gobierno y transformación digital

Plan de Desarrollo Regional de Huaral

- **OEP Nº 01:** Mejorar la calidad de salud en la provincia
- **OEP Nº 02:** Mejorar la calidad de la educación en la provincia
- **OEP Nº 03:** Mejorar la competitividad económica en la provincia
- **OEP Nº 04:** Asegurar la protección social de la población en la provincia
- **OEP Nº 05:** Fortalecer la gobernanza de la provincia
- **OEP Nº 06:** Incrementar las condiciones de habitabilidad en la provincia
- **OEP Nº 07:** Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos de desastres en la provincia
- **OEP Nº 08:** Mejorar la gestión ambiental en la provincia

ODS vinculados

- **ODS 1:** Fin de la pobreza.
- **ODS 2:** Hambre cero.
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico.
- **ODS 11:** Ciudades sostenibles.
- **ODS 13:** Acción por el clima.
- **ODS 16:** Instituciones sólidas.

6.1. DIMENSIÓN SOCIAL

PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

Nº	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
1	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de infraestructura	Mejorar las condiciones físicas y funcionales de los servicios educativos mediante la	Educación de calidad, cierre de brechas de infraestructura educativa, fortalecimiento de	Mejora de las condiciones educativas, reducción de brechas entre zonas urbanas y

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
	educativa priorizada en instituciones educativas de la provincia de Huaral	rehabilitación, ampliación y adecuación de ambientes escolares, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.	capacidades de aprendizaje, implementación de espacios tecnológicos y pedagógicos en articulación con MINEDU y UGEL Huaral.	rurales, incremento de oportunidades de aprendizaje y fortalecimiento del capital humano provincial.
2	Proyecto: Implementación de Centros Provinciales de Innovación Tecnológica y Formación Digital	Promover el acceso a tecnologías digitales y fortalecer competencias en innovación, herramientas informáticas y formación técnica para estudiantes, jóvenes y población en edad productiva.	Transformación digital, inclusión tecnológica, capacitación en competencias digitales y articulación con instituciones educativas, centros técnicos y sector productivo.	Mayor preparación de la población para nuevas oportunidades laborales vinculadas al crecimiento económico provincial, agroindustria, logística y servicios tecnológicos.
3	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de establecimientos de salud de primer nivel de atención	Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud mediante mejora de infraestructura, equipamiento básico y adecuación de ambientes para atención preventiva y comunitaria.	Atención primaria de salud, prevención de enfermedades, salud materno-infantil, vigilancia sanitaria y articulación con MINSA y Diresa Lima.	Mayor acceso oportuno a servicios de salud, reducción de riesgos sanitarios y mejora del bienestar de la población.
4	Proyecto: Implementación de Centros Integrales de Atención Social para población vulnerable	Brindar atención integral y descentralizada a niños, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación vulnerable mediante servicios sociales articulados.	Inclusión social, protección de poblaciones vulnerables, fortalecimiento familiar y articulación con MIDIS y programas sociales del Estado.	Mayor cobertura de atención social, reducción de desigualdades y fortalecimiento de la protección de grupos vulnerables.
5	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento en centros poblados con brechas sociales	Garantizar servicios básicos adecuados mediante ampliación, rehabilitación y mejora de sistemas de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales.	Servicios básicos, salud pública, reducción de enfermedades asociadas al déficit sanitario y desarrollo territorial sostenible en coordinación con MVCS.	Mejora de la calidad de vida, reducción de enfermedades y disminución de brechas de acceso a servicios esenciales.
6	Proyecto: Construcción y recuperación de espacios públicos recreativos, parques y áreas deportivas municipales	Recuperar espacios públicos seguros y adecuados para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.	Desarrollo urbano saludable, convivencia ciudadana, recreación familiar y promoción de estilos de vida saludables.	Mayor integración social, recuperación del entorno urbano y fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
7	Proyecto: Implementación del Centro Provincial de Monitoreo y Seguridad Ciudadana	Fortalecer la prevención y respuesta frente a la inseguridad mediante tecnología, monitoreo permanente y articulación con Policía Nacional, serenazgo y juntas vecinales.	Seguridad ciudadana, prevención del delito, vigilancia territorial y fortalecimiento institucional.	Mejora de la seguridad ciudadana, reducción de factores de riesgo y mayor percepción de protección en la población.
8	Proyecto: Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva municipal y academias deportivas	Promover espacios adecuados para la práctica deportiva, formación de talentos y actividades físicas para niños, jóvenes y población en general.	Desarrollo deportivo, prevención social, formación juvenil y promoción de estilos de vida saludables.	Mayor participación juvenil, reducción de riesgos sociales y fortalecimiento del desarrollo integral de la población.
9	Proyecto: Mejoramiento de infraestructura cultural y espacios para identidad provincial	Fortalecer la identidad cultural mediante espacios adecuados para actividades artísticas, culturales, gastronómicas y comunitarias.	Cultura, patrimonio local, participación ciudadana y fortalecimiento de identidad territorial.	Mayor valoración del patrimonio provincial, participación comunitaria y fortalecimiento de la cohesión social.
10	Proyecto: Implementación de centros descentralizados de servicios municipales y atención ciudadana	Acercar los servicios municipales a sectores rurales, periurbanos y distritos mediante atención territorial y herramientas digitales.	Modernización de servicios públicos, inclusión territorial y mejora de atención ciudadana.	Mayor acceso a servicios municipales, reducción de brechas territoriales y mejora de la relación ciudadano-municipio.

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
11	Programa: Huaral Aprende – Programa Provincial de Mejoramiento de Aprendizajes y Fortalecimiento Educativo	Fortalecer los aprendizajes mediante reforzamiento escolar, promoción de lectura, capacitación docente y acompañamiento educativo.	Mejora educativa, fortalecimiento de capacidades escolares y articulación con MINEDU y UGEL Huaral.	Mejora del rendimiento académico y generación de mayores oportunidades educativas para niños y jóvenes.
12	Programa: Programa Provincial de Salud Preventiva y Nutrición Familiar	Desarrollar acciones preventivas para reducir anemia, desnutrición, enfermedades prevalentes y riesgos sanitarios mediante intervención comunitaria.	Salud preventiva, nutrición, promoción de hábitos saludables y articulación con establecimientos de salud.	Mejora de indicadores de salud, reducción de enfermedades prevenibles y fortalecimiento del bienestar familiar.
13	Programa: Huaral Capacita – Talento Humano y Empleabilidad Juvenil	Desarrollar capacidades técnicas laborales en jóvenes y población productiva acorde a las oportunidades económicas de la provincia.	Formación técnica, empleabilidad, emprendimiento y articulación con sectores productivos como agroindustria, turismo y logística.	Incremento de oportunidades laborales, fortalecimiento del emprendimiento y mejor aprovechamiento del crecimiento económico provincial.
14	Programa: Programa Provincial de Inclusión Social y Desarrollo de Capacidades para Familias Vulnerables	Fortalecer capacidades económicas, sociales y productivas de familias vulnerables mediante capacitación y acompañamiento.	Inclusión social, autonomía económica, desarrollo comunitario y atención a grupos prioritarios.	Reducción de vulnerabilidad, fortalecimiento familiar y mejora de oportunidades para población en riesgo social.
15	Programa: Programa Provincial de Seguridad Ciudadana, Cultura y Convivencia Comunitaria	Promover acciones preventivas mediante deporte, cultura, participación vecinal y recuperación de espacios comunitarios.	Prevención social del delito, participación ciudadana, convivencia pacífica y fortalecimiento comunitario.	Reducción de factores de riesgo social, mayor participación ciudadana y fortalecimiento de la seguridad integral.

6.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
1	Proyecto: Mejoramiento y ampliación de infraestructura de riego tecnificado para la modernización agrícola de la provincia de Huaral	Incrementar la productividad agropecuaria mediante la optimización del uso del agua, implementación de sistemas de riego tecnificado y mejora de infraestructura hidráulica productiva.	Agricultura competitiva, gestión eficiente del recurso hídrico, modernización productiva y adaptación climática en coordinación con MIDAGRI, ANA y organizaciones de usuarios de agua.	Mayor productividad agrícola, reducción de pérdidas de agua, fortalecimiento de productores y mejora de la competitividad del sector agropecuario provincial.
2	Proyecto: Implementación de centros de acopio, almacenamiento y cadenas de frío para productos agropecuarios de Huaral	Fortalecer la comercialización y conservación de productos agrícolas mediante infraestructura productiva que permita mejorar la calidad, almacenamiento y acceso a nuevos mercados.	Desarrollo agroindustrial, articulación comercial, fortalecimiento de cadenas productivas y generación de valor agregado.	Reducción de pérdidas postcosecha, mejores ingresos para productores y fortalecimiento de la integración con mercados regionales y nacionales.
3	Proyecto: Creación del Centro Provincial de Innovación Productiva y Desarrollo Empresarial (CITE local) para Huaral	Promover innovación, asistencia técnica, transferencia tecnológica y mejora de procesos productivos para empresas, asociaciones y emprendimientos locales.	Innovación productiva, transformación tecnológica, fortalecimiento empresarial y articulación con PRODUCE, universidades e institutos tecnológicos.	Mayor competitividad empresarial, incorporación de tecnología y fortalecimiento de capacidades productivas locales.

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
4	Proyecto: Mejoramiento de infraestructura turística y circuitos de desarrollo económico local de Huaral	Fortalecer el turismo gastronómico, cultural, rural y de naturaleza mediante mejora de accesos, señalización, espacios turísticos y servicios complementarios.	Turismo sostenible, identidad territorial, promoción económica y fortalecimiento de emprendimientos turísticos.	Incremento del flujo turístico, generación de empleo local y diversificación de la economía provincial.
5	Proyecto: Implementación de una plataforma provincial de promoción comercial y articulación de mercados para productores y emprendedores	Facilitar la comercialización de productos locales mediante herramientas digitales, promoción empresarial y conexión con mercados nacionales.	Comercio digital, promoción económica, transformación digital y fortalecimiento de cadenas comerciales.	Mayor acceso a mercados, incremento de ventas y fortalecimiento de pequeños productores y emprendedores.
6	Proyecto: Mejoramiento de infraestructura productiva para transformación agroindustrial de productos locales	Promover la industrialización de productos agrícolas mediante plantas de transformación, procesamiento y generación de valor agregado.	Agroindustria, procesamiento productivo, asociatividad empresarial y desarrollo económico sostenible.	Incremento del valor comercial de productos locales, generación de empleo y fortalecimiento del sector agroindustrial provincial.
7	Proyecto: Implementación del Centro Provincial de Formación Técnica para actividades económicas estratégicas vinculadas al Puerto de Chancay	Preparar capital humano para nuevas oportunidades laborales en logística, comercio exterior, servicios empresariales, tecnología y actividades relacionadas al crecimiento económico provincial.	Formación laboral, empleabilidad, desarrollo de capacidades y articulación con sector privado e instituciones educativas.	Mayor inserción laboral, fortalecimiento del talento humano y aprovechamiento de nuevas oportunidades económicas.
8	Proyecto: Mejoramiento de vías de integración productiva y accesibilidad a zonas agrícolas y turísticas de Huaral	Mejorar la conectividad territorial mediante rehabilitación y mantenimiento de corredores productivos que faciliten el transporte de productos y visitantes.	Infraestructura económica, conectividad territorial, competitividad productiva y articulación comercial.	Reducción de costos logísticos, mayor integración de productores y mejora de oportunidades económicas rurales.
9	Proyecto: Implementación de infraestructura para promoción de ferias productivas, mercados locales y economía regional	Fortalecer espacios comerciales para productores, emprendedores y asociaciones mediante infraestructura adecuada para exposición y venta.	Desarrollo comercial, economía local, promoción de productos huaralinos y fortalecimiento empresarial.	Mayor dinamización económica, promoción de productos locales y fortalecimiento de pequeños negocios.
10	Proyecto: Parque tecnológico y empresarial para impulso de emprendimientos e innovación económica provincial	Crear un espacio para impulsar emprendimientos, servicios empresariales, capacitación, innovación y articulación entre empresas, academia y Estado.	Emprendimiento, innovación, transformación digital y competitividad territorial.	Mayor creación de empresas, generación de empleo e impulso de una economía moderna y diversificada.
11	Programa: Huaral Productivo – Programa Provincial de Fortalecimiento Agropecuario y Competitividad Rural	Fortalecer capacidades de productores agrícolas y pecuarios mediante asistencia técnica, buenas prácticas productivas, acceso a mercados y articulación con programas nacionales.	Desarrollo agropecuario, agricultura sostenible, fortalecimiento organizacional y cadenas productivas.	Incremento de productividad, mejora de ingresos familiares rurales y fortalecimiento del sector agropecuario.

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
12	Programa: Huaral Emprende – Programa Provincial de Desarrollo Empresarial y Formalización Económica	Promover emprendimientos, formalización, gestión empresarial, acceso a financiamiento y fortalecimiento de capacidades comerciales.	Emprendimiento, inclusión económica, formalización empresarial y desarrollo de capacidades.	Mayor número de emprendimientos sostenibles, generación de empleo y fortalecimiento de la economía local.
13	Programa: Programa Provincial de Innovación y Transformación Digital Empresarial	Impulsar el uso de herramientas digitales en empresas, asociaciones y negocios locales mediante capacitación en comercio electrónico, marketing digital y gestión empresarial.	Digitalización económica, innovación, competitividad empresarial y acceso a nuevos mercados.	Empresas más competitivas, mejora de procesos comerciales y mayor integración al mercado digital.
14	Programa: Huaral Logístico – Programa de Preparación Productiva frente a las oportunidades del Puerto de Chancay	Fortalecer capacidades laborales y empresariales para aprovechar las oportunidades económicas vinculadas al crecimiento logístico y comercial.	Logística, comercio exterior, capacitación laboral, proveedores locales y articulación público-privada.	Mayor participación de empresas locales en nuevas cadenas económicas y generación de empleo sostenible.
15	Programa: Programa Provincial de Turismo Sostenible, Gastronomía e Identidad Productiva Huaralina	Promover el turismo gastronómico, cultural y de naturaleza mediante fortalecimiento de emprendedores, promoción territorial y mejora de servicios turísticos.	Turismo sostenible, cultura, economía creativa y desarrollo económico local.	Incremento de ingresos vinculados al turismo, fortalecimiento de identidad provincial y diversificación económica.

6.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
1	Proyecto 1: Recuperación y protección de la cuenca Chancay–Huaral mediante infraestructura natural y gestión hídrica sostenible	Garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del recurso hídrico mediante la recuperación de ecosistemas reguladores, protección de fuentes de agua y fortalecimiento de la seguridad hídrica provincial.	- Recuperación de cabeceras de cuenca y zonas de recarga hídrica. - Protección de lagunas, quebradas y ecosistemas reguladores. - Implementación de infraestructura natural para regulación hídrica. - Articulación con ANA, MINAM, comunidades y organizaciones de usuarios de agua.	Mayor disponibilidad hídrica para consumo humano, agricultura y ecosistemas; reducción de vulnerabilidad frente a sequías y mejora de la gestión integral de la cuenca Chancay–Huaral.
2	Proyecto 2: Programa provincial de siembra y cosecha de agua para la seguridad hídrica de Huaral	Incrementar la capacidad de almacenamiento y regulación del agua mediante soluciones adaptadas al territorio y cambio climático.	- Construcción y recuperación de qochas, reservorios y microreservorios. - Zanjas de infiltración y recuperación de infraestructura hidráulica ancestral. - Fortalecimiento de capacidades de comunidades y usuarios de agua.	Incremento de la disponibilidad de agua en épocas críticas, fortalecimiento de la agricultura sostenible y reducción de impactos por déficit hídrico.
3	Proyecto 3: Implementación de sistemas de adaptación climática	Reducir la vulnerabilidad de la población y actividades económicas frente a eventos climáticos extremos.	- Sistemas de alerta temprana. - Monitoreo climático en coordinación con SENAMHI. - Identificación de zonas	Mayor resiliencia territorial, reducción de pérdidas económicas y sociales ocasionadas por eventos

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
	y gestión del riesgo ambiental provincial		críticas por huaicos, inundaciones y sequías. • Fortalecimiento de capacidades locales de respuesta.	climáticos y fortalecimiento de la prevención del riesgo.
4	Proyecto 4: Recuperación ecológica y conservación de ecosistemas estratégicos de Huaral	Recuperar áreas degradadas y conservar ecosistemas con importancia ambiental, hídrica y paisajística.	• Restauración ecológica de áreas degradadas. • Forestación y reforestación con especies adaptadas. • Recuperación de cobertura vegetal. • Conservación de biodiversidad con apoyo de SERFOR y entidades competentes.	Mejora de la calidad ambiental, recuperación de servicios ecosistémicos, protección de biodiversidad y fortalecimiento del patrimonio natural provincial.
5	Proyecto 5: Modernización del sistema provincial de gestión integral de residuos sólidos	Mejorar la gestión de residuos sólidos bajo criterios de economía circular y sostenibilidad ambiental.	• Fortalecimiento de limpieza pública municipal. • Ampliación de segregación en fuente y reciclaje. • Plantas o centros de valorización de residuos orgánicos. • Educación ambiental ciudadana.	Reducción de contaminación urbana, mejora de la calidad ambiental y fortalecimiento de prácticas sostenibles en hogares, comercios y actividades productivas.
6	Proyecto 6: Recuperación ambiental del río Chancay-Huaral y control de fuentes contaminantes	Mejorar la calidad ambiental del sistema hídrico provincial mediante acciones de prevención, monitoreo y recuperación.	• Monitoreo de calidad del agua. • Control de vertimientos contaminantes. • Recuperación de riberas y espacios degradados. • Coordinación con ANA, MINAM y entidades sectoriales.	Mejora progresiva de la calidad del recurso hídrico, protección de ecosistemas asociados al río y reducción de riesgos ambientales.
7	Proyecto 7: Implementación de infraestructura verde urbana y recuperación de espacios ambientales	Promover ciudades más sostenibles mediante soluciones basadas en naturaleza y mejora del entorno urbano.	• Recuperación de áreas verdes urbanas. • Arborización y mejora paisajística. • Creación de espacios públicos ambientales. • Incorporación de criterios ambientales en planificación urbana.	Mejora del paisaje urbano, reducción de impactos climáticos locales y generación de espacios saludables para la población.
8	Proyecto 8: Programa provincial de agricultura sostenible y uso eficiente de recursos naturales	Fortalecer la sostenibilidad ambiental de las actividades agropecuarias mediante tecnologías productivas responsables.	• Promoción de riego eficiente. • Buenas prácticas agrícolas. • Conservación de suelos. • Manejo sostenible de recursos naturales. • Articulación con MIDAGRI y productores.	Mayor eficiencia en uso del agua y suelo, reducción de degradación ambiental y fortalecimiento de una agricultura resiliente al cambio climático.
9	Proyecto 9: Sistema provincial de monitoreo ambiental y gestión de información territorial	Fortalecer la toma de decisiones mediante información ambiental actualizada y herramientas tecnológicas.	• Implementación de sistemas de información ambiental. • Monitoreo de agua, residuos, ecosistemas y riesgos. • Generación de indicadores ambientales provinciales. • Articulación con MINAM y entidades técnicas.	Mejor planificación ambiental, decisiones públicas basadas en evidencia y mayor capacidad institucional para gestionar recursos naturales.
10	Proyecto 10: Desarrollo de	Promover la conservación ambiental vinculada al	• Identificación de rutas ecológicas y paisajes naturales.	Diversificación económica sostenible, valoración del

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
	corredores ecológicos y turismo de naturaleza sostenible en Huaral	aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y paisajístico.	• Conservación de ecosistemas con potencial turístico. • Educación ambiental y participación comunitaria. • Fortalecimiento de emprendimientos sostenibles.	patrimonio natural y generación de oportunidades vinculadas al turismo responsable.
11	Programa 1: Programa Provincial de Educación y Cultura Ambiental de Huaral	Fortalecer la conciencia ambiental y participación ciudadana en la protección del territorio.	• Educación ambiental en instituciones educativas. • Campañas sobre agua, residuos y conservación. • Formación de promotores ambientales. • Participación comunitaria.	Ciudadanía más responsable, mayor participación social y adopción de prácticas ambientales sostenibles.
12	Programa 2: Programa Provincial de Gestión del Cambio Climático y Resiliencia Territorial	Preparar a la provincia frente a escenarios climáticos futuros y reducir vulnerabilidades.	• Medidas de adaptación climática. • Coordinación con SENAMHI, CENEPRED e INDECI. • Capacitación institucional y comunitaria. • Seguimiento de indicadores climáticos.	Mayor capacidad de respuesta frente a eventos extremos y reducción de impactos sobre población y actividades económicas.
13	Programa 3: Programa Provincial de Conservación de Recursos Naturales y Biodiversidad	Fortalecer la protección de ecosistemas y especies de importancia ambiental.	• Vigilancia y conservación de áreas prioritarias. • Restauración de ecosistemas. • Participación de comunidades. • Coordinación con SERFOR, SERNANP y MINAM.	Conservación del patrimonio natural, recuperación ambiental y fortalecimiento de servicios ecosistémicos.
14	Programa 4: Programa Provincial de Economía Circular y Aprovechamiento de Residuos	Promover modelos sostenibles de producción y consumo en la provincia.	• Reducción y valorización de residuos. • Reciclaje y compostaje. • Participación empresarial y ciudadana. • Promoción de emprendimientos verdes.	Disminución de residuos enviados a disposición final, generación de oportunidades económicas y mejora ambiental.
15	Programa 5: Programa de Gobernanza Ambiental y Gestión Territorial Integrada	Consolidar una gestión ambiental articulada entre instituciones públicas, privadas y ciudadanía.	• Comité de coordinación ambiental provincial. • Articulación con ANA, MINAM, SERFOR, gobiernos locales y organizaciones sociales. • Seguimiento de metas ambientales. • Gestión de proyectos estratégicos.	Mayor coordinación institucional, mejor capacidad de gestión ambiental y consolidación de un modelo territorial sostenible para Huaral.

6.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
1	Proyecto de Modernización y Fortalecimiento de la Gestión Municipal de la Provincia de Huaral	Mejorar la capacidad institucional de la Municipalidad Provincial y gobiernos locales distritales para brindar servicios públicos	• Modernización de procesos administrativos municipales. • Actualización de instrumentos de gestión (ROF, MOF, PEI, POI, TUPA).	Municipalidad Provincial de Huaral con mayor eficiencia administrativa, reducción de tiempos de atención y mejor capacidad para responder a las

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
		eficientes, articulados y orientados al ciudadano.	- Fortalecimiento de unidades orgánicas estratégicas. - Implementación de gestión por resultados.	demandas del crecimiento territorial.
2	Proyecto de Implementación del Centro Provincial de Gestión y Monitoreo de Inversiones Públicas	Fortalecer la planificación, seguimiento y ejecución de proyectos estratégicos mediante herramientas de gestión de inversiones articuladas al MEF e Invierte.pe.	- Sistema provincial de seguimiento de inversiones. - Equipo técnico especializado en formulación y evaluación de proyectos. - Banco de proyectos priorizados. - Monitoreo de cierre de brechas territoriales.	Incremento de la capacidad de ejecución presupuestal, mejora de la calidad de las inversiones públicas y mayor cantidad de proyectos estratégicos ejecutados en la provincia.
3	Proyecto de Transformación Digital y Gobierno Digital Municipal de Huaral	Implementar herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia institucional, transparencia y acceso ciudadano a los servicios municipales.	- Digitalización documentaria. - Plataforma virtual de atención ciudadana. - Sistemas de información municipal. - Interoperabilidad y gestión de datos.	Gestión municipal moderna, reducción de procesos burocráticos y mayor acceso de la población urbana y rural a los servicios públicos.
4	Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento Institucional Municipal	Mejorar las condiciones físicas, tecnológicas y operativas de las entidades municipales para optimizar la prestación de servicios.	- Mejoramiento de locales municipales. - Renovación de equipos informáticos. - Implementación de sistemas tecnológicos. - Fortalecimiento logístico institucional.	Mayor capacidad operativa municipal y mejora en la calidad de atención a la ciudadanía de la provincia de Huaral.
5	Proyecto de Sistema Provincial de Información Territorial y Gestión Basada en Evidencia	Fortalecer la toma de decisiones mediante información actualizada para planificación territorial, inversión pública y gestión pública.	- Plataforma de información territorial. - Base de datos socioeconómica, ambiental y económica. - Indicadores de seguimiento provincial. - Integración con sistemas nacionales de información.	Mayor capacidad de planificación estratégica, mejor priorización de inversiones y gestión pública basada en información técnica.
6	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación Climática Institucional	Mejorar la capacidad municipal para prevenir y responder ante emergencias y eventos climáticos.	- Actualización de instrumentos de gestión del riesgo. - Fortalecimiento de plataformas de Defensa Civil. - Implementación de sistemas de alerta temprana. - Capacitación institucional y comunitaria.	Mayor resiliencia institucional frente a huaicos, inundaciones, sequías y otros peligros que afectan el territorio provincial.
7	Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial y Articulación Interinstitucional Provincial	Consolidar mecanismos de coordinación entre Municipalidad Provincial, distritos, Gobierno Regional, sectores nacionales, empresas y organizaciones sociales.	- Creación de mesas de coordinación territorial. - Convenios interinstitucionales. - Gestión conjunta de proyectos estratégicos. - Articulación público-privada.	Mayor integración institucional y capacidad para gestionar proyectos de impacto vinculados al desarrollo económico, social y ambiental.
8	Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades del Personal Municipal mediante Escuela de Gestión Pública Provincial	Mejorar las competencias técnicas de funcionarios y servidores públicos según lineamientos de SERVIR y PCM.	- Capacitación en Invierte.pe. - Gestión presupuestal y contrataciones públicas. - Planeamiento estratégico. - Gobierno digital y gestión por resultados.	Personal municipal más capacitado, profesionalización del servicio público y mejora de la eficiencia institucional.

N°	PROYECTO O PROGRAMA	FINALIDAD	COMPONENTE	IMPACTO ESPERADO
9	Proyecto de Implementación del Sistema Provincial de Transparencia, Integridad y Participación Ciudadana	Promover una gestión abierta, transparente y con participación activa de la población.	• Fortalecimiento del portal institucional. • Rendición de cuentas. • Audiencias públicas. • Mecanismos de vigilancia ciudadana y control social.	Incremento de la confianza ciudadana, mayor transparencia institucional y fortalecimiento de la gobernabilidad provincial.
10	Proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión Estratégica del Desarrollo Asociado al Puerto de Chancay	Preparar a la provincia de Huaral para gestionar las oportunidades y desafíos derivados del crecimiento económico y logístico.	• Planificación prospectiva territorial. • Gestión urbana y ordenamiento territorial. • Promoción de inversiones sostenibles. • Articulación con sector privado y entidades nacionales.	Huaral con mayor capacidad institucional para aprovechar oportunidades económicas, ordenar su crecimiento y garantizar desarrollo sostenible.
11	Programa Provincial de Gestión Pública por Resultados y Mejora Continua	Consolidar una cultura institucional orientada al cumplimiento de metas, evaluación y mejora permanente.	• Indicadores institucionales. • Seguimiento de metas. • Evaluación periódica de desempeño. • Mejora de procesos municipales.	Instituciones municipales más eficientes, con mejor uso de recursos públicos y orientación hacia resultados concretos.
12	Programa Provincial de Fortalecimiento de Capacidades Municipales y Desarrollo del Talento Humano	Garantizar la actualización permanente de conocimientos y competencias del personal municipal.	• Formación continua. • Asistencia técnica especializada. • Desarrollo de capacidades directivas y operativas. • Gestión del conocimiento institucional.	Mayor profesionalización del personal y fortalecimiento sostenible de la gestión pública provincial.
13	Programa Provincial de Articulación para la Gestión de Financiamiento y Cooperación Institucional	Incrementar la capacidad de la provincia para acceder a recursos públicos, privados y cooperación nacional e internacional.	• Identificación de fuentes de financiamiento. • Gestión de convenios. • Preparación de proyectos estratégicos. • Alianzas público-privadas.	Mayor capacidad para financiar proyectos prioritarios y acelerar el cierre de brechas territoriales.
14	Programa Provincial de Gobierno Digital y Servicios Públicos Cercanos al Ciudadano	Mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios municipales mediante herramientas digitales y atención descentralizada.	• Servicios digitales municipales. • Atención virtual. • Plataformas ciudadanas. • Acercamiento de servicios a sectores rurales y periurbanos.	Reducción de barreras de acceso y mejora de la relación entre ciudadanía e instituciones públicas.
15	Programa Provincial de Gobernanza Territorial, Participación Ciudadana y Concertación Social	Fortalecer la participación ciudadana y la coordinación entre actores públicos y privados para el desarrollo provincial.	• Presupuesto participativo. • Mesas de concertación. • Participación comunitaria. • Coordinación con organizaciones sociales y productivas.	Mayor legitimidad institucional, decisiones públicas concertadas y fortalecimiento de la gobernanza democrática en Huaral.

Firmado Digitalmente por SOTO DARIO
SILVANA XIMENA MARIANA DNI - 76290321 -
Personero
Fecha: 19.06.26 19:52:30 (-05:00)